¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



SERVIR AL PUEBLO

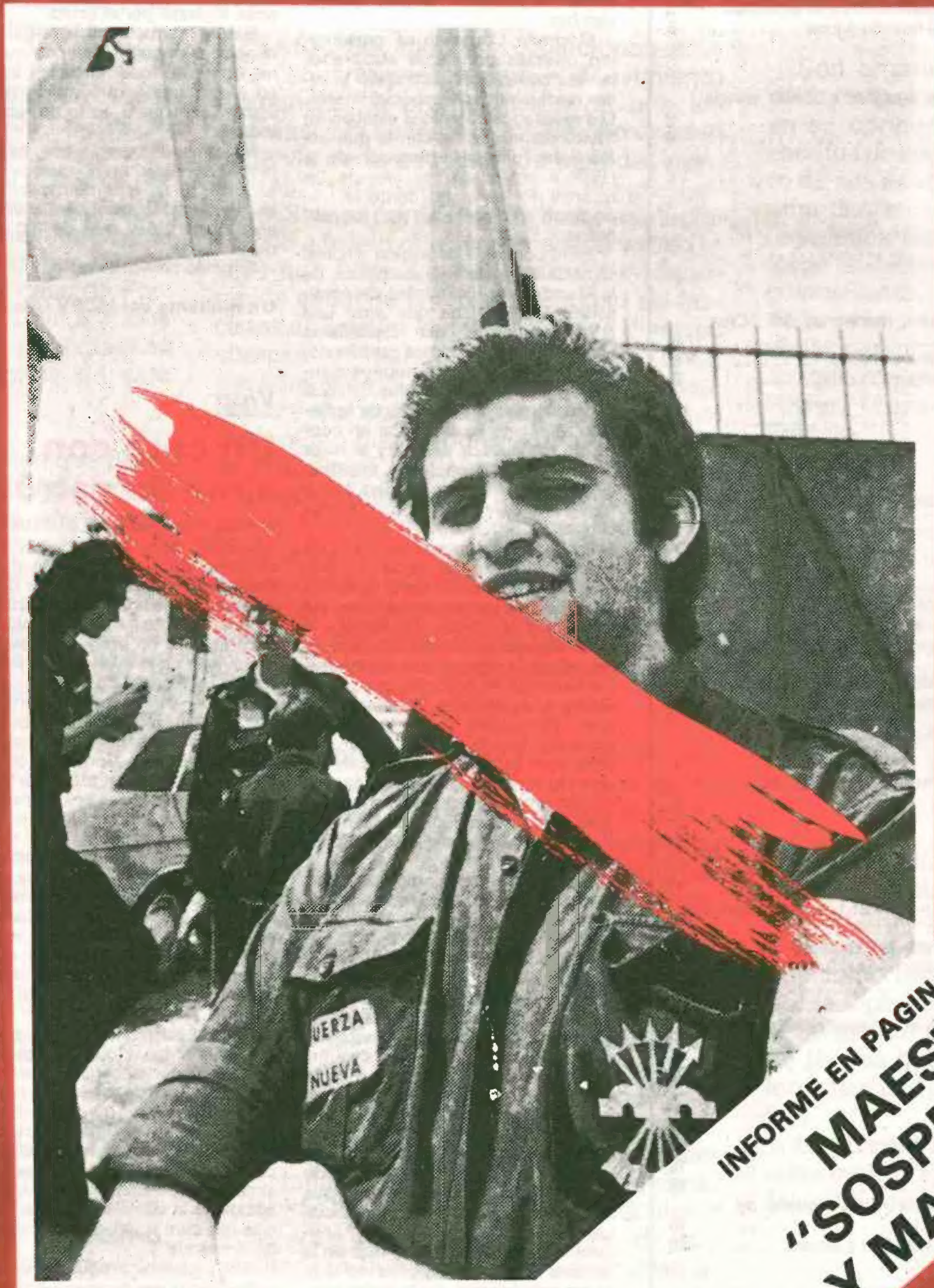
Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 114 Del 31 de diciembre de 1978 al 14 de enero de 1979 20 Ptas.

EL MC PRESENTA EN LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY ANTIFASCISTA

HAY QUE TOMAR MEDIDAS CONCRETAS CONTRA EL FASCISMO



INFORME EN PAGINAS CENTRALES

MAESTROS: "SOSPECHOSOS" Y MAL PAGADOS

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Publicación quincenal editada por el Comité Federal del Movimiento Comunista.

Redacción y colaboraciones: Mariano Aguirre, Angelino Alejandre, Ignacio Alvarez, Javier A. Dorronsoro, Pedro Arenas, Ayala, Pedro Beiras, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, J. M. Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Pep Martínez, Claris Matheu, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseño y dibujos: J. R. Ballesteros.

Dirección: Javier Ortiz.

Redacción, Administración y Suscripciones: SERVIR AL PUEBLO, Colomer, 12. Madrid-28. Tel. 245 37 78.

Tarifas de suscripción anual: Tarifa Ordinaria: 500 ptas. Tarifa de Apoyo: 800 ptas. Envíese nombre, dirección y forma de pago a Colomer, 12. Madrid-28.

SUMARIO

Pág.

BUZON DEL LECTOR 2

POLITICA

Editorial. El MC presenta en las Cortes un proyecto de ley Anti-fascista: Hay que tomar medidas concretas contra el fascismo 3
Con los **partidos reformistas**: Proseguir la política de unidad y lucha, por F. Ibáñez 4
Panorama quincenal. Generales, municipales, por Javier A. Dorronsoro 5
El dedo en la llaga, por Javier Ortiz. La abstención, a la izquierda 5
Punto de Mira, por Pedro Beiras. Todo el mundo a jurar 5

DENUNCIA

Expedientes a militantes de CC.OO. de Aragón: ¿Dónde queda la democracia? 6
La trastienda del referéndum 6

NOTICIAS DEL PARTIDO 6

FEMINISMO

La mujer y los Estatutos de Autonomía 7

INTERNACIONAL

Mirador Internacional. La masacre de los marineros del "Cruz del Mar": Un Gobierno indecente 8
Venezuela: Socialdemocracia latinoamericana 8
Namibia: Tregua para Vorster, la SWAPO sigue 8
El sionismo (I): Una historia sin bases 9
Mard Bar Shahl (¡Muerte al Sha!) 9

INFORME

Los maestros: "Sospechosos" y mal pagados 10-11

NACIONALIDADES Y REGIONES

De aquí y de allá 12
Día de Andalucía: Autonomía sí, pero "dentro de un orden" 12
Estatuto Galego: Tratos de favor para empezar 12
Euskadi tras el referéndum: Consenso y represión 13
Aragón: El trasvase amenaza de nuevo 13
Consell Insular de Les Illes: Poco a poco nos vamos conociendo 13
Anteproyecto del Estatuto Vasco: Las enmiendas del EMK 14

SINDICAL-ECONOMIA

Ante 1979: Impulsar el movimiento de masas, impulsar el movimiento revolucionario 15

LUCHAS OBRERAS Y POPULARES

Un pulso con la patronal 16
El Gobierno interviene en la huelga de RTVE: Un precedente intolerable 16
Maniobras turbias en ENASA: ¿Qué pretende la dirección? 16
Huelga del campo en Málaga: El gobernador juega con los jornaleros 16
Noticias breves 17
Trabajadores asturianos encerrados: Hasta que pague el patrón 17
Contra la autopista Madrid-Guadalajara 17

CULTURA

Cine. Frente contra las multinacionales 18
"Estado de sitio": Un estreno oportuno 18
Música. Apuntes sobre la música popular 18
Libros. "La Esperanza", de A. Malraux. Una novela de la guerra civil 18
"El guardián entre el centeno": Juventud, rebelión y locura 19

PERLAS 19

ULTIMA PAGINA 20

SERVIR AL PUEBLO

Buzón del lector

USO de la Región Murciana

Un Congreso silenciado

Aunque ya con un cierto retraso, os escribo para contaros algo que han ocultado convenientemente los medios de comunicación. Me refiero a los resultados del Congreso de la USO de la Región Murciana celebrado los pasados 19 y 20 de noviembre.

Al citado Congreso se presentaron diversas ponencias elaboradas por las comisiones de trabajo y varias resoluciones de especial interés. Los resultados obtenidos estaban en franca contradicción con lo que actualmente piensa la dirección de la USO, y esa quizá sea una de las razones por las cuales tanto se han ocultado lo aprobado por los afiliados.

En la ponencia de acción sindical se hacía un análisis de los pactos de la Moncloa, calificándolos de pacto social. Se señalaba que ante una crisis estructural del capitalismo como la que estamos sufriendo, toda política de pactos supone claudicar ante los capitalistas, y que consecuentemente la USO de la Región Murciana se declaraba en contra de los nuevos pactos y a favor de una línea de unidad y movilización de los trabajadores para hacer frente a la agresiva política del gran capital.

En la resolución política se hacía una valoración negativa de la Constitución, criticándose tanto la forma de elaborarla (el consenso) como los resultados obtenidos. Se llamaba a los trabajadores a rechazarla, preconizándose la abstención como forma concreta de rechazo, aunque se dejaba a los afiliados en libertad de voto. Tanto ésta como la anterior ponencia, fueron aprobadas por mayoría y en presencia de Zaguirre, el cual no obstante no tuvo después ningún problema en seguir mostrándose a favor de "una salida negociada a la crisis" y del Sí a la Constitución.

Se aprobaron otras muchas cuestiones de interés, pero de entre todas ellas citaré sólo la resolución sobre terrorismo que presentó la Federación de la Construcción. En ella, tras condenar el terrorismo individual como forma de lucha contraria a la lucha de masas, se consideraba que no se podía caer en la tentación de condenar el terrorismo "venga de donde venga", ya que no es lo mismo la violencia del opresor que la violencia del oprimido. Se situaba el origen de toda violencia en el Estado capitalista y en sus mil formas de represión, para acabar diciendo que si las organizaciones que apoyaron las pasadas manifestaciones llamadas "antiterroristas" hubieran puesto el mismo empuje en la defensa de las condiciones de vida de los trabajadores, en la lucha contra el pacto social, contra las bandas fascistas, etc.... a buen seguro que las cosas serían de otra manera.

Y esto fue lo que dio de sí el Primer Congreso de la USO de la Región Murciana. Como podéis ver, en franco desacuerdo con la línea oficial que parece haber olvidado aquello de "Trabajador: la USO sólo pacta contigo". ■

Antonio Blázquez (Murcia)

"Democracia" alemana

Ultimamente se viene hablando mucho del proceso *hacia el Estado fuerte* en Alemania occidental. Pues bien, ahí va un botón de muestra. El pasado mes de octubre, envié a un amigo, emigrante español en la RFA, un paquete que contenía material político (prensa, pegatinas...). Cuando el paquete llegó a su lugar de destino, le enviaron un nota para que fuera a recogerlo. Dándose la circunstancia de que él no se encontraba en casa, fueron a recogerlo su madre y su hermano. Cuando llegaron a la oficina de aduanas, se les introdujo en una habitación con el paquete, para que lo abrieran (aunque daba claras muestras de que ya lo había sido, pues se encontraba en muy mal estado). Una vez abierto, entró la policía de aduanas, empezando a hacerles preguntas sobre su procedencia y destino, mascullando palabras contra su contenido, tales como: "ESTAS PORQUERIAS COMUNISTAS NO LAS DEJAMOS ENTRAR EN LA RFA". Y otras lindezas por el estilo.

Naturalmente, tuvieron que renunciar al paquete diciendo que no me conocían, que no tenían interés en el paquete y que me lo devolvieran. El paquete no lo he recibido todavía.

Mientras tanto, y por esas mismas fechas, se permiten congresos a los neonazis y se reprimen manifestaciones antifascistas, como ocurrió en Stuttgart, con más de 100 detenidos.

Sin más comentarios. ■

Un militante del MCPV (Alacant)

Vigo

Un cura con alma de patrón

Nos dirigimos al "BUZON DEL LECTOR" para que llegue a conocimiento de Coordinadoras de Padres de Alumnos, sindicatos de Enseñanza, funcionarios de Educación y generalmente a toda la opinión pública la serie de irregularidades que concurren en el Colegio San Antonio de La Florida, de Vigo.

Ni una sola ayuda encontraron cuatro instructoras de Educación Preescolar de dicho Colegio cuando fueron, con una Comisión de Madres, a llamar a distintas puertas de quien podía haberles solucionado su problema. La circunstancia es simple. Han sido despedidas de su puesto de trabajo, tras doce años de ininterrumpidos servicios, por el director-propietario y cura párroco del lugar, *D. Miguel Martínez Sobreira*, alegando un expediente de regulación de empleo del que las cuatro instructoras no han tenido conocimiento hasta el momento del despido.

Una de las puertas en las que se fue a llamar ha sido la del obispo de Tuy-Vigo, por la condición de cura de almas, no de cuerpos, presentando a la vez la denuncia del sinnúmero de negocios oscuros —como la sotana— del aludido cura párroco. La respuesta del pastor de almas y no de cuerpos, es que ya se estudiaría la cuestión, que los negocios del cura en cuestión eran cosa de Hacienda.

Nos podemos preguntar: ¿si este cura-director-propietario no cumple con la imposibilidad de que tienen los sacerdotes de hacer negocios, que hará con los demás preceptos bíblicos?

En los albores de una Galicia *constitucional* todavía existen en Vigo, ciudad de 300.000 habitantes, curas de almas y propietarios de cuerpos y no del suyo precisamente. Así, el cura-director-propietario a que nos referimos es dueño de un colegio de EGB con 900 alumnos, nueve autobuses, dos chalets habilitados para enseñanza, otro para bar, un bajo comercial alquilado y un piso. Aprovechando su sotana y su posición de párroco hizo múltiples sorteos, dándose la casualidad de que todos ellos (un televisor, una "vespa", un piso, un coche, etc.) fueron a corresponder a la parroquia, por no aparecer el número agraciado.

Pedía préstamos a los profesores y vecinos e iba él como aval, coaccionándolos y apoyándose en su posición de cura - párroco - propietario.

Recordamos también cómo vendía la leche que gratuitamente donaba Larsa para los niños, y las 50.000 pesetas que cobraba (para gastos de papeleo) por meter gente en Citroën, y una serie de detalles más que seguiríamos comentando si no fuera porque se alargaría mucho y no queremos cansar más a los lectores.

Esperamos que con estas manifestaciones quede claro que este Colegio tiene que figurar en la lista negra de todas las organizaciones democráticas de la enseñanza. ■

C.F.S. (Vigo)

Aclaración a SERVIR AL PUEBLO

Estimados amigos del MC:

Asistí, en representación del Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK), a la convocatoria de la Gestora Municipal donostiarra, que reunió con una delegación de ella a los partidos, centrales y organizaciones juveniles que operan en nuestra ciudad, con objeto de tratar sobre el problema que, para la estética de San Sebastián, está suponiendo la forma en que se viene colocando la propaganda política y sindical.

Deseando respetar un espacio que vuestro periódico necesitará para otros temas, no detallaré aquí la postura que mantuve en la citada reunión y que fue recogida, en su día, por la prensa local.

Sin embargo, me veo en la obligación de desmentir algo que afirmábais en el número 111 de SERVIR AL PUEBLO. Decíais que *"... el PCE llegaba a proponer, incluso, la fórmula de un cuerpo de control más o menos policial para el cumplimiento de la prohibición..."* (de colocar carteles fuera de los paneles que a tal fin habrían de establecerse). Pues bien, esto es de todo punto falso, por lo que os ruego que, como rectificación, publiquéis las presentes líneas.

Un saludo,

Fernando Cristóbal Unsain (PCE-EPK)

NOTA DE LA REDACCION:

Según nuestras informaciones, el PCE-EPK propuso en la reunión en cuestión que se estableciera alguna forma de control para asegurar el cumplimiento de la medida. Siendo una medida que otros partidos rechazaban, no parecía ilógico deducir que esa "forma de control" habría de tomar necesariamente alguna forma coactiva. No obstante, no tenemos inconveniente en rectificar nuestra interpretación en la medida en que el compañero del PCE-EPK afirma que la intención de la propuesta no iba por ahí. Ya sólo nos queda esperar que el PCE-EPK inste al periódico de su propio partido, "Mundo Obrero", a tener la misma actitud escrupulosa hacia la verdad cuando se refiera al Movimiento Comunista. ■

EDITORIAL

El MC presenta en las Cortes un proyecto de ley Anti-fascista

Hay que tomar medidas concretas contra el fascismo

EL pasado 20 de diciembre, el diputado y miembro del MC **Patxi Iturrioz** llevaba al Congreso de los Diputados el texto de una proposición de ley titulada **"Sobre organizaciones y asociaciones de carácter fascista"**. El texto del citado proyecto (reproducido al final de estas líneas) persigue un objetivo fácilmente resumible: **que sean declaradas fuera de la ley y perseguidas las organizaciones y asociaciones fascistas**, que trabajan hoy con descaro por la reinstauración de un régimen de represión y negación de las libertades ciudadanas.

LA proposición de ley presentada por **Iturrioz** apunta en una dirección que aparece hoy como particularmente urgente: la de la adopción de **medidas concretas** tendentes a obstaculizar por todos los medios la labor de quienes conspiran para realizar un golpe de Estado fascista.

NO se trata de una propuesta novedosa. En realidad, son muchos los países europeos que, inmediatamente después de haber superado la experiencia histórica del fascismo, elaboraron y pusieron en vigor leyes antifascistas que prohibían enérgicamente la realización de actividades de ese carácter. Aún está reciente el caso de Portugal, que ha promulgado una ley que preve graves penas de cárcel para quienes aparezcan culpables de hechos de esta naturaleza.

LO sorprendente es más bien que hasta ahora no haya habido aquí ni una sola fuerza parlamentaria que se haya dado cuenta de la oportunidad y necesidad de una ley de estas características. Sin embargo, ello es aquí particularmente urgente. Francia, Italia, Alemania, Portugal... partían de una realidad de **depuración previa** del aparato del Estado, del que habían sido apartados sus elementos fascistas más recalcitrantes. Pese a ello, creyeron necesario promulgar leyes de prohibición de las actividades fascistas. ¡Cuanto más no hará falta en el Estado español, cuyo aparato sigue siendo, punto por punto, el mismo que Franco pusiera en pie para ejercer su dictadura fascista!

EL hecho de que nadie haya intentado sacar adelante hasta ahora una ley antifascista en el Parlamento español obliga a abrigar serias dudas acerca del sentido y consistencia de todo lo que se habla en torno a la "estabilización", la "defensa" y el "desarrollo" de la democracia. Obliga igualmente a poner francamente en entredicho el sentido de tantas palabras pronunciadas contra **el peligro del fascismo**. Porque, si **de veras** se quiere desarrollar la democracia, si se desea **realmente** profundizarla y ampliarla, **si hay una voluntad firme** de oponerse a las agresiones y los intentos de golpe de Estado fascista, **esos deseos y esas voluntades no pueden consistir en cruzarse de brazos y ver qué hace el Gobierno.** Tanto más cuando el Gobierno, por sus orígenes y por sus apoyaturas actuales, presenta vinculaciones más que sospechosas con el fascismo.

EL deber de los demócratas y antifascistas no puede consistir en **quejarse** del peligro de una vuelta al sistema y los métodos del fascismo: es imperioso **poner los medios** necesarios para que ese peligro se reduzca y, en último término, se anule. La promulgación de una ley Antifascista no es, desde luego, la solución universal. Es un medio **elemental** de prevención del fascismo. Pero, ¿cómo aspirar a los grandes medios si ni siquiera se ponen en práctica los elementales?

PARA las fuerzas revolucionarias, y concretamente para el Movimiento Comunista, la promulgación de una ley Anti-fascista aparece como un primer paso en la vía de la adopción de medidas **concretas y eficaces** contra el peligro fascista. Somos partidarios de llevar esa lucha todo lo a fondo que sea necesario y todo lo lejos que haga falta. Apuntar a la depuración cabal de la amplia cantidad de fascistas que están instalados en los diversos cuerpos y aparatos del Estado. Tomar medidas ejemplares contra los responsables de las conspiraciones de signo fascista. Y también —porque una y otra cosa se entrelazan en la práctica de manera inevitable— ampliar y profundizar el campo de las libertades democráticas, favorecer la participación del pueblo trabajador en los asuntos públicos, imprimir a esa participación un sentido independiente, netamente de izquierda, que le permita ir avanzando hacia sus metas históricas socialistas...

LA proposición de ley Anti-fascista presentada por **Patxi Iturrioz** es un intento de poner en pie una primera pequeña pieza del engranaje que debe funcionar para cortar de raíz con las intentonas fascistas. Sin embargo, parece que la mayoría de los miembros del Congreso de los Diputados estiman que no es **oportuno** poner en marcha ese engranaje. Tan es así, que la proposición corre el serio peligro de no conseguir **siquiera las catorce firmas** de diputados o diputadas que necesita para que pase a ser estudiada y discutida.

ES tiempo aún para que las parlamentarias y parlamentarios de izquierda —del PSOE y el PCE muy en particular— reflexionen sobre ello. Es tiempo de que mediten en qué quedarán sus proclamas anti-fascistas si, a la hora de lo concreto, demuestran ser incapaces de asumir sus consecuencias más evidentes. ¿Habremos de creer que su anti-fascismo no era sino un espantajo, válido únicamente para agitarlo ante los trabajadores a la hora de buscar coartadas a su política de colaboración con la derecha? ■

Anexo

Proposición de ley sobre organizaciones y asociaciones de carácter fascista

ARTICULO 1

Las organizaciones y asociaciones de carácter fascista serán prohibidas en virtud de la presente ley.

ARTICULO 2

Son organizaciones y asociaciones de carácter fascista las que en sus estatutos o en su conducta política, declaraciones y escritos de sus dirigentes o comportamiento de sus asociados, adopten, defiendan o difundan la doctrina característica de los regímenes fascistas conocidos en la Historia; caracterizada por el belicismo, el colonialismo, el racismo, el nazismo, el corporativismo o la exaltación constante de las personalidades más representativas de tales regímenes antidemocráticos como Hitler, Mussolini, Salazar o el general Franco.

ARTICULO 3

Se considerarán como de carácter fascista, de modo particular, aquellas que hagan apología de los rasgos fascistas y represivos del Régimen político que encabezó el general Franco o que, en su acción política actual, propugnen la negación de las libertades ciudadanas o el acceso del Ejército al poder político mediante un golpe de Estado.

ARTICULO 4

Las organizaciones y asociaciones de carácter fascista serán disueltas por la autoridad judicial competente.

Sus dirigentes y miembros serán juzgados como tales con arreglo a lo dispuesto por la legislación penal vigente.

Serán también prohibidos los órganos de prensa que hagan apología de la ideología fascista caracterizada por la presente ley.

Los bienes de las organizaciones y asociaciones u órganos de prensa de carácter fascista serán incautados por el Estado.

ARTICULO 5

Los Tribunales competentes del Estado español conocerán de los asuntos objeto de la presente ley.

Con los partidos reformistas

Proseguir la política de unidad y lucha

Una de las constantes políticas del Movimiento Comunista ha sido el empeño que ha puesto siempre por combinar su *crítica sistemática del reformismo* con el esfuerzo por lograr *formas concretas y progresivas de unidad en la lucha* con los partidos de la izquierda reformista. En esa dirección ha apuntado la defensa que hemos venido haciendo de la *unidad de la izquierda*, entre cuyos defensores principales venimos contándonos. Pero ahora esa política encuentra ante sí un terreno más abrupto y difícil que nunca. ¿Conviene olvidarse momentáneamente de ella, dejarla a la espera de mejores tiempos? Somos de la opinión de que, lejos de esto, hay que llevarla adelante con más insistencia que nunca.

UNA SITUACION DE DIVISION Y ENFRENTAMIENTOS

Tras el referéndum constitucional, nuestras relaciones con los partidos reformistas pasan por uno de los momentos más críticos que hayamos conocido en la historia de nuestro Partido. Es sin duda verdad que hemos tratado de evitar que las cosas llegaran a extremos graves. Posiblemente, de no mediar ese esfuerzo consciente, se hubiera llegado a una situación aún peor. Pero la cosa es que, ya se mire a los dos principales partidos de la izquierda parlamentaria (PSOE y PCE), ya se mire del lado de los grupos de menor peso y más recientemente atraídos a la política reformista, encontramos una actitud de abierta hostilidad. Hostilidad que no sólo se refiere a nuestro Partido, sino que abarca también al conjunto de las fuerzas de izquierda que mantienen con nosotros una actitud de crítica radical a la política de consenso y de colaboración con la derecha.

La campaña del referéndum constitucional ha dado una muestra clara del punto al que se ha llegado: del ataque bajo a la calumnia, de ésta a los intentos de silenciarnos, de ahí a los enfrentamientos personales, rozando —cuando no atravesando— la frontera de la agresión física... La batalla política ha alcanzado incluso a la vida interna de las organizaciones de masas, y así hemos podido ver a responsables del PCE tratando de hacer estallar estas querellas también en el interior de las Comisiones Obreras, o en organizaciones de vecinos, pretendiendo que éstas adoptaran una actitud de abierta beligerancia contra nuestras posiciones políticas, o que expulsaran de su interior a los militantes de nuestro Partido...

La cosa es grave, y merece un análisis sereno. Este análisis aparece como doblemente necesario ante el peligro cierto de que la actitud hostil de los dirigentes reformistas suscite en las filas revolucionarias reacciones viscerales, irreflexivas, que no hagan en realidad sino empeorar la situación de la izquierda en su conjunto, con el consiguiente perjuicio para la causa obrera y popular.

NO BASTA CON TENER RAZON

De cara a adoptar una actitud correcta, las fuerzas revolucionarias deben partir de determinadas consideraciones fundamentales.

Antes de nada, es necesario que sean lúcidamente conscientes del carácter político que tienen *los núcleos dirigentes* de los partidos reformistas. No es aceptable dejarse sorprender por la actitud hostil de los dirigentes reformistas. Toda la experiencia histórica demuestra con radical elocuencia que los dirigentes reformistas se oponen *sistemáticamente* a la acción de las fuerzas revolucionarias, no colaborando con ellas sino *parcial y temporalmente*, cuando las circunstancias les obligan literalmente a ello. En esas condiciones, es necesario contar con su hostilidad, estar ideológica y políticamente preparados ante ella y saber cómo y en qué terreno hay que contrarrestarla.

Pero los ataques que los dirigentes reformistas dirigen contra nosotros no pueden ser contestados de cualquier modo. Desde el punto de vista de la "Justicia" abstracta, puede ser muy "justo" responder a un golpe bajo con otro, a una agresión con otra; políticamente, en cambio, puede ser totalmente erróneo.

Los partidos reformistas —tal es el caso del PSOE, o del PCE— son realidades complejas y contradictorias. Como tales partidos, se sitúan fuera de toda perspectiva revolucionaria; sin embargo, en su interior hay mujeres y hombres de sentimientos honestamente revolucionarios, que deben merecer toda nuestra consideración. A la hora de "ajustar cuentas" con los dirigentes reformistas, debemos *obligatoriamente* tener en cuenta a las bases militantes de sus partidos; debemos buscar la manera de *romper la solidaridad* que los ata a los dirigentes reformistas; debemos hacer las cosas de modo que puedan entender *que tenemos razón*. No importa lo "justa" que pueda ser una respuesta nuestra frente a una agresión de los dirigentes reformistas: nunca será *realmente justa* si no es comprensible y razonable también al menos para el sector más lúcido de la base misma de los partidos reformistas. Y esto debe entenderse como algo válido *en cada caso y a la larga*, pues la labor de aislamiento de las direcciones reformistas no puede ser abordada sino como una labor lenta, a largo plazo, como el fruto de un trabajo paciente y continuado.

Y no es únicamente el caso de las bases militantes de los partidos reformistas. Debemos aspirar a que nos entiendan también *los amplios sectores del pueblo trabajador* que depositan sus simpatías y sus esperanzas de cambios políticos y sociales precisamente en esos partidos, aunque sin militar en sus filas. De un modo particular, debemos apuntar a hacernos comprender por esa franja social que solemos llamar "la izquierda de las masas": esos cientos de miles de mujeres y hombres del pueblo trabajador que participan en la lucha, que aspiran a una transformación de la sociedad, y que en buena medida se sitúan hoy tras las siglas de los partidos de la izquierda reformista.

EVITAR LA TRAMPA DEL AISLAMIENTO

Seamos conscientes de este hecho: un partido revolucionario debe, en primer lugar, ser fiel a sus convicciones revolucionarias; pero las convicciones revolucionarias *por sí solas* no sirven: hace falta conseguir que el pueblo trabajador las haga suyas y las convierta en acción. La acción sin principios no lleva a ningún lado, pero los principios sin acción tampoco llevan más lejos.

A lo largo del tiempo, los dirigentes reformistas han seguido diversas vías para tratar de evitar que tomara cuerpo en el Estado español una alternativa política revolucionaria sólida. Todas ellas tienen en común la combinación, en diversos grados y formas, de dos elementos: *el cebo* y *el palo*. Táctica vieja como la vida misma. Adulación, promesas, ofertas con pretensiones tentadoras...: eso por un lado. Insultos, codazos, desprecio, por el otro. Ahora prima más el palo sobre el cebo, luego será el cebo el elemento principal... De un modo general, se tiende a recurrir tanto más al palo cuanto más ineficaz se muestre el cebo.

Pero eso que llamamos "palo" —y que se traduce en la práctica en una larga lista de actos inamistosos y provocadores— no persigue sólo un fin de "castigo". No es una simple rabieta. Es también una política deliberada.

Lo que se busca con ella es arrastrarnos a una lucha abierta, a un enfrentamiento radical, a una ruptura total, situación de la cual —dado el conjunto de las condiciones objetivas, y en particular la desproporción de las fuerzas en liza— se espera salgamos debilitados políticamente: *aislados*. "No importa cuán rojos seáis, a condición de que estéis muy solos", piensan, con lógica, los dirigentes reformistas.

El cebo no ha conseguido vencernos; importa ahora que tampoco lo consiga el palo. Importa no dejarse arrastrar ahora a una batalla general y desproporcionada.

¿Hay que dejar pasar sin respuesta las agresiones y provocaciones? No, por supuesto; eso tampoco nos beneficiaría. Se trata de contestar, eso sí, eligiendo *el terreno* y *el modo*. Contestar en aquellos casos en que la injusticia sea evidente; en que contemos con argumentos sobrados. Y contestar dejando claro que lo que nosotros deseamos es unirnos en la lucha, mostrando que somos enemigos de todo lo que tienda a dividir y debilitar el combate del pueblo trabajador. A la vez, debemos esforzarnos por multiplicar las iniciativas unitarias, las propuestas de acciones positivas conjuntas, y debemos también reforzar el trabajo en común allí donde es ya una realidad. Dicho en pocas palabras: hay que frenar todo lo que tienda a aislarnos y multiplicar cuanto nos permita seguir ejerciendo una influencia sobre los sectores populares vinculados a los partidos reformistas.

UNA POLITICA DE UNIDAD Y LUCHA

Se trata, en definitiva, de insistir en la política que los comunistas llamamos "de unidad y lucha" con los partidos reformistas. *Unidad*, táctica y relativa, en cuanto sea posible. *Unidad* para hacer avanzar la lucha concreta, el combate diario por las transformaciones democráticas y los intereses inmediatos de las masas trabajadoras. *Unidad* para mejor acceder a los sectores populares dirigidos por ellos, para mejor influir sobre ellos. *Lucha*, también, para diferenciar en todo momento las posiciones revolucionarias de las reformistas, para mostrar las limitaciones y servilismos de la política reformista, para procurar el aislamiento progresivo de los dirigentes reformistas.

En las actuales condiciones, los dirigentes reformistas procuran por todos los medios arrastrarnos a un terreno de querellas y polémicas sin fin, de modo que se rompan los lazos de unidad que tenemos establecidos con sectores populares no enteramente o incluso muy limitadamente identificados con nuestros principios políticos. Nuestra labor consiste en poner el acento en reforzar y desarrollar aún más esos lazos, incluyendo aquellos que nos ponen en contacto con la base militante de los partidos reformistas, sabiendo situar en un terreno adecuado y favorable la lucha de principios contra el reformismo. ■

Fermín Ibáñez



Hay que distinguir obligatoriamente entre los dirigentes reformistas y las bases militantes de sus partidos

De nuestro 2.º Congreso

Nuestra política de unidad con las fuerzas de la izquierda reformista constituye un medio importante para extender la influencia de las ideas revolucionarias entre aquellos sectores que se encuentran hoy más vinculados a las corrientes reformistas y para llegar a las cuales el movimiento revolucionario posee pocos puentes.

La política de unidad con la izquierda reformista tiene un alcance táctico y un valor relativo, no absoluto; se trata de unirnos a tales partidos cuando desplieguen actividades prácticas de signo positivo e impulsarles a desplegarlas y, por otra parte, de criticarlos y oponernos a ellos cuando actúen en contra de los intereses populares o cuando pongan límites a la acción de las masas en defensa de los mismos.

Nuestra política con respecto a los partidos reformistas es, pues, doble: es una política de unidad y de lucha. En el plano estratégico el aspecto de lucha es el dominante. En el terreno táctico, el doble aspecto de unidad y lucha debe relacionarse dialécticamente y poner en primer plano el que corresponda en cada momento.

La política de unidad con la izquierda reformista —si llega a traducirse en formas concretas de unidad, y siempre que las mismas se establezcan en términos correctos— puede dar lugar a progresos, más o menos grandes, en la acción del movimiento de masas.

Para que así sea, la unidad de la izquierda ha de tener las siguientes características:

—Ha de realizarse sobre la base de acuerdos programáticos positivos, sin hacer concesiones en lo tocante a los principios revolucionarios.

—Debe tener una proyección hacia la base de los diferentes partidos, de manera que no se limite a una colaboración por las alturas.

—No ha de lograrse al precio de paralizar las movilizaciones populares.

—Sean cual fueren los acuerdos, en ningún caso pueden comportar que la izquierda revolucionaria difumine sus perfiles específicamente revolucionarios o que renuncie a sus posiciones críticas hacia el reformismo. ■

("10 años de lucha por el Socialismo", p. 47)

panorama quincenal

—por J. A. Dorronsoro—

Generales, municipales

SUAREZ está hecho un lío. No ha podido hacer extensivo el consenso al calendario político. A la hora de perfilar éste, cada partido tira para su casa, priman sobre todo intereses electorales, a pesar de que todos presentan su calendario como el más ajustado al programa de soluciones que requieren los problemas del país.

El Presidente tiene dificultades con su propio Grupo Parlamentario. Cada día que pasa presenta más fisuras: deserciones de diputados que van a parar al Grupo Mixto y de senadores que se incorporan al nuevo partido de *Osorio;* enfrentamientos con sus parlamentarios de Euskadi debido a la postura adoptada por éstos ante el anteproyecto de Estatuto; falta de acuerdo entre el ala dura de *Abril Martorell* y la "izquierda" de *Fernández Ordóñez...* Ante este panorama, *Suárez* contempla las elecciones generales como un medio para vertebrar su mayoría parlamentaria: aquellos que pasen por el aro de la obediencia al presidente figurarán en las próxima listas, y los que no estén dispuestos a ello serán eliminados. *Suárez* ve también en las generales una oportunidad para demostrar que su partido sigue siendo *el número uno* y legitimar así toda medida antipopular que tome por decreto-ley u otros medios. Por otro lado, *Suárez* teme la posibilidad de una derrota estrepitosa en unas previas elecciones municipales.

PERO la UCD también tiene motivos para preocuparse ante una confrontación electoral de este estilo. Ahí están los resultados del referéndum, que reflejan cómo ha disminuido la credibilidad de su quehacer gubernamental. Puede perder las elecciones, y esto —claro— le horroriza. Por otra parte, la Minoría Catalana —un posible aliado estratégico en el cual ha pensado para formar Gobierno— no está interesada en que las elecciones generales precedan a las municipales. De celebrarse las consultas electorales en ese orden, la discusión y aprobación de los Estatutos de autonomía se aplazarían durante casi seis meses. *Suárez* teme las consecuencias que pueden derivarse de la congelación de las medidas conducentes al autogobierno de los pueblos durante este período, sobre todo en Euskadi. Asimismo, disueltas las Cortes dentro de unas semanas, quedarían sin concretarse por largo tiempo las *Leyes Orgánicas* anunciadas en la Constitución. Por otra parte, al no haberse llegado a acuerdos económicos entre el Gobierno, la patronal y las centrales, y ante la eminencia de la negociación de los convenios, el Gobierno no va a poder impedir que el nivel de lucha laboral alcance unas cotas muy superiores a las de estos meses pasados. Ya no podrá presentar la "paz social" como un logro de su política. Si además decide establecer los topes salariales por decreto-ley, va a poner en evidencia, aún más, el carácter *antiobrero* de su política económica. Le resultará difícil, en estas circunstancias, recoger un nivel importante de votos procedentes de los trabajadores. El presidente sabe de todos estos inconvenientes: por eso duda. Al final, se impondrá el criterio que aconsejan los últimos sondeos: el porcentaje de votos que aseguren a la UCD.

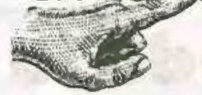
SE siga un camino u otro, parece que el modo y las medidas de Gobierno no van a variar mucho. Es muy posible que las elecciones reproduzcan resultados parecidos a las anteriores. Es posible que el PSOE se aproxime más al Gobierno —no hay que descartar incluso que forme parte de él— y, sin embargo, lamentablemente, tiene hoy tan poco que decir diferente a lo que dice el partido de *Suárez,* que quiere hacer *del calendario electoral* el principal punto de divergencia con la UCD y el principal problema del país.

Nosotros opinamos que este modo de proceder tiene poco que ver con una política de izquierdas, en la cual los programas, la elección de los aliados, etc., no se realizan en función de la conveniencia de este o el otro calendario electoral.

EL precio del petróleo, según lo acordado por los países exportadores en Abu Dhabi el pasado domingo 17, va a subir en un 14,5 %. Ha sido la respuesta de estos países a la constante caída del dólar y el aumento de la inflación mundial. Es su reacción ante el encarecimiento progresivo de los productos importados de los países desarrollados y a la pérdida de valor que estaban experimentando en el mercado mundial sus exportaciones.

Este aumento va a traer consigo una subida generalizada de precios, que va a afectar sin duda al índice de inflación que se alcance al final del próximo año. Todo lo cual va a poner en evidencia aún más los tendenciosos pronósticos de *Abril Martorell,* que aseguraba que el índice de inflación no superaría el 10 %, para así justificar unos topes salariales lo más bajos posibles. Los trabajadores habrán de tomar buena cuenta de este nuevo factor que va a afectar a sus economías, hacer oídos sordos a los cálculos del Ministro de Economía y a los cantos de sirena de los partidos dispuestos a firmar unos topes salariales a cambio de favorecer sus estrategias electorales. ■

el dedo en la llaga



por Javier Ortiz

La abstención, a la izquierda

RESULTA curioso el esfuerzo que los partidos de izquierda que propugnaron el SI han realizado estas pasadas semanas para tratar de *interpretar* a su gusto los resultados del referéndum constitucional. Las cifras de abstención han constituido, en este sentido, el objetivo más preciado de las especulaciones. Destacados dirigentes de unos y otros partidos se han dedicado a *fabricar* cifras nuevas, a su guisa, atribuyendo diferentes porcentajes a la llamada "abstención técnica", añadiendo otros a la "abstención natural"... Al final, se diría que la cantidad de abstenciones hubiera sido, en la práctica, cosa de nada.

Claro que ellos mismos no se lo creen. Lo prueba su propia insistencia en el tema. Su preocupación por volver una y otra vez a las cifras no se debe a un súbito amor por la estadística, sino a una inquietud específicamente política, y parece tonto que traten de negarlo.

Lo mismo ocurre con otro de los argumentos más en boga: el de atribuir la abstención política al electorado de derecha, y fundamentalmente al de la UCD y AP. Sin embargo, basta con ojear *el mapa de los votos* para desmentir esa idea. Las *zonas* electorales que han dado porcentajes de abstención más elevados se cuentan entre aquellas que cuentan con un *electorado de izquierda* más firme: Euskadi, Asturies, Catalunya... Incluso, en el caso de Galicia, las ciudades de fuerte concentración obrera han sido puntos básicos de la abstención. Lo mismo cabe decir de Santa Cruz de Tenerife...

Es absurdo intentar negar que ha habido un *muy alto número* de personas que votaron el 15 de junio a la izquierda y que el 6 de diciembre han preferido abstenerse.

No sólo es absurdo. Es, además, preocupante. Porque malamente puede sacar de los hechos las lecciones correspondientes quien se niega a ver los propios hechos, quien trata de negar su propia existencia.

La cosa es sencilla y contundente: la izquierda tiene que saber que hay un elevado número de ciudadanas y ciudadanos que se sitúan políticamente a la izquierda y que creen que, precisamente por ello, no pueden prestar apoyo a la política de concesiones y consenso que llevan adelante el PSOE y el PCE.

Los dirigentes de estos partidos prefieren hacer como que no se han dado cuenta. Mal augurio. En todo caso, lo que no pueden evitar es que nosotros sí lo sepamos. ■

punto de mira

Por Pedro Beiras

Todo el mundo a jurar

Felipe González, otra vez dando la nota.

Su empeño en que el rey jurara la Constitución ha sido fugaz. La Ejecutiva del PSOE fue recibida con todos los honores en La Zarzuela y en lugar de jurar el rey la Constitución fue *Felipe González* quien juró la Monarquía.

Pero su proclividad hacia los juramentos no terminaba ahí. Quería también que los diputados jurasen la Constitución.

Felipe ha tenido un despiste y se le ha visto el plumero. Para él, los diputados no son defensores del pueblo ante el Estado, sino defensores del Estado ante el pueblo. De ahí que tengan que jurar la ley suprema del Estado. Una nueva concepción de la democracia.

Lo que no dijo es lo que podría hacerse con los diputados que se negaran a jurar. Lo lógico sería destituirlos. Cabría incluso multarlos por el mal ejemplo dado.

Pero el tema más espinoso se plantearía después. Si los diputados juran, ¿por qué no habrían de jurar las y los ciudadanos, en general, que al fin y al cabo, tienen los mismos deberes que los diputados hacia la sacrosanta Constitución? Y, en ese caso, ¿cómo proceder con quienes se han negado ya a jurar la Constitución el día del referéndum?

Habría que hacer un censo al efecto, separando a las y los ciudadanos que *juran* y a quienes *no juran.* O, mejor aún, quienes *juran a favor* y quienes *juran en contra.*

Las medidas a tomar deberían ser contundentes, no fueran a encontrarse los "jurantes" en minoría.

Empiezan a perfilarse los contornos de la "alternativa de poder", la alternativa *Felipe - Helmut González - Schmidt.* ¡Alerta! ■



Denuncia

Expedientes en CC.OO. de Aragón

¿Dónde quedó la democracia?

Las manifestaciones "antiterroristas" realizadas hace un mes, poco más o menos, y que atrajeron en todo el Estado a menos de 500.000 personas, han tenido consecuencias imprevisibles. A Joaquín Bozal, miembro del Comité Ejecutivo Regional de Aragón de CC.OO., María Pilar Sanz, también del Comité Ejecutivo, y Concha Rodríguez, del Comité Ejecutivo Provincial del Sindicato, todos ellos militantes de nuestro partido, han sufrido una apertura de expediente sancionador junto a Manuel Casinos, secretario general de CC.OO. de Teruel, por no haber acudido a la manifestación convocada en Zaragoza.

El caso de Casinos es más complejo, puesto que se le acusa de no quere convocar la manifestación en Teruel y de negarse, a instancias de UGT, a firmar un documento conjunto.

La propuesta de apertura de expedientes fue realizada por el Secretariado. Ya con motivo de la convocatoria, se hizo saber a los militantes del MCA (que se basaban en un elemental ejercicio de la libertad de expresión en el seno del sindicato para no ir a la manifestación) que el artículo 8-C de los Estatútos de la Confederación obligaba a acudir a la misma y que, caso de no hacerlo, **"se cumplirían los Estatutos"**...

De hecho, a los militantes del PCE de la dirección regional del sindicato lo que les importaba, ante todo, era impedir que el desacuerdo en torno a la manifestación fuera de público conocimiento y reflejara la existencia en el seno de CC.OO. de dos líneas de actuación esencialmente diferentes. Ya en el momento de realizar la convocatoria, se sugirió a nuestros militantes la posibilidad de que alguien pudiera verlos por la calle y comprobar que no estaban en la manifestación, por lo cual lo conveniente era que dijeran estar enfermos para justificar la no asistencia a la misma. Nuestros militantes, lógicamente, se negaron a tal apaño. No se trataba de esconder nada, sino al contrario.

La discusión llevada a cabo en el Secretariado para decidir los expedientes fue también jugosa. Nuestros militantes denunciaron la propuesta de expediente como método represivo propio del régimen franquista que los afiliados de CC.OO. habían combatido, pero que mal podían asombrarse de tales propuestas cuando a lo largo de la campaña del referéndum los militantes del PCE habían tapado, sin necesidad, sólo por taparlos, cuantos carteles del MCA había por las cercanías de la sede de CC.OO. (cínicamente, Zamora, dirigente de CC.OO. y militante del PCE, confirmó las acusaciones de nuestros camaradas). En suma, éstos se fundaron en la denuncia de la represión como método antidemocrático de resolver las diferencias en el seno del sindicato y en la propia declaración de principios de CC.OO. en la que se señala que éstas se esfuerzan **"de forma prioritaria por ser plurales..."** o, como se afirma en el artículo 7 de los Estatutos, **"se garantiza la plena libertad de expresión y el derecho expresamente reconocido de las corrientes de opinión"**.

La argumentación del PCE la llevaron primordialmente Zamora y Luis Martínez. No tuvo desperdicio: desde decir, antiestatutariamente, que en CC.OO. sólo puede haber una opinión, **la oficial**, hasta afirmar que los acuerdos tomados hay que cumplirlos forzosamente y que nuestro partido sistemáticamente (pactos, terrorismo, Constitución...) está en contra de la línea oficial y **"eso no puede ser"**. Que si no estamos de acuerdo con la línea de CC.OO., que nos vayamos, como hacen los ministros cuando no están de acuerdo con la línea de un Gobierno (?). Hay que señalar que hubo una voz disidente, la de F. Arnas, que no veía razón alguna para el expediente y defendió que los militantes del MCA, en cuanto tales, eran muy libres de tomar la postura que consideraran conveniente ante cada acontecimiento político.



Sin haber quorum (sólo estaban 13 de los 30 miembros del Secretariado) se llevaron a cabo dos votaciones separadas. La del caso de Casinos (9 a favor del expediente, 2 en contra y 2 abstenciones) y la de nuestros militantes (8 a favor, 4 en contra y 1 abstención).

De paso, nuestros camaradas se enteraron en la misma reunión de que el Secretariado, en nombre de la Ejecutiva y sin avisar a ésta, había preparado a escondidas un cursillo de cuadros al que no se había convocado a nadie del MCA y que, con motivo de una visita de Sartorius, habían hecho lo mismo. Joaquín Bozal insistió en pedir las razones de tal marginación. La respuesta no tiene precio: **"¿Para qué vais a ir, si no estáis de acuerdo con lo que allí se va a decir?"** ■

La trastienda del referéndum

El anfiteatro estaba lleno. Los fotógrafos invadían materialmente el espacio que separaba a las butacas de la mesa central. En la mesa estaba él, por nombre Martín Villa. Y él, bajito y nervioso, juraba y perjuraba que tenía plena constancia de que a una anciana de Bizkaia llamada **Carballo** *no la había dejado votar un militante del PNV, porque en su DNI ponía* **Carbayo.**

No resistimos la tentación de traer a estas páginas, aun habiendo pasado ya varias semanas desde que ocurrieron tales hechos, lo que aconteció en el Palacio de Congresos y Comunicaciones de Madrid en esa noche del 6 de diciembre en que algo menos del 60 % de los ciudadanos del Estado votaban favorablemente la Constitución. Y lo ponemos en la sección de denuncia, con todas las consecuencias. Porque si denunciable es que en un censo electoral, el volumen total de votantes aumentara milagrosamente, entre mañana y noche, en no menos de 500.000 votantes, no lo es menos la desoladora y significativa imagen de un Gobierno que, en pleno recuento de votos, era incapaz de informar a los periodistas de cuántos españoles exactamente podíamos votar.

Fue un continuo despropósito. Poco antes del recuento, Sancho Rof era abordado por una periodista: **"¿Qué pasaría si la abstención superara los límites, digamos, normales: un 20 ó 25 %...?"** *Y el preboste de UCD, con media sonrisa condescendiente, respondía:* **"Por favor, señorita, esa posibilidad no hace falta ni contemplarla: es imposible".** *El Gobierno, por otra parte, se quiso curar en salud. Y, puesto que iba viendo que el volumen de abstenciones, a la postre, podía ser alarmante, se propuso voluntariosamente que la abstención no llegara al Palacio de Congresos: ¡90 credenciales recibió para la infausta noche la agencia Efe! Hasta colocaron una máquina fotomatón en la puerta para que todo dios pudiera tener acceso a la credencial.*

Y ya en la entrada, comenzaba el vodevil. Un educado y cortés miembro de las FOP preguntaba a media voz a todo aquel que entraba: **"¿Pistolas, puñales, navajas, objetos cortantes...?"** *A lo cual, un fotógrafo, impertérrito, contestó:* **"Muchas gracias, ya llevo".**

Martín Villa lo pasó mal. Tan mal, que la rueda de prensa que concedió a las dos de la noche (con media hora de retraso), y que iba a ser retransmitida en directo por la mejor televisión de España, fue fulminantemente suspendida en la pequeña pantalla a la tercera pregunta. A pesar de ello, ya había tenido ocasión de lucirse ante los televidentes. Por ejemplo, cuando un corresponsal extranjero le señaló que el referéndum constitucional en Italia o Francia había arrojado un volumen de participación superior al 90 %, Martín Villa, sudando, le contestó: **"Yo le puedo dar otros datos... Referéndums realizados en el mundo con índices de abstención del 40 %..., 50 %..., 35 %..., 40 %...",** *mientras un periodista socarrón, en voz no muy baja, apostillaba tras cada cifra:* **"En Namibia..., Afganistán..., Groenlandia..., Zambia...".** *Martín Villa se acercaba con el puntero al panel de cifras. Y cada vez que se acercaba, se alejaba del micrófono, con lo cual no se le oía nada. Una voz chillaba continuamente desde lo alto:* **"¡No se oye!".** *Martín Villa respondió, señalando firmemente al inocente aparato:* **"¡Es que no funciona!".** *Y la voz anónima contestó:* **"¡Aquí no funciona nada!",** *mientras el ministro del Interior apretaba enérgicamente el puntero mirando hacia arriba.*



Las preguntas y respuestas se sucedían en medio de ovaciones sardónicas por parte de los numerosos periodistas asistentes. Ya casi al final, uno inquirió: **"En cualquier caso, lo cierto es que si de los votantes potenciales del 'País Vasco' restamos las abstenciones, los noes, los votos en blanco, los votos nulos... y de los síes quitamos los que lógicamente corresponden a fuerzas como PCE o PSOE... resulta que UCD no es un interlocutor válido en el 'País Vasco'..."** *Martín Villa dirigió al preguntante una fija mirada y, al cabo de unos tensos segundos, contestó:* **"Oiga, pero usted me está haciendo preguntas con intención dialéctica..."**

La cosa siguió por los pasillos del Palacio. Arias Salgado (UCD) y Alfonso Guerra (PSOE) se tropezaron en uno de ellos y, sin el menor decoro, el segundo le apostrofó: **"Ineptos, que sois unos ineptos, habéis explicado todo fatal...".** *Y el secretario de UCD, corrido, le apremiaba* **"Por Dios, Alfonso, hoy tenemos que estar más unidos que nunca...".**

Y de broche final, en una noche en la que durante mucho, mucho tiempo en la casilla de los datos correspondientes a las cuatro provincias vascas se señalaba **"sin información hasta el momento"** *y cuando, en medio de la debacle, algunos proponían que la cuenta del bar del Palacio la pagara Martín Villa, éste esperaba impaciente en la puerta a que alguien encontrara de una vez por todas dónde habían aparcado el coche de su escolta.* ■



Noticias del partido

Candidatos para las municipales

El pasado 15 de diciembre tuvo lugar en un hotel burgalés la presentación de varios candidatos y candidatas a alcaldías de diferentes localidades de la región Castellano-Leonesa.

Entre las 60 personas asistentes al acto se encontraban la práctica totalidad de periodistas y corresponsales de los medios informativos (prensa y radio), así como figuras conocidas por su trayectoria democrática y de izquierdas.

El acto se inició con unas palabras de presentación a cargo del secretario regional, **Manuel Llusiá,** en las que se refirió al marco político general en el que se van a dar dichas elecciones.

A continuación, **Doris Benegas,** candidata del MCC-L a la alcaldía de Valladolid, se refirió a la problemática municipal, y **Julián Camarero,** candidato a la alcaldía de Burgos, a la problemática específica de dicha ciudad.

Estuvieron también presentes **Ramón Sevillano,** candidato por Soria; **Jesús Cornejo,** candidato por Avila...

En el coloquio que siguió a las intervenciones, se suscitaron numerosas preguntas en torno a la política general del MC, nuestra postura de rechazo al pasado referéndum constitucional, las posibilidades de unidad de la izquierda, la alternativa política que presenta el MC de cara a una presencia de los revolucionarios en unos próximos ayuntamientos democráticos, etc....

Tras este acto, en el que nuestro Partido quiso poner de manifiesto la proyección regional que da a las elecciones municipales, se sucederán presentaciones de candidaturas en buen número de localidades y ciudades importantes de la región Castellano-Leonesa.

También se ha hecho público nuestro candidato a la alcaldía de Zaragoza: **Ricardo Berdié,** de 30 años, miembro del Comité de Zaragoza del MCA. Es profesor de EGB y Licenciado en Filosofía, así como presidente de la Asociación de Padres de Familia del barrio de San José. Ha estado presente en las luchas e iniciativas de dicho barrio, así como de la Federación de AA.VV. de Zaragoza, siendo autor del libro **"Poder ciudadano y democracia municipal".** Asimismo, ha participado en las luchas de los profesionales. En una carta dirigida a la opinión pública, **Ricardo Berdié** señala que la candidatura por él presidida pretende ser una alternativa comunista y obrera a la situación municipal de la ciudad, que quiere llevar a cabo una política de izquierdas ajena a todo pasteleo con los culpables de la caótica situación urbana y el caciquismo de Zaragoza, afirmando estar abierta a la posibilidad de que se pudiera lograr una candidatura de unidad de la izquierda para el Ayuntamiento de la ciudad. ■





La mujer y los Estatutos de autonomía

Cuando todavía no se ha apagado el eco del rechazo mayoritario a la Constitución, cuando cientos de miles de mujeres han participado del mismo, cuando un buen montón de ellas lo ha rechazado precisamente por ser un texto machista y contrario a nuestra causa de liberación, nos encontramos las mujeres de Euskadi con un borrador del Estatuto que sigue la misma senda de la Constitución.

ANTEPROYECTO MACHISTA

Habíamos pensado, ingenuas de nosotras, que quizá "los padres vascos de la patria", tendrían en cuenta nuestras exigencias específicas ya que la Constitución había sido ampliamente rechazada y por tanto no se podía elaborar un Estatuto que fuera un calco fiel de la misma. Pero hete aquí que no han tenido ningún inconveniente en presentarnos a los pocos días del referéndum un borrador de Estatuto machista de los pies a la cabeza.

En el mismo seguimos sin existir las ciudadanas vascas. Al parecer se sigue pensando que solamente un hombre puede estar a la cabeza del Gobierno vasco. Se habla de senadores o diputados, a las diputadas o senadoras ni se las nombra. Quizá el hecho de que hoy día no exista ninguna mujer ocupando este tipo de cargos les lleva a deducir que no las habrá tampoco en el futuro. Así un largo rosario de ejemplos en los que se nos vuelve a demostrar a través del lenguaje, a las mujeres de Euskadi en este caso, la infinita desconsideración de la que siguen haciendo gala los autores del borrador de Estatuto de Euskadi.

Pero no solamente se han limitado a demostrar su machismo en el terreno del lenguaje, sino que han ido mucho más lejos, pues ni siquiera se han dignado dedicarnos un artículo o mencionarnos en campos que nos afectan directamente, como es el de la educación.

NO VALEN LAS JUSTIFICACIONES

Quienes han elaborado el borrador vasco, los parlamentarios del PSOE, PNV, los señores Bandrés y Onaindía en nombre de Euskadiko Ezquerra no pueden aducir en esta ocasión la justificación de que UCD tiene la mayoría, pues precisamente en Euskadi ocurre todo lo contrario. Esta vez el pufo machista del anteproyecto se asienta en los partidos políticos que no tienen pasado franquista, en partidos como el PNV que ha demostrado su talante antifeminista en repetidas ocasiones, como cuando votó en contra de la amnistía para la mujer en el Parlamento. En partidos como el PSOE o EIA, cuyos "olvidos" en esta materia son directamente proporcionales al machismo de sus dirigentes y a su ostentosa ignorancia en este terreno.



Tratarán de convencernos a las mujeres vascas diciéndonos que un Estatuto no es un cajón de sastre, una ley para todo, que tampoco el Estatuto del 36 hacía ninguna referencia a las mujeres, etc....

Las respuestas por parte de las mujeres de Euskadi han de ser claras y contundentes a toda esta línea de defensa: el Estatuto de 1978 ha de servir para regular la vida de Euskadi y en esa vida entramos nosotras, las mujeres, con nuestra opresión específica, con nuestras exigencias, con nuestros problemas que necesitan soluciones urgentes por parte de los poderes autonómicos vascos.

ENMIENDAS FEMINISTAS

Tres serían los campos en los que el EMK (Movimiento Comunista de Euskadi) se ha detenido a la hora de enmendar el anteproyecto. Por un lado, hemos presentado una enmienda global a la redacción en la que recogemos el género femenino en las 22 ocasiones en que desaparece del anteproyecto a la hora de referirse a personas o cargos.

Por otro lado, hemos redactado un artículo nuevo que hace referencia a la mujer y cuyo comienzo no pretende otra cosa que lograr un compromiso firme en todo tipo de áreas con la causa de la mujer por parte de los poderes públicos vascos. Compromiso que signifique desarrollo de los derechos de la mujer que han sido pisoteados en la Constitución. Los poderes vascos pueden y deben, al amparo del artículo 11 número 7 del mismo borrador del anteproyecto, ensancharlos ya que tienen facultades de desarrollo legislativo propio.

En este articulo que hemos presentado acerca de la mujer, y a lo largo de los seis apartados que en él se inscriben, reclamamos toda una serie de exigencias mínimas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres de Euskadi.

Por último, es necesario señalar que nuestras enmiendas se han dirigido también al capítulo de la Sanidad y la educación, reclamando en ambos artículos la participación y el control de las organizaciones de mujeres, juntamente con otro tipo de organismos, a la hora de planificar la educación o velar sobre la gestión económica de la Seguridad Social o la política de salud que tanto nos afecta a las mujeres. Asimismo, y en el artículo sobre la enseñanza, hemos introducido la exigencia de la coeducación a todos los niveles.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y EL ESTATUTO

Puede que algo de lo enmendado sea aceptado por parte de la comisión autora de este borrador del anteproyecto vasco, puede también que ni siquiera lleguen a corregir el lenguaje. En cualquier caso, las organizaciones feministas de Euskadi y todas las mujeres de nuestro País no hemos de renunciar a lo largo de los próximos meses en los que se irá negociando con el poder central el Estatuto Vasco, a luchar por nuestras exigencias, a reclamar que éstas sean recogidas en el Estatuto si es que se quiere construir una Euskadi progresista, una Euskadi que tenga en cuenta al menos mínimamente nuestras exigencias más elementales.

Los Estatutos de Galicia, Catalunya y Euskadi que se están gestando afectan al movimiento de liberación de la mujer. La fuerza del movimiento feminista es mucho más palpable para los poderes autonómicos que para el poder central. Es importante ponerse en marcha llevando a cabo una labor de exigencias y de denuncias para que en el momento en que estos Estatutos vayan a ser refrendados por las mujeres de nuestros respectivos pueblos sepan miles y miles de ellas dar una respuesta adecuada a su contenido. Y que, a la hora de emitir un juicio sobre los Estatutos de Euskadi, Galicia y Catalunya —los primeros en ser elaborados— las fuerzas de izquierda se vean obligadas a considerar si los textos son favorables o contrarios a los derechos de la mujer.

Rosa Olivares

Enmienda sobre la mujer

En el título primero, a situar tras el artículo 19.

Artículo...: En conformidad con los artículos 14 y 35 de la Constitución y el artículo 11, número 7 del presente Estatuto, corresponderá a las instituciones del País Vasco en todas las áreas de su competencia fomentar una acción encaminada a garantizar a la mujer el ejercicio pleno de sus derechos. En particular será de su competencia: 1) El control sobre las condiciones de trabajo, empleo y remuneración de las mujeres; 2) Centros de formación para su mejor capacitación profesional; 3) Centros de formación e información sexual; 4) Servicios públicos (casas cuna, lavanderías, guarderías, comedores, etc.) que permitan la reducción de las tareas domésticas y la plena incorporación de la mujer a la vida laboral y social; 5) La difusión de una imagen no discriminatoria de la mujer en los medios de comunicación social bajo su competencia que se mencionan en el artículo 19,2. del presente Estatuto; 6) El acceso de la mujer a la policía autónoma.

Mirador Internacional

La masacre de los marineros del "Cruz del Mar"

Un Gobierno indecente

EMPECEMOS por el recuento, frío y concreto, de los ocho hechos que escalonan esta historia. 1.º) Un grupo de desconocidos armados asesina a la tripulación de un barco pesquero canario que faena en aguas saharauis. 2.º) El Gobierno de Madrid ordena la apertura de una investigación destinada a establecer la indentidad de los autores de la masacre. 3.º) Entre los encargados de la investigación figuran personas conocidas por sus simpatías —e incluso *complicidades*— **con el Gobierno marroquí. 4.º) Algunas de estas personas,** *antes* **de que se dé por concluida la investigación, y sin aportar ninguna prueba mínimamente seria, manifiestan públicamente su convencimiento de que el ataque "sólo puede ser obra del Frente Polisario". 5.º) Fuentes** *oficiosas* **facilitan a los medios de comunicación de Madrid determinadas "pruebas" acusatorias contra el Frente Polisario, "pruebas" cuyo carácter** *falso y amañado* **queda puesto inmediatamente en evidencia. 6.º) Empiezan a aparecer informaciones que apuntan a demostrar** *la responsabilidad directa del régimen de Rabat* **en la matanza. 7.º) El propio Frente Polisario afirma tener** *pruebas definitivas* **de la culpabilidad marroquí y estar dispuesto a ponerlas a disposición de las autoridades españolas. 8.º) A la vista de la situación, el Gobierno de Suárez** *pasa a echar tierra al asunto.*

HE ahí los hechos. Sería difícil encontrar otro caso en que aparezcan juntas tantas muestras de la *desverguenza* **y la** *indignidad* **de un Gobierno. Un Gobierno que encarga una investigación a personas que son** *a la vez jueces y parte,* **por estar mezcladas en los hechos investigados sus propios intereses personales. Un Gobierno que, cuando esas personas dan muestras ostensibles de su inevitable** *parcialidad,* **opta por fingir no darse cuenta de ello. Un Gobierno que** *facilita él mismo* **la circulación de** *falsas pruebas,* **buscando burlar a la opinión pública. Un Gobierno que se niega a tener en cuenta las pruebas que se ponen a su disposición y que, cuando ve que la culpabilidad apunta a otro Gobierno, trata dessesperadamente de desentenderse del caso. Un Gobierno que desprecia la gravedad de lo ocurrido. Un Gobierno, en suma, que ni quiere, ni sabe, ni puede asumir con un mínimo de seriedad sus responsabilidades internacionales en la defensa de su ciudadanía.**

LA explicación es sencilla: el Gobierno que dirige Adolfo Suárez está atado por toda suerte de hilos que le cosen al Gobierno asesino de Hassan II: hilos que se han tejido con dólares. La muerte de siete pescadores canarios, en cambio, encuentra una difícil traducción al lenguaje de los dólares. Lo mismo que la dignidad nacional. Lo mismo que la decencia.



El F. Polisario acusa: "Ha sido Marruecos"

Venezuela

Socialdemocracia latinoamericana

Más de seis millones de electores fueron convocados el pasado 3 de **diciembre en Venezuela para elegir un nuevo presidente de la República y renovar la cámara de diputados y se**nadores. Frente a la cadena de dictaduras que imperan en América La**tina y a los fraudes electorales, los veinte años de democracia parlamentaria ininterrumpida en este país son** ensalzados como una salida futura **para el resto del continente. "El País", en España, y "Le Monde", en Francia, no ahorran esfuerzos para demostrar que en Venezuela rige una auténtica democracia; y con mayores o menores críticas a las deficiencias** del modelo de Estado allí vigente, éste es presentado como alternativa. Así las cosas, la polaridad la establecen entre fascismo y democracia **burguesa. La forma en que funciona esa democracia burguesa** en Venezuela parece ser una cuestión de se**gunda importancia.**

Venezuela tiene una superficie de 912.000 kilómetros cuadrados y casi 12 millones de habitantes. Hay cuatro **millones doscientos mil trabajadores** activos y **una cuarta parte de ellos son** obreros **industriales.** El petróleo, el oro negro, es la riqueza alrededor de la cual gira el país. Venezuela produce 2,2 millones de barriles de petróleo por día y es el quinto productor mundial, lo cual le otorga un papel im**portante dentro de la OPEP. Además de petróleo, vende hierro, café, cacao y aluminio. Esto significa que la eco**nomía del **país sigue** siendo fundamentalmente exportadora y dependiente de los avatares del mercado **mundial.** En los siglos XVIII y XIX, los ejes de las exportaciones eran el cacao, el tabaco y el café. A partir del fin del siglo XIX, el oro negro ocupó el **puesto predominante. La agricultura entró en decadencia y los campesinos empobrecidos** se desplazaron **hacia los centros de** explotación petrolífera.

Hasta 1958, Venezuela sufre un alterado proceso político, especialmente dramático bajo la dictadura de Marcos Pérez Giménez (1949-1957), la cual favoreció ampliamente la in**corporación de la estructura productiva petrolífera al sistema imperialista. En 1958, la burguesía dependiente venezolana tuvo la fuerza económica suficiente para elaborar su proyecto propio y desbancar la dictadura. Mientras se agitaba el fantasma del regreso de la dictadura, la burguesía se lanzó a la construcción de un** *"Estado burgués-burocrático - desarrollista-populista, con participación de Fedecámaras (el organismo coordinador de los empresarios), la Confederación de Trabajadores de Venezuela (organismo coordinador de los sindicatos obreros y campesinos) y partidos del sistema, e implementado por la burocracia técnico-administrativa, las Fuerzas Armadas y las de represión política".* (1)

Esta política reformista, basada en **la conciliación de clases, encuentra su mejor exponente con la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-**1978), del partido Acción Democrática (afiliado a la II Internacional). Mediante una nacionalización parcial del petróleo y el hierro —restringida al área extractiva— y con el Estado **como árbitro y negociador hacia el exterior, las estadísticas demuestran** que en los últimos años la burguesía se ha enriquecido mediante la concentración y expansión, mientras la participación de los trabajadores ha descendido en la renta nacional. Esto se acompaña con planes de vivienda y alfabetización que buscan paliar el grave problema de la marginación que afecta a buena parte de la población.

En la etapa actual —donde el poder político está alternado entre Acción Democrática y la COPEI, el partido social-cristiano cuyo candidato, Luis Herrera Campins, acaba de triunfar en las elecciones por escaso margen— la gran burguesía venezolana y los monopolios transnacionales redefinen su relación. Las empresas mixtas son la expresión más acabada de ello. La industria entra en un proceso de más elevado desarrollo y se comienza a producir bienes interme**dios, maquinarias y equipos. Para ello, se requiere tecnología e inversiones que sigue proveyendo el capital extranjero. De esta forma, la bur**guesía venezolana se consolida inter**namente, pero sigue siendo dependiente. En tanto, mediante una inflación creciente y el descenso del salario real, y leyes como las de Despidos Injustificados y de Seguridad (del 26 de agosto de 1976, que restringe el derecho de huelga) los tra**bajadores continúan observando la riqueza, que proveen los petrodólares, desde la acera de enfrente.

Por su modelo interno, Venezuela se plantea como una salida posible para otros países latinoamericanos, **pero siempre dentro** del capitalismo y **la explotación.** ■

Mariano Aguirre

(1) D. F. Zavala, *Venezuela* en *América Latina: historia de medio siglo,* Siglo XXI editores, México, 1977.

Elecciones en Namibia

Tregua para Vörster, la SWAPO sigue

Saltándose a la torera, una vez más, las recomendaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las elecciones en el territorio del Suroeste Africano (Namibia), el Gobierno racista de Pretoria (Africa del Sur) ha seguido adelante con su proyecto de llevarlas a cabo.

Tal vez por temer que el pueblo namibiano, ya fuera a través de la abstención o de una votación hostil a **los intereses surafricanos,** desairara a **Pretoria, este Gobierno se** apresuró a afirmar que, en cualquier caso, mantendría el control del territorio después de las elecciones y que dicho control permitiría nuevas negociaciones, bajo el plan presentado por las NN.UU., para la independencia de Namibia.

La SWAPO (Organización Popular del Sudoeste Africano), vanguardia del pueblo namibio y su legítimo representante, con su lucha armada pone muy difícil a Vorster (primer ministro blanco surafricano) una solución militar. Por eso, ha intentado **una solución electoral demagógica, ya que es muy difícil para los racistas surafricanos hacer que las gane aquél o aquéllos que mejor les convenga,** puesto que ellos —el Gobierno de Pretoria— son quienes controlan la **campaña de propaganda electoral y quienes contabilizan los votos.**

Así, 500 manifestantes fueron detenidos el pasado día 2 cuando marchaban **en protesta contra** las elec**ciones, desde el centro de Windhoek** (capital de Namibia) hasta el suburbio de Katutura y, por otra parte, en los mismos días eran detenidas **30** personas alegándose que pertenecían a la SWAPO.



Las protestas por la celebración de **elecciones trucadas** no se ceñirían a **manifestaciones** en favor de la ABS-TENCION, según la información **que disponemos. El pasado día 2 explotaron en el centro de Windohek (que es una auténtica fortaleza en manos, todavía, de los racistas de** Pretoria) dos bombas de gran potencia.

Tras ello, la represión contra los dirigentes independentistas namibianos se ha intensificado, habiendo apresado la policía fascista surafricana a cinco dirigentes de la SWAPO, entre los que se encuentra un vicepresidente, el secretario para propaganda y la secretaria para asuntos laborales y jurídicos.

No hay duda de que, por mucho que se esfuerce el Gobierno racista de Pretoria, no podrá vencer al pueblo namibiano ni con detenciones de sus **líderes, ni con elecciones fantoches y amañadas. Las distintas guerras africanas y del resto del mundo en que se ha combatido por la liberación nacional, han terminado siempre en vic**torias claras por parte de los patriotas. Por eso, cada día que pasa se demuestra claramente que el fascismo, el neocolonialismo, el racismo y el apartheid tienen próximo su fin en toda el Africa Austral, incluida la llamada "República Surafricana".

Las informaciones, muy fragmentarias, que nos llegan en el momento de cerrar esta crónica, indican que, como era de esperar, se ha dado un índice bastante alto de participación —la presencia de 2.000 soldados extranjeros, de Sudáfrica, no sería ajena a ello— y que la "Alianza Democrática Turnhalle" —semi-fascista, racista y ligada al Gobierno de Vörster— ha resultado "triunfadora".

Pretoria sabe perfectamente que las elecciones son una mera escaramuza en la guerra que le enfrenta con el pueblo namibiano y la SWAPO, la cual pronto hará ver a los racistas surafricanos que, si no ha sido "posible" un Gobierno SWAPO salido de las *urnas,* **pronto habrá uno mucho mejor salido de las ARMAS.** ■

S. L.

Internacional



El sionismo (I)

Una historia sin bases

El tema del sionismo, una forma más de racismo y de imperialismo, es un tema de permanente actualidad.

Si los acuerdos de Camp David lo situaron en las primeras páginas de la prensa mundial, muy a menudo sin la necesaria visión crítica, la constitución de la sociedad de Amistad Hispano-Israelí, en la que están presentes personalidades políticas como Múgica Herzog, diputado del PSOE, o el señor Hernández Gil, presidente de las Cortes, debiera hacer reflexionar a todos los demócratas de este Estado. No es una sociedad de amistad entre pueblos; es, por el contrario, una sociedad de apoyo al Estado sionista, que oprime al pueblo palestino, defiende fielmente los intereses imperialistas occidentales en la zona y provoca una situación de guerra permanente con los pueblos árabes.

Por nuestra parte quisiéramos proporcionar al lector de SERVIR AL PUEBLO una información sobre el tema que, sin ser exhaustiva, rebase los límites de la noticia o el comentario de actualidad. Este trabajo que publicamos hoy, es el primer artículo de una serie de tres. Los otros dos verán la luz en siguientes números de SERVIR AL PUEBLO.

¿Qué es el sionismo? Una primera precisión: no hay que confundir en ningún caso *sionista* con *judío*. Los judíos constituyen un pueblo que, por razones principalmente de religión, ha mantenido una identidad relativa pese a su dispersión geográfica. Pero muchos judíos —bastará con recordar al propio *Carlos Marx*— no se indentifican ni poco ni mucho con la *doctrina sionista*. El sionismo es un *movimiento político*, que pretende tomar base en ciertas supuestas características étnico-históricas del pueblo judío. Nuestro análisis no se refiere, en consecuencia, al pueblo judío, sino exclusivamente a este *movimiento político* sostenido por *algunos* judíos.

Pero echemos una ojeada a la naturaleza de este movimiento. La palabra "sionismo" procedería —según la acepción más extendida— del nombre de la cumbre más alta de los Montes de Hermon, situados en las cercanías de Jerusalén. En la Edad Antigua los jabuceos —uno de los pueblos primitivos que habitaron las tierras de Canaán— disponían en su cumbre de una ciudadela fortificada que fue conquistada por David, uno de los tres reyes judíos históricos. De ahí procedería el término, y de ahí también el sinónimo de Sión igual a Ciudad de David.

Este término, Sión, reapareció en 1884 en la Rusia zarista —tras las salvajes persecuciones antisemitas del zar *Alejandro II*— con el nombre "Amigos de Sión", cristalizó en 1897 en el "Congreso Sionista de Basilea", bajo la dirección del doctor *Teodoro Herzl*, el principal teórico sionista. Lo que *Herzl* aporta a todos los intentos anteriores de solidaridad judía y hebrea es su insistencia en afirmar que *"la salvación de los judíos no puede ser asegurada por una operación fragmentaria de creación de colonias judías, sino por la interdependencia total del conjunto sionista"*, planteando así una acción a nivel mundial que tuviera la protección de las altas finanzas judías. Su obra *"La Tierra Prometida"*, que llama a todos los individuos de religión hebrea (mosaica) a la creación de un Estado judío en Palestina, tuvo una gran repercusión en las comunidades hebreas, particularmente entre los judíos perseguidos de Rusia y Polonia, bajo la autocracia del zar *Alejandro II*.

Entre ellos figuraba una joven de apellido *Zlotnic*, que acompañada por sus padres abandonó Kiev en 1898 con dirección a USA, donde adquirió la nacionalidad norteamericana. En 1921 esta joven "acampó" en Palestina convirtiéndose al cabo de los años en la primera ministra *Golda Meir*, fallecida hace unas fechas. ¿Qué razones podría invocar esta altiva dama sionista para gobernar sobre la Palestina *árabe*, siendo ucraniana de nacimiento y yanqui de nacionalidad?

Sus razones son las mismas que "sustentan" la trampa histórica de los teóricos sionistas, con T. Herzl a la cabeza, que basan sus conclusiones de "retorno" (?), en un pretendido hecho histórico, por una parte, y, por otra, en una "promesa divina" que habrían recibido del cielo. Quien esto escribe no entiende mucho de ámbitos celestiales, y mucho menos de teologías históricas en que los dioses se ponen a jugar a batallas —se llamen éstas del Mar Rojo, Jericó o Lepanto—. Es por ello por lo que sólo se abordará en este trabajo el primer supuesto: el de los "argumentos" históricos.

ALGUN DATO HISTORICO

En primer lugar, acudir, como hace el sionismo, a textos del estilo de la Biblia para probar la validez de sus derechos nacionales sobre un determinado territorio es ya, por sí mismo, sospechoso. Pero argumentar que *David* reinó en Canaán hace más de 3.000 años, y que eso "demuestra" que aquellos que hoy profesan la religión hebraica tienen derechos adquiridos sobre el territorio palestino, es ya dar un salto en el vacío.

Con un razonamiento semejante, el Gobierno italiano, tan descendiente de *César* como *Moshé Dayán* de *Abraham*, podría reivindicar toda la Europa comprendida en los límites del antiguo Imperio Romano. O, con mucha más razón, los indios americanos actuales tendrían derecho a expulsar a toda la población blanca y negra llegada tras el descubrimiento de América.

Ciertamente, el territorio de Canaán estuvo habitado en diversas épocas por las tribus *nómadas* hebréas, pero con importantes ausencias y, sobre todo, al lado de muchos otros pueblos, especialmente de los filisteos, que desde el siglo XIII antes de nuestra era (a.d.n.E.) ocupaban una amplia extensión de territorio que iba de Jaffa a Gazza, y que dieron su nombre histórico al territorio: PALESTINA.

Por otro lado, desde el último milenio a.d.n.E. están comprobadas una serie de conquistas y ocupaciones del territorio por parte de distintos pueblos. Así, pasan los asirios y babilonios, que someten a cautiverio a los judíos durante más de 400 años fuera de Palestina, en Nínive, tras de lo cual se produce la dispersión judía. Aquellos judíos que optaron por volver a Palestina, la encontraron gobernada por los nabateos y los sirios, sin que ellos pudieran ejercer poder alguno.

Luego vino la conquista de los griegos, más tarde de los egipcios; después llegaron los romanos y, en el año 63 a.d.n.E., gracias a la rebelión de las tribus judías, se instaura una monarquía judía limitada en sus funciones por el protectorado romano hasta el año 67 de nuestra Era. Desde el año 70, es decir, desde hace 19 siglos, con la destrucción de Jerusalén y su templo por el general romano *Tito*, no hay ningún poder judío, *ni prácticamente población judía alguna o fieles de la religión hebraica en aquellas tierras.* Con respecto a la población que allí pudo quedar, bueno será traer aquí el testimonio de un viejo "compatriota" nuestro, de religión hebrea, *Benjamín de Toledo,* que visitó Palestina entre los años 1170 y 1171, es decir once siglos después de la dispersión provocada por *Tito,* y que escribe que *"no encontró más que 1.440 hebreos en todo el territorio de Palestina".*

LAS FALSEDADES DE UNA TRAMPA

Resumiendo: hace 4.000 años los cananeos habitaban ya Palestina. Los árabes palestinos, que hoy son ciudadanos de segunda categoría en Israel o viven refugiados fuera de Palestina, descienden de esos cananeos, por mezcla con distintos pueblos semitas, arios, hititas, asirios... que por allí pasaron. Los cananeos vieron la doble victoria *(Josué-David)* del pueblo judío, y las sucesivas derrotas a manos de *Nabucodonosor* (Babilonia) y *Tito* (Roma), sin dejar por su parte de vivir y trabajar en aquellas tierras. Algunos de esos palestinos abrazaron el judaísmo, otros el cristianismo, pero la mayor parte se convirtieron a la religión musulmana, cuando en el siglo VIII de nuestra Era, llegaron allí los seguidores del profeta *Mahoma*.

Pero narrado todo esto, aquí no acabaría la trampa histórica referida a la "nación judía" y las "poblaciones" que dicen tener derecho a vivir en tal "nación". Hay que decir al respecto, que la mayor parte de los *hebreos* que habitan Israel o que están repartidos por el mundo son los *ashkenazim* —el otro grupo son los *sephardim*— procedentes desde el punto de vista religioso (hebreo), de las tribus *jázares* que aparecieron en *Europa* en la Alta Edad Media, y que en el siglo VIII de nuestra Era fueron convertidos a la religión hebraica. De ese grupo religioso, *ajeno completamente a la tierra palestina,* de ese grupo, decimos, procedería la jovencita *Zlotnic,* más tarde *Golda Meir.* La trampa histórica es completa.

La expulsión a manos sionistas del pueblo árabe allí permanentemente establecido durante siglos, pretende descansar en la estafa de hacer creer al mundo que ciudadanos de distintos países —perseguidos y asesinados, ciertamente, pero esa no es la cuestión con relación a los derechos de terceros, los palestinos, ajenos totalmente a las masacres de las autocracias europeas— que esos ciudadanos, decimos, por el hecho de tener la misma religión, la hebrea, tendrían derechos nacionales sobre una tierra, Palestina, sobre la que la mayoría de ellos no tienen ningún ascendiente. Tierra palestina en la que los "supuestos antepasados" de los sionistas ejercieron un poder político "nacional" durante 500 años escasos, en medio de una marea de civilizaciones y pueblos de más de 4.000 años, y donde en los últimos 1.900 años no estuvieron presentes ni los sionistas ni sus reivindicados parientes. Así se escribe la historia... ■

El Gabri

Próximos capítulos:

—(II) El sionismo y los imperialismos británico y yanqui.

—(III) El Estado de Israel.

Mard Bar Shah!

(¡Muerte al Sha!)

Como se sabe, el fin de semana del 10 de diciembre fue un auténtico test para la oposición iraní, al concluir el *Moharam,* la gran semana de conmemoración de los chiítas. Esta fiesta es particularmente significativa: un recuerdo de la muerte del imán *Hussein,* nieto del Profeta, fundador del chiísmo, que murió asesinado por un usurpador. El "gran duelo" con que concluye la semana es tradicionalmente una manifestación popular y religiosa contra la tiranía...

A pesar de todos los medios de control militar dispuestos, una vez más se pudo comprobar el odio popular contra el régimen del Sha. El Ejército controlaba las calles, y un alto el fuego provisional es decretado en todas las ciudades. Pero la población grita desde las ventanas, desde los tejados, repite consignas políticas o religiosas, organiza embotellamientos monstruosos en las calles, y todo ello mientras los radiocassetes son puestos al máximo de potencia difundiendo las plegarias y los llamamientos del *ayatollah Jumeiny,* una y mil veces reproducidos en cinta magnética.

LA GRAN MANIFESTACION CHIITA

Por su parte, los metalúrgicos de la acería de *Ispahan* están en huelga, de la misma forma que los trabajadores de la principal refinería del país (lo que ha provocado que el Irán tenga que importar gasolina). También están en huelga numerosos oficinistas de empresas privadas y la totalidad de los funcionarios de la administración estatal. Y, riéndose en las barbas de la ley marcial, miles de personas, en este domingo de diciembre, saltan a la calle, sin temer las balas, a los gritos de *Mard Bar Shah!* (¡muerte al Sha!).

Tras la tregua del fin de semana todo vuelve a la "normalidad" habitual. Diariamente el Ejército sigue disparando a mansalva. Los muertos se cuentan por centenares. En el barrio de *Nazeabad,* donde se emplearon tanquetas y bulldozers para evacuarlo, tal vez se sumen por miles. Pero no son sólo los barrios de la capital, *Teherán.* Un día podrán contar sus muertos y su tragedia ciudades enteras como *Zandiá, Tabriz...* y todas las aldeas iraníes que han visto un final de año de auténtica masacre.

Pero ya es la propia tropa del Ejército imperial —soldados de origen campesino, que nada tienen que ver con los "príncipes y aristócratas" que son generales o coroneles— la que empieza a manifestar su rechazo por esta masacre popular. El lunes 18, las calles de *Tabriz,* paralizadas por la huelga, vieron cómo los soldados se incorporaban a la manifestación deponiendo las armas, vistiéndose con túnicas civiles, mientras los manifestantes se hacían cargo momentáneamente de más de una docena de carros de combate, besando a los tripulantes y paseándolos a hombros a los gritos de *"los soldados son nuestros hermanos".*

El Gobierno militar se ha apresurado a desmentir el incidente en cuanto ha sido interpelado por la prensa. Las autoridades militares, que saben del enorme descontento que cunde entre la tropa, los suboficiales y numerosos oficiales de un ejército de más de 430.000 hombres, trata de ganar tiempo constituyendo un *"gobierno de unidad nacional",* seduciendo a la oposición moderada. Por su parte, la emperatriz *Farah Dibah* se ha trasladado en peregrinación a la ciudad santa de Irak (también en Irak, una de las pocas repúblicas árabes no confesionalmente islámicas, los chiítas forman la confesión religiosa mayoritaria), ciudad santa donde residía *Jumeiny* hasta su expulsión y refugio posterior en Francia. El viaje pretende mejorar la imagen "imperial" ante los creyentes chiítas, y lograr la neutralidad de la dirección iraquí, también enfrentada, en parte, pero por otros motivos —la no confesionalidad de su Estado— con los *ayatolahs* chiítas.

ARMAS ESPAÑOLAS

Una operación de "apertura" o de "reforma política" parece estar en marcha, y en ella están interesados no solamente las grandes potencias que parecen preferir mantener el "status quo" de la zona, sino también los diferentes países limítrofes que aparte razones geopolíticas, temen el potencial teocrático de los chiítas. En cualquier caso, el potencial popular, que hoy por hoy en gran parte dirige, o mejor dicho arrastra, el clero chiíta, ese potencial popular, decimos, no parece que vaya a permitir una operación de apertura.

Ante esta situación, en Occidente no faltan claros apoyos al general de E.M. Rezza Azhari, que preside el Gobierno militar de emergencia, sin que eso suponga que Occidente haya retirado su apoyo a la persona del Sha. Así, en el Ejército imperial iraní siguen prestando "servicios" 60.000 asesores militares yanquis, y de ellos 30.000 poseen graduación superior a teniente. La importancia del dato resulta evidente si se tiene en cuenta que en dicho Ejército tan solo 15.000 iraníes tienen graduación superior a teniente. Pero se ve que las tropas yanquis ya no bastan, dado que en la manifestación del 3 de diciembre —según información de la oposición de izquierdas— fueron utilizadas tropas israelíes.

Por otra parte, el tráfico de armas con destino al Ejército del Sha es incesante. Así, tres veces por semana Barajas es escala técnica y lugar de embarque de "material desconocido" de procedencia yanqui en un Boeing 707-Jumbo de las Fuerzas Aéreas Imperiales. Por otra parte, está técnicamente comprobada la utilización por parte del Ejército iraní de cañones de 105 milímetros —los lectores y lectoras de nuestro periódico se pueden hacer una idea del calibre de las balas empleadas, sabiendo que 105 mm. equivalen a más de un tercio del ancho de una página de SERVIR AL PUEBLO—, cañones sin retroceso, FABRICADOS EN ESPAÑA. Si nuestro Partido siempre se ha opuesto a cualquier envío de armas de fabricación española a países con regímenes reaccionarios, con mucho más motivo debemos protestar enérgicamente ante las autoridades gubernamentales de nuestro país, cuando ARMAMENTO DE GUERRA es empleado contra población civil desarmada. Es este el motivo por el que el diputado de nuestro Partido, Patxi Iturrioz, presentará, en breve, una interpelación parlamentaria dirigida al Gobierno.

En el momento de cerrar esta crónica, es difícil hacer una valoración sobre las distintas fuerzas en presencia en la situación casi prerevolucionaria iraní. Hay muchos aspectos que desconocemos, pero una cosa sí está clara, y es que los pueblos y nacionalidades del Estado iraní, han dicho NO y BASTA a la corrompida dictadura del Sha y su Ejército. ■

G. A.

Maestros

"Sospechosos" y mal pagados



Para los reaccionarios, en general, la figura de un maestro siempre ha sido sospechosa. Frente a la concepción del maestro como educador, como impulsor de las capacidades del alumno, han intentado (y muchas veces conseguido) imponer la idea del maestro-gendarme, antes represor que aliado del niño. No es sólo su temor casi congénito a todo cuanto suponga un desarrollo libre de la voluntad y de la actividad cultural. Es que también han experimentado (como bien sabemos los marxistas) la decisiva influencia que tiene la enseñanza, sobre todo la enseñanza en los primeros años de la vida, en cuáles sean las ideas dominantes en una sociedad.

No en vano Pemán, una de las figuras señeras de la cultura del Glorioso Movimiento, advertía poco después del Alzamiento fascista de 1936 que a quien había que depurar con urgencia era a los maestros, por su decisiva influencia en las masas populares. Por otro lado, no sólo su función social, sino las intolerables condiciones de trabajo en las que desarrollan su actividad (de las cuales el bajísimo sueldo sólo es una parte) han convertido a los maestros, a excepción de la etapa de depuraciones que siguió a la victoria de los "nacionales", en un sector tradicionalmente dinámico y progresista de nuestra sociedad.

La problemática social y laboral de los maestros es muy compleja, y desborda ampliamente el espacio de estas páginas. Antes que resbalar pretenciosamente en el intento de ofrecer una visión completa de la misma, hemos querido sujetarnos, por así decirlo, a dar una imagen "impresionista": datos cuantitativos significativos, un resumen de las causas y desarrollo de sus últimas luchas, los maestros republicanos, dos luchas concretas muy sintomáticas... forman parte de ella. Faltan temas, claro está: la problemática de los maestros rurales, un análisis más en profundidad de la función social del maestro, un estudio detallado de los problemas de sindicación... Tiempo habrá para tocarlos en el futuro.



Luchas de los maestros

Un larg conflict

Al contemplar el desarrollo de las luchas llevadas a cabo por los maestros, y por los enseñantes en general, en los últimos años, llaman poderosamente la atención dos características de las mismas. En primer lugar, que los conflictos nunca son meramente laborales. La decisiva influencia social de los maestros, el hecho de que cualquier conflicto suyo afecta inmediatamente (y no de forma más o menos indirecta, ni con un cierto retraso, como puede ser en general el caso de una huelga de fábrica) a todos los sectores sociales, a todos los padres y alumnos, y la evidencia de que mejoras en sus condiciones de sueldo y trabajo no pueden realizarse sin llevar a cabo transformaciones más o menos profundas, según los casos, del sistema de enseñanza, ha hecho que cada lucha de los enseñantes de alcance general haya incluido *de forma natural*, al lado de las reivindicaciones laborales propias de estos trabajadores, objetivos de lucha que afecta a toda la estructura de la enseñanza y que interesan, por tanto, no sólo a los maestros, sino a todos los sectores sociales populares.

En segundo lugar, el conflicto de los enseñantes tiene dos importantes diferencias con los del resto de los sectores llamados "profesionales". Por un lado, y al revés que en éstos, sus luchas tienen ya una tradición de más de diez años, no son recientes. Por otro, sus formas de organización, tanto legales como ilegales, han sido siempre más parecidas a las del movimiento obrero que a las de la mayor parte de los profesionales asalariados. El movimiento sindical de los enseñantes siempre ha tenido una gran importancia. En la actualidad, y como fiel reflejo de la situación de división sindical existente, los sindicatos del sector son muchos: UCSTE, CC.OO., FETE, USO, SPE, SU, CSUT, CNT..., siendo mayoritario —e independiente de la hegemo-

nía de part
de los cin
sindicato.

Varias c
pronto sur
de los ma
de salarios
junto caóti
categorías,
quías, títul
neraciones
table repre
mente el
de los cen
no es de e
la gestión
tros aparez
plano de s

DOS HUE

Las prim
gadura del
1972. Pero
tivo del **d**
plantillas,
gestarse l
serán dos
1976. En f
maestros e
gación del
"a igual
gestión de
la enseñar
Educación
condicione
Veintitanta
el paro y
maestros d
fue una d
ciones, el
dad de ne
sentantes
EGB (mod
los maestr
con ellos a
El MEC re
negativas
maestros
democrátic
de los cen
les más j
gratuita y
después d
ciaciones

Escuela Estatal de Móstoles

El ayuntamiento sordo

Del mes de mayo del 78 data el primer oficio —que sepamos— del director del centro escolar de EGB de Móstoles al alcalde, solicitando la adecuación de las instalaciones de dicho centro. Desde entonces hasta el 20 de noviembre, transcurren siete largos meses de correspondencia oficial en los que la alcaldía solicita una lista detallada de las obras más urgentes y el colegio responde que ya la ha enviado, pero que vuelve a enviarla de nuevo. Nada se hizo en todo ese tiempo, pese a las constantes peticiones de los maestros con respecto a obras tan necesarias como el adecentamiento y vallado del lugar de recreo, que, además de sus normales funciones, cumplía la de vertedero de los desechos de una urbanización cercana. La impresionante lista de 51 niños heridos en el patio —figurando en primer lugar ocho caídos en el interior de una hormigonera— ayuda a imaginar la situación.

A primeros de noviembre, el delegado de Obras del Ministerio garantiza solucionar de inmediato el problema en el transcurso de una reunión con los profesores. Al no verse ningún signo de inicio de obras, se realiza una segunda entrevista en la que el delegado comunica que la colocación de vallas tendrá que esperar a los presupuestos del año 79, pues su colocación no estaba prevista en el proyecto inicial.

El 14 de ese mes se reúne el claustro y decide dar un plazo máximo de cinco días para que se arregle, como mínimo, el problema de un charco que se forma a la entrada del colegio. Decisión apoyada por los padres de los alumnos, que proponen además ir al Ayuntamiento —niños, padres y profesores— en manifestación pacífica, propuesta que fue aceptada por la mayoría.

Dados los oportunos avisos a los funcionarios del Ayuntamiento, y sin que se cumplieran las promesas de iniciar las obras, el 20 de noviembre se realiza la manifestación acordada, protagonizada por unas 500 personas. El gobernador civil, siempre atento a los problemas de la enseñanza, decide que la manifestación era ilegal e impone multas de 50.000 pesetas a tres profesores y varios padres de alumnos por participar en la manifestación. La alcaldía, por su parte, y con fecha de diciembre, repite en la vieja costumbre, a estas alturas vicio, de pedir la lista de obras "**necesarias y más urgentes**" *tantas veces enviada por el colegio.* ■

El caso de la escuela Tramuntana

La vía de la municipalización

En el barrio de El Carmelo de Barcelona, barrio habitado principalmente por emigrantes, unos burgueses caritativos ofrecieron a un conjunto de maestros progresistas hace diez años un solar, un edificio y el compromiso de pagar unas cuotas mensuales para crear una escuela. Nació así la escuela Tramuntana.

Con el paso de los años, la escuela fue mejorando en calidad, contrató nuevos profesores, amplió el material... y se encareció. A pesar de una subvención del Ministerio de Educación y Ciencia, las deudas se acumulaban y fue preciso, para sobrevivir, llegar con los "benefactores" al acuerdo de que éstos donaran definitivamente a la escuela el terreno en el que ésta estaba enclavada, quedando a cambio desligados de cualquier otro tipo de obligaciones para con la misma.

Comenzó entonces la segunda parte de la operación. Como el Ayuntamiento de la ciudad no encontraba (o, por lo menos, decía no encontrar) solares para edificar escuelas municipales, el Consejo de la escuela Tramuntana (formado por padres y maestros) decidió ofrecerle el terreno (para que a su vez el Ayuntamiento se lo ofreciera al MEC) para que se construyera una escuela estatal a cambio de que se comprometiera a absorber el millón y pico de deudas, así como los que fueran surgiendo hasta la construcción de la escuela (teóricamente en un plazo máximo de dos años), a respetar el puesto de trabajo de los maestros y a conservar el sistema de gestión democrática de la escuela. A cambio, el Ayuntamiento se quedaba con un solar valorado en 50 millones de pesetas.

¿Fue todo esto fruto de una amable conversación? No, por cierto. Hasta que el Ayuntamiento aceptó por fin tal compromiso, hace de ello unos cuatro años, fueron precisas numerosas formas de presión, incluido un encierro de padres y maestros que, después de tres días de cerco policial, fueron desalojados a punta de metralleta, una vez que las FOP destrozaron la cerradura de la puerta de la escuela a culatazos. Tampoco después del acuerdo llegó la paz, porque cada año era preciso que padres, maestros y alumnos organizaran el gran lío en la puerta del Ayuntamiento para que éste, tal y como había prometido, se hiciera cargo de los sucesivos déficits de la escuela.

Las asambleas, manifestaciones, concentraciones, sube y baja... dieron al fin resultados: el año pasado se iniciaron las obras de construcción de la nueva escuela y el Ayuntamiento firmaba un documento por el cual se hacía cargo de la misma a todos los efectos, pasando ésta a ser municipal a partir de septiembre de ese año. ¿Final feliz?

Pues no. En los últimos meses,

cada fin
maestros
Tramunta
sentar en
celona, an
exigir sus
to se nieg
gestión de
escuela d
Ayuntami
cuela gast
y tiene po
máximo d
propone a
un **contr**
un año e i
ne la pérd
quiridos tr
la escuela
posibleme
trabajo; y
un **contr**
por ser tal,
dida de los
mientras

La batall
alumnos y
Tramunta
por sus d
sólo alcan
jetivos, sin
timable p
brecha qu
centros p
diante su
de la escue
sólo el larg
pública, si
discutible

...los maestros

...n largo ...onflicto

sarrollo de
abo por los
eñantes en
años, lla-
a atención
as mismas.
conflictos
laborales.
ocial de los
que cual-
ecta inme-
rma más o
un cierto
r en gene-
lga de fá-
ores socia-
y alumnos,
mejoras en
do y traba-
sin llevar a
más o me-
los casos,
za, ha he-
los ense-
eral haya
al, al lado
laborales
dores, ob-
cta a toda
señanza y
no sólo a
os los sec-

conflicto
dos im-
n los del
llamados
lado, y al
as luchas
e más de
ntes. Por
nización,
ales, han
das a las
que a las
profesio-
ovimiento
siempre
portancia.
fiel refle-
sión sin-
catos del
UCSTE,
PE, SU,
ayoritario
hegemo-

nía de partido alguno— el primero de los citados. Tampoco faltan los sindicatos "amarillos".

Varias circunstancias explican el pronto surgimiento de las luchas de los maestros: el bajísimo nivel de salarios, su división en un conjunto caótico de especializaciones, categorías, subcategorías, jerarquías, títulos... con distintas remuneraciones, y el clima de insoportable represión que rige generalmente el funcionamiento interno de los centros de enseñanza. Así, no es de extrañar que el tema de la gestión democrática de los centros aparezca siempre en el primer plano de sus reivindicaciones.

DOS HUELGAS ESTATALES

Las primeras luchas de envergadura del sector se producen en 1972. Pero es en 1975, y con motivo del **decreto de fijación de plantillas,** cuando comienzan a gestarse los cimientos de lo que serán dos grandes huelgas en 1976. En febrero de este año, los maestros exigen no sólo la derogación del decreto, sino también "a igual trabajo, igual salario", gestión democrática, gratuidad de la enseñanza... El Ministerio de Educación y Ciencia exige, sin condiciones, que cese la huelga. Veintitantas provincias continúan el paro y hay sanciones para los maestros de algunas de ellas. No fue una derrota: tras unas elecciones, el MEC reconoce capacidad de negociación a los representantes de los profesores de EGB (moderna denominación de los maestros) y acepta un diálogo con ellos a finales de septiembre. El MEC responde con evasivas y negativas a las peticiones de los maestros (representación libre y democrática, gestión democrática de los centros, contactos laborales más justos y escolarización gratuita y total) y éstos deciden, después de dos meses de negociaciones entre sordos, ir a la huelga. Por entonces, dijeron los maestros: *"La educación del pueblo es un derecho irrenunciable que puede ser peligroso: un pueblo que piensa es un pueblo responsable que no se deja esclavizar".* Casi cien mil maestros fueron a la huelga de un censo total de alrededor de 120.000. Durante cinco días, más de tres millones de niños quedan sin clases. El día 30 de noviembre, la Comisión que la coordina decide volver al trabajo *"para mostrar a los ciudadanos que no se pretende prolongar gratuitamente la incomodidad a padres y alumnos".*

Pero las espadas quedaban en alto: en mayo de 1977, la mitad de lo interinos estatales se pone en huelga por sus problemas específicos y logran del MEC la promesa de respetar sus puestos de trabajo para el curso siguiente. Y en abril de 1978, se convocan simultáneamente dos huelgas estatales: la de profesores de enseñanza privada y la de profesores de centros estatales. Las motivaciones de ambas, teniendo de fondo común las malas condiciones de trabajo de este sector, eran diferentes: los maestros privados responden a la negativa de la patronal a negociar un nuevo convenio, que aduce que el anterior es vigente hasta septiembre.

Esta mantendrá en todo momento la posición de no aceptar ninguna petición de los maestros privados, a excpeción de aplicar lo acordado en los pactos de la Moncloa. La huelga afectará, poco más o menos, a unos 15 ó 20.000 maestros privados. En las reivindicaciones de la huelga de maestros estatales figuran de nuevo la libertad de acción sindical y derecho a negociación colectiva, subidas salariales, gestión democrática de los centros... El MEC, por su parte, se niega siquiera a discutir cualquier aumento de sueldo que supere los techos establecidos en el pacto de la Moncloa y, en cualquier caso, se niega a negociar mientras persista la huelga. Esta será protagonizada por más de 80.000 maestros. El MEC seguirá mostrando abiertamente una postura claramente autoritaria e irresponsable, manteniendo las sanciones a los huelguistas a lo largo de las negociaciones posteriores a la huelga, lo que motivará que los maestros estatales se vean obligados a decidir en mayo la suspensión de las negociaciones en tanto que persistan las sanciones acordadas por el MEC. ■



Algunos datos de interés

Si uno echa mano de las estadísticas disponibles sobre los maestros, llega inmediatamente a una doble conclusión: son muchos y mal pagados. De la propia importancia cuantitativa de este sector laboral puede dar idea el que (aún siendo por su número todavía insuficientes para cubrir de forma adecuada la asistencia escolar de los niños del Estado español) en noviembre de 1977, los maestros estatales, modernamente llamados "profesores de EGB (Educación General Básica)", eran 132.396, repartidos en 114.929 profesores numerarios y 17.467 interinos. A finales de mayo del presente año, las cifras habían pasado a ser de 146.569 en total, distribuidos en 126.329 numerarios, 9.695 interinos y 10.525 contratados. En cuanto a su distribución geográfica, Madrid (12.000), Barcelona (11.000), Valencia y Sevilla (6.000) y Asturias (5.000) las que cuentan con un número mayor de maestros estatales, siendo la cola de la lista provincias como Palencia, Teruel, Soria o Avila, que no llegan apenas a los 1.000.

A principios del pasado año, un maestro cobraba en torno a las 25.000 pesetas, con un sueldo base de 15.000 (los interinos percibían en total 16.000). En el marco de la huelga que en diciembre de 1976 protagonizaron unos 80.000 maestros de un censo total de 120.000 (y que afectó a más de tres millones de niños), los maestros exigían un sueldo base de 18.775 pesetas que, sumando incentivos y complementos, y restando IRTP y otros descuentos, se quedaban en mensualidades reales de poco más de 34.000 pesetas. La "generosa" contraoferta del Ministerio de Educación y Ciencia fue, por aquel entonces, resultado de añadir al sueldo base vigente un aumento del 22 % *común a todos los funcionarios estatales,* con lo cual el maestro percibiría a fin de mes algo menos de 30.000 pesetas. Hay que señalar que en aquellas fechas, el Ministerio, de forma totalmente demagógica, se descolgó afirmando que satisfacer los aumentos salariales exigidos por los maestros hubiera supuesto un incremento de 83.000 millones de pesetas del gasto público. Cálculos sencillos, que entonces fueron publicados por algunos medios de información, demostraron que los incrementos salariales exigidos por los maestros supondrían incrementar el gasto estatal en sólo 15.000 millones de pesetas. Y decimos sólo, porque las subvenciones otorgadas por el Ministerio a los empresarios de la enseñanza privada en aquellos tiempos sumaban un total de 22.000 millones de pesetas. Está claro ¿no?

La comparación de lo que supone la enseñanza privada respecto de la estatal, tomando cifras de 1976, es como sigue. Los maestros de la enseñanza privada eran entonces unos 90.000 (como hemos señalado más arriba, los estatales andarían en torno a los 130.000). Existían entonces 102.000 unidades escolares estatales que atendían a 3.300.000 niños, frente a 60.000 privadas que acogían a dos millones de niños.

Los profesores de enseñanza privada tenían en marzo de 1978 un sueldo base de 22.886 pesetas, que sumando pluses y restando descuentos, quedaban en 28.600 pesetas netas. En septiembre de 1976, dos años antes, el sueldo base era de 19.000 pesetas y el sueldo real de 20.500...

Para ilustrar, por último, las diferentes categorías existentes en el profesorado y las diferencias de sueldo entre unos y otros, basta señalar que, en datos finales de 1976, frente a las 29.000 pesetas (sin restar descuentos) de un profesor de EGB o las 17.000 (id.) de un interino, un catedrático de Instituto cobraba en torno a las 60.000 (con cuatro horas lectivas menos) y un catedrático de Universidad más de 80.000 (con 16 horas lectivas menos). ■

*...amente en
...s años), a
...bajo de los
...el sistema
...la escue-
...miento se
...lorado en*

*...una ama
...por cierto
...nto aceptó
...ace de ello
...n precisas
...resión, in-
...padres y
...tres días
...desaloja-
..., una vez
...la cerra-
...escuela a
...spués del
...que cada
...es, maes-
...n el gran
...ntamiento
...mo había
...go de los
...escuela.
...taciones,
...aja... die-
...lo pasado
...construc-
...el Ayun-
...cumento
...de la mis-
...sando és-
...de sep-
...feliz?
...meses,*

cada fin de semana, los padres, maestros y alumnos de la escuela Tramuntana se han tenido que presentar en la Plaza del Rey de Barcelona, ante el Ayuntamiento, para exigir sus derechos. El Ayuntamiento se niega a avalar el sistema de gestión democrática vigente en la escuela desde hace diez años. El Ayuntamiento considera que la escuela gasta demasiado en material y tiene pocos niños por clase (un máximo de 30). El Ayuntamiento propone a los maestros la firma de un **contrato administrativo** *por un año e improrrogable, que supone la pérdida de los derechos adquiridos tras diez años de trabajo en la escuela, la Seguridad Social y posiblemente el propio puesto de trabajo, y al personal no docente, un* **contrato laboral** *nuevo que, por ser tal, supone también la pérdida de los derechos adquiridos. Y mientras no firmen... no cobran.*

La batalla no ha acabado. Padres, alumnos y maestros de la escuela Tramuntana van a seguir luchando por sus derechos. De vencer, no sólo alcanzarían sus legítimos objetivos, sino que sentarían un inestimable precedente, abriendo una brecha que permitiría transformar centros privados en públicos mediante su municipalización. El caso de la escuela Tramuntana ilustra no sólo el largo camino hacia la escuela pública, sino también el hecho indiscutible de que los maestros, en su lucha, unen sus propias reivindicaciones laborales, de forma natural, a una perspectiva de transformación de la enseñanza actual en la que padres y alumnos se hallan directamente interesados. ■

Maestros de la República

Cuarenta años de espera

"Por defender las ideas y la política del Frente Popular, dando trato preferente y amistad a las izquierdas, leer prensa de ese matiz y ser de mala conducta religiosa". *Estas frases se repitieron de forma habitual en los procesos seguidos, tras la victoria de los "nacionales" en 1939, contra los maestros republicanos. Eran éstos, sin duda, uno de los grupos más progresistas y dinámicos que defendieron entonces las libertades políticas, protagonizando experiencias, como la Institución Libre de Enseñanza, que marcan un auténtico hito en la historia de la enseñanza pública en el Estado español. No es de extrañar que, tras la derrota del bando republicano, la figura del maestro fuera especialmente perseguida. Muchos se exiliaron, otros se vieron forzados a abandonar el magisterio, otros más fueron procesados.*

"Hay que revisar total y profundamente el personal de instrucción pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza". *En realidad, lo único que se pretendía era "limpiar de rojos" el sistema de educación y asegurar que a partir de entonces las escuelas se dedicarían a impartir la ideología patriótica, fascista y nacionalcatólica del nuevo régimen. El instrumento de la "limpieza" fueron las Comisiones Depuradoras, creadas el 8 de noviembre de 1939. Los nuevos maestros (todos del bando vencedor), según el tiempo que hubieran estado en campaña, tenían preferencia en las "oposiciones patrióticas" que fueron convocadas en aquellos años. En 1940, salen a concurso 4.000 plazas de maestros. Sólo podían acudir a ellas los oficiales provisionales de complemento y honoríficos del Ejército. Las ausencias provocadas por las purgas y depuraciones son muchas y hay que cubrirlas a todo tren: hasta los años 50 bastaba un solo curso para alcanzar el título de maestro. Sólo a partir de mediados de los 50 se comenzará a exigir el bachillerato superior.*

Aún quedan en estos momentos unos doscientos maestros republicanos que están a la espera de que se les reconozcan sus derechos. Fueron los salidos del plan profesional de 1931 y de los cursillos de perfeccionamiento de 1936. Por supuesto, amén de ser perseguidos (ser maestro era de por sí sospechoso), perdieron todos los derechos profesionales que habían conseguido con la República, por razón de la orden dictada desde Burgos por los "nacionales" en noviembre del 36 según la cual carecían de validez todas las decisiones administrativas tomadas a partir del 18 de julio en la "zona roja".

Ni el decreto de amnistía, ni la rehabilitación del profesorado sancionado en 1955, contempló el caso de los maestros republicanos. En 1960, una oposición restringida para cursillistas y ex combatientes que estuvieran limpios de antecedentes penales y demostraran su ferviente apoyo al régimen franquista, privaba automáticamente de sus derechos a quienes no utilizaron esa vía para regularizar su situación profesional. Hace varios meses, ha sido publicado un decreto por el cual los profesores de planes anteriores al 36 pasarían a integrarse al cuerpo de profesores de EGB. Aún no han aparecido las normas por medio de las cuales ha de realizarse tal integración.

No obstante, este decreto está lejos, aun cuando se aplique (si es que se aplica alguna vez), de responder a los derechos de estos maestros. Sólo les reconoce tres trienios de antigüedad y exige que los solicitantes presenten una documentación, para acreditar su condición de profesionales, prácticamente imposible de conseguir por muchos de ellos. Los documentos que pueden probar que han realizado efectivamente esos cursillos han desaparecido en medio del caos de la guerra civil o simplemente fueron destruidos de forma consciente, como es el caso de los ejercicios de Madrid de aquellos cursos, depositados en el Banco de España y posteriormente quemados. Entre unas cosas y otras, muy pocos de estos maestros podrán acogerse al decreto.

Han ido a reclamar su integración a la docencia en muchas ocasiones, han exigido que se publiquen de una vez las normas de aplicación de ese decreto, han visitado en innumerables ocasiones el Ministerio de Educación y Ciencia. No sólo han recibido evasivas. También se les ha dicho: **"cualquiera sabe qué hubieran hecho ustedes en nuestro lugar si hubiesen ganado la guerra..."** ■



Nacionalidades/Regiones

de aquí y de allá

AUTOPISTA ALICANTE-MURCIA: UN NEGOCIO PARA LA DERECHA

Desde hace ya algunos meses, la derecha de la Región Murciana y de las comarcas meridionales del País Valencià viene realizando una gran campaña destinada a convencer a nuestro pueblo de que la autopista Alicante-Murcia va a ser, poco más o menos, la solución a todos sus problemas. Para ello no ha escatimado esfuerzos y ha utilizado todos los medios a su alcance: los diarios regionales "La Línea" y "La Verdad", las corporaciones municipales y las diputaciones de Alicante y Murcia.

Tanto el MCPV como el MCRM se han pronunciado en contra de la autopista y a favor de la conversión de la actual carretera en autovía, con la correspondiente mejora de accesos y trazado, y acompañada de un plan de potenciación del ferrocarril que une las dos provincias, actualmente infrautilizado y en un estado deplorable de abandono.

Las razones que nos han movido a oponernos a tal proyecto son numerosas y diversas:

—La defensa de los intereses de los trabajadores. El gran caudal de inversiones que requiere la autopista se podría dedicar a la creación de puestos de trabajo fijos y no a una obra que, una vez acabada, volverá a dejar sin trabajo a quienes la construyeron.

—La defensa de los intereses de los campesinos, que verían destrozada una buena parte de la huerta de la región por el trazado de la autopista.

—La defensa de una política diversificada de inversiones destinada a la mejora y creación de bienes públicos. Con una inversión de este tamaño, destinada a un sólo tramo de la autopista y de discutible interés para el pueblo, se podrían mejorar el conjunto de las comunicaciones entre el País Valencià y la Región Murciana, así como atender un gran número de necesidades de equipamiento de las comarcas afectadas.

—El establecimiento de un peaje para la circulación por la autopista, el hecho de que la constructora haya anunciado que no va a realizar los accesos a Murcia y Alicante "por no ser rentables económicamente" con la consiguiente creación de cuellos de botella *a la entrada de ambas ciudades, las repercusiones que va a tener el trazado en numerosos planes de ordenación urbana, etc., son un conjunto de buenas razones para oponerse a su construcción.*

Lo malo de este asunto es que los partidos de la izquierda mayoritaria, que hasta hace poco tiempo se habían opuesto a esta obra, están cambiando de parecer y cada día somos menos los que nos oponemos a un proyecto sobre el que el pueblo no ha sido consultado y que constituye, única y exclusivamente, un rotundo negocio para unos pocos bolsillos. Volveremos sobre el tema. ■

EL FERROL: SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS DEL MCG

Con motivo de la detención de seis militantes de nuestro partido durante la pasada campaña pro abstención en el referéndum constitucional, se pudieron recoger numerosas muestras de solidaridad del pueblo ferrolano, así como de diversas entidades políticas y ciudadanas.

Particular importancia tuvo el hecho de que un buen número de personalidades y entidades de la vida local se adhirieron con su firma a un comunicado hecho público por nuestro partido ante las citadas detenciones. Entre las firmas recogidas se encontraban las de los miembros de la mesa de redacción de la revista "Encrucillada", la de Xaquín Marín *(dibujante y colaborador de varios periódicos), la de varios miembros del* Consejo de Delegados de Astano, *la de algunos* profesores de I.N.B., *la del* secretario general de la USO de Galicia, *la de los* secretarios locales de USO y UGT *y la de los* representantes de numerosos partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones de vecinos de El Ferrol.

También estamparon su firma el Centro Sico-social de Ferrol, el Movemento Cooperativo da Escola Popular Galega *(Grupo de Bisbarra de Ferrol),* Organización Pedagógica, Elisa Montañés *(ex-concejala del Ayuntamiento) y diversas* personalidades del mundo artístico y cultural ferrolano.

En el comunicado se denunciaba la retirada de carteles del MCG por parte de funcionarios de la policía y del Ayuntamiento y se señalaba el atentado que para las libertades públicas suponían las citadas detenciones, así como la legitimidad de la abstención como postura política ante el referéndum. ■

ARAGON: CAMPAÑA CONTRA LOS JUGUETES BELICOS Y MACHISTAS

La Escuela de Verano de Aragón *(EVA) ha organizado una campaña de denuncia contra la manipulación que a través de los juguetes se ejerce sobre los niños. La campaña se inició con un reparto de folletos e incluyó la celebración de numerosos actos en los que intervinieron educadores y niños, destacando entre los mismos la realización de una exposición de juguetes creativos y no discriminatorios.*

Los juguetes no sólo reproducen en miniatura el mundo de los mayores, sino que además toman como modelo sus aspectos más negativos: la agresividad, la competitividad, la división de papeles en función del sexo y, presidiéndolo todo, el consumismo. La denuncia de tal hecho ha sido la orientación —muy acertada a nuestro juicio— que se ha dado a esta campaña.

De igual modo, ha quedado bien patente el gran negocio que al llegar estas fechas hacen los fabricantes de juguetes, así como el nefasto papel que de cara a los niños juega toda esa publicidad, empeñada en propagar los valores de la sociedad capitalista y machista, y todo ello, con el amparo de la TV del Estado.

A lo largo de la campaña se ha señalado la indignante impunidad con la que se sigue manipulando a los niños en el umbral del que va a ser llamado "Año Internacional del Niño".

Pero no hay que engañarse. No se trata sólo de asegurar el negocio de hoy: vender y obligar a consumir. Se trata también de mirar hacia el mañana: garantizar la "formación" de los futuros protagonistas de una sociedad que mantenga la explotación, la agresión, el consumismo, la discriminación... En este sentido puede decirse que la industria del jueguete y los "expertos" en publicidad tienen un claro criterio "educativo": "Aprende a ser hoy lo que quiero que seas el día de mañana".

Así de claras han quedado las cosas a lo largo de la campaña de la Escuela de Verano de Aragón. ■

4 de diciembre: Día de Andalucía

"Dentro de un orden"

Los partidos parlamentarios de la izquierda andaluza, y los que, sin serlo, hacen lo que pueden para entrar a formar parte de la ceremonia del "consenso", han dejado muy claro, una vez más, hasta dónde están dispuestos a llegar en la defensa de los derechos del pueblo andaluz. Todo parece indicar —y no se molestan en ocultarlo— que piensan de este modo: *"Autonomía sí, pero dentro de un orden. Del orden constitucional"*. Del orden de la derecha, habría que decir, para llamar a las cosas por su nombre.

El pasado 4 de diciembre fue el *Día de Andalucía*. Un año antes, más de un millón de andaluces y andaluzas salían a la calle para exigir autonomía para su región. En varias provincias la policía reprimió con gran dureza estas manifestaciones. En Málaga cayó muerto de un tiro el obrero *Manuel García Caparrós*, y además resultaron heridas decenas de personas.

Nuestro Partido exigió en aquel momento —y continúa hoy exigiendo— la dimisión del entonces gobernador civil y la del Ministro del Interior, así como la creación de una comisión que investigara a fondo y determinara quiénes eran los responsables directos e indirectos. Otros, por el contrario, pensaron que era mejor dejar que el Parlamento resolviese el asunto, por lo que nos quedamos prácticamente solos planteando estas exigencias. Exigencias que, dicho sea de paso, nos costaron varios procesos.

Ahora, al cabo de un año, las conclusiones de la comisión parlamentaria encargada de esclarecer el asunto —conclusiones que ni siquiera se han atrevido a hacer públicas— vienen a echar tierra sobre el asunto.

UN ACTO PARA GUARDAR LAS FORMAS

La Junta de Andalucía y los partidos que la integran se han puesto de acuerdo este año para "conmemorar" ese día con un acto protocolario: la firma del llamado *Pacto Autonómico Andaluz*, que no es más que un documento de apoyo incondicional a ese órgano inoperante que ha demostrado ser la Junta de Andalucía.

A firmar este Pacto se ha convocado, además de los representantes de la Junta, al resto de los partidos con presencia en Andalucía, excepción hecha de la OICA y del MCA, a los que, según algunos de los que fueron convocados, había que ponerles el veto porque habían demostrado su desacuerdo con el texto del citado Pacto y, sobre todo, porque venían desarrollando una campaña de rechazo a la Constitución.

Por otro lado, cuatro de los cinco partidos de izquierda integrantes de la comisión que organizó la manifestación de Málaga del año pasado (PSOE, PCE, PTE y PSA) convocaron en esta ciudad un *mitin-fiesta* para el día 3 de diciembre. El quinto de esos partidos era el MCA, que había venido defendiendo la necesidad de desarrollar acciones unitarias en el día 4 y, sin embargo, ha sido excluido de las reuniones preparatorias de ese acto.

Las razones están bien claras: estos partidos han tratado de hacer del *Día de Andalucía* un día de fiesta; han tratado de que el pueblo de Málaga olvide la muerte del compañero *García Caparrós* y las ridículas conclusiones secretas del Parlamento sobre la misma; han tratado de que los andaluces y las andaluzas olviden los objetivos por los que se movilizaron hace un año y por los que tienen que luchar día a día; han tratado, en definitiva, de utilizar demagógicamente los sentimientos del pueblo andaluz para pedir el "SI" en el referéndum constitucional, presentando esta Constitución como el marco más apropiado para conquistar la autonomía (uno de los oradores incluso se atrevió a decir: *"En homenaje a García Caparrós, votad sí a la Constitución* —¡qué rima tan dolorosa!—). Sabían, por tanto, que nuestro partido no iba a aceptar participar en semejante acto.

Con todo, el *mitin-fiesta* fue un ruidoso fracaso. A pesar del despliegue propagandístico de los días anteriores, los propios convocantes hubieron de reconocer que la asistencia no sobrepasó los pocos centenares de personas. Y resulta muy lógico que los sectores más conscientes del pueblo entendieran que ese día no debía ser una jornada de fiesta.

EN MEMORIA DE GARCIA CAPARROS

Por nuestra parte, el MCA, junto con la familia de *Manuel García Caparrós*, convocó un funeral el propio día 4 por la tarde, ante la imposibilidad de realizar otro tipo de acto. Al funeral asistieron varios centenares de personas y a la salida del mismo nuestro partido expuso sus posiciones ante el Día de Andalucía y sus criterios sobre la autonomía. Del mismo modo, el MCA se adhirió y participó en un mitin convocado por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Málaga.

Este día 4 ha estado caracterizado por la división entre las fuerzas políticas andaluzas. Y ha sido así, porque así lo han querido quienes han visto en esta fecha un día de fiesta. Sin embargo, ha servido para dejar muy claro cuáles son los objetivos por los que ha de luchar el pueblo andaluz y quienes son los que están dispuestos a seguir luchando por ellos, cueste lo que cueste y pese quien pese. ■

Godofredo Camacho

Estatuto Galego

Tratos de favor para empezar

El proceso cara a la celebración del Estatuto de Autonomía de Galicia, en el tiempo transcurrido hasta este momento, ha girado, en buena medida, alrededor de la participación o no en el mismo de las fuerzas políticas sin representación en la *Asamblea de Parlamentarios Gallegos*.

El tema no es nuevo. Desde el 15 de junio, la representatividad política de la mayoría electoral conseguida entonces por la UCD en Galicia ha sido puesta en cuestión cada vez que la Asamblea de Parlamentarios tiene que adoptar decisiones de cierta trascendencia.

En esta ocasión, interesadas filtraciones a la prensa revelaron que un sector de la UCD pretendía negar la participación en la elaboración del Estatuto a las fuerzas sin representación parlamentaria, en contradicción con el compromiso público adquirido en su día por la *Xunta*.

Una comida de "puesta a punto", previa a la celebración de la asamblea de parlamentarios del día 16, unificó criterios en el seno del partido gubernamental: se constituirá un grupo de trabajo encargado exclusivamente de sintetizar las propuestas enviadas a la *Xunta* y compuesto de la siguiente manera: la mitad de los miembros para UCD (8), 2 para el PSOE, 2 para AP, 1 para el PCG y 3 a elegir entre las restantes fuerzas sin representatición en la Asamblea, y que hicieron llegar propuestas de Estatutos.

Como puede observarse, la participación concedida a las fuerzas extraparlamentarias no da para mucho. Ni el carácter del "Grupo de Trabajo" —mero sintetizador—, ni su composición —escaso número de representantes no parlamentarios—, permiten pensar en un contrapeso mínimamente eficaz a las fuerzas de la derecha.

Pero hay que destacar otra cosa más: la imposición, por parte de la UCD, de que figure en el grupo de trabajo un miembro del PCG, partido que no ha logrado ningún parlamentario en Galicia. ¿Qué razones hay para estas amorosas preferencias? Decir que el PC tiene representación parlamentaria en el resto del Estado no es justificación, puesto que otros partidos también tienen representación parlamentaria y no se ven favorecidos por ese galanteo.

Más bien habría que buscar la explicación, y así lo admitió el diputado de UCD y ministro del Interior de la *Xunta*, señor *Sancho Rof*, en que se quiere reproducir a nivel gallego el consenso que existió para elaborar la Constitución, cosa que hace necesaria la presencia diferenciada del PCG.

Por nuestra parte, pensamos que el PCG tiene el mismo derecho, ni más ni menos, que el resto de los partidos a participar en la elaboración del Estatuto, y no encontramos en la política de alianzas de la UCD ningún motivo democrático o equitativo que justifique el trato de favor dispensado al PCG.

Ha empezado, pues, la marcha del Estatuto y ha empezado mal, con limitaciones, discriminaciones e imposiciones que, desgraciadamente, permiten imaginar el final de esta historia. ■

Miguel Valle-Inclán



Euskadi tras el referéndum

Consenso y represión

Desde hace varios meses Euskadi se encuentra sometido a un verdadero estado de excepción, sin que haya sido oficialmente declarado. Una oleada de detenciones y otras acciones represivas se han abatido sobre el pueblo vasco, llegándose a contabilizar, en los peores momentos, un promedio de doscientas detenciones diarias. Por otro lado, con la aplicación de las "medidas secretas antiterroristas" de *Martín Villa*, la situación se ha agravado en las últimas semanas.

FERREAS MEDIDAS REPRESIVAS

Algunos de estos detenidos son puestos en libertad a los pocos días y otros van a parar a las cárceles. En estos momentos existe un total de *104 presos políticos vascos* distribuidos en las siguientes cárceles: 40 en Martutene, 11 en Vitoria, 1 en Carabanchel, 4 en Burgos, 9 en Pamplona y 39 en Basauri.

Pero lo que más nos preocupa es la situación de desmovilización en que vive el pueblo de Euskadi, y al que no es ajena la actitud de los partidos que convocaron las pasadas manifestaciones "antiterroristas". *Martín Villa* y su ley "antiterrorista" están encontrando en el silencio de estos partidos una cobertura inmejorable para mantener atenazados a los ciudadanos vascos. Vuelven los controles asfixiantes, las detenciones sin prueba de hasta siete días en comisaría, la tortura y los malos tratos físicos y síquicos...

En este clima, se hace cada día más necesario poner freno a la escalada represiva mediante la movilización popular, la única vía —y el pueblo vasco lo sabe bien— que ha servido para conseguir victorias importantes.

LA MANIFESTACION DE LA IZQUIERDA VASCA

Tras la celebración de varias reuniones en los últimos días, diversas fuerzas políticas de la izquierda vasca han suscrito un importante acuerdo de cara a llamar al pueblo vasco y a todas las fuerzas de la izquierda consecuente a la unidad y a la movilización por los derechos nacionales plenos y contra el clima de represión a que las fuerzas de *Martín Villa* tienen sometido a Euskadi.

En esta línea, los partidos firmantes, *Herri Batasuna*, LKI, OCE(BR), EKE(OIC) y EMK han acordado realizar una manifestación el día 23 de diciembre que está siendo convocada mediante carteles, octavillas y anuncios en la prensa. En el momento de redactar estas líneas —a tres días de la manifestación— se desconoce la actitud que ante la misma adoptará EIA, que ha participado en las conversaciones mostrando una postura vacilante y contradictoria.

La convocatoria, que recuerda el rechazo mayoritario del pueblo vasco a la reciente Constitución, que denuncia la ley "antiterrorista" y los 15 puntos secretos de *Martín Villa* y que exige la elaboración de un Estatuto para Euskadi en el que se recoja el derecho de autodeterminación, llama al pueblo a manifestarse por la inmediata celebración de elecciones municipales y generales, por la amnistía, por la legalización de todos los partidos políticos y porque el orden público pase a ser una competencia de los órganos de autogobierno de Euskadi. Se señala también la necesidad de que en el Estatuto se recojan todas las competencias que el pueblo quiera, sin sujetarse a ningún tipo de limitaciones contenidas en una Constitución que ha rechazado por mayoría aplastante.



Manifestación tras los sucesos de Mondragón. Este es el camino

LAS CONTRADICCIONES DE UNA CIERTA IZQUIERDA

A muy pocos días de la convocatoria, sólo quedan dos cuestiones pendientes: la autorización del Gobernador Civil de Vizcaya y la decisión final de EIA, que se debate en la contradicción de aceptar un proyecto de Estatuto que niega al pueblo vasco su derecho a la autodeterminación y tener que apoyar una manifestación que lo reclama de forma expresa. Cuando los lectores tengan en su mano este periódico ya se habrá conocido el desenlace final. ■

K. P.



El "no al transvase" en el centro de las reivindicaciones

Aragón

El transvase amenaza de nuevo

La sensibilización que existe en la Región Aragonesa sobre el tema de las aguas no es nada nuevo. La lucha por los regadíos forma parte de la lucha de Aragón de los dos últimos siglos y todavía sigue viva porque todavía siguen secas las tierras de Los Monegros, y porque el secano en esta tierra es sinónimo de miseria y emigración.

El primer proyecto de transvase del Ebro —redactado siendo ministro de Obras Públicas *Fernández de la Mora*— significaba, entre otras cosas, cerrar las posibilidades de llevarse a cabo los regadíos. Ya entonces se justificaba la urgencia del transvase alegando una mayor necesidad de agua para Barcelona y su comarca. Ya entonces, ese argumento suscitaba recelos.

Hoy no es para casi nadie un secreto que el agua del Ebro piensa destinarse a las industrias del complejo petroquímico de Tarragona, a las del cinturón industrial de Barcelona y que, en todo caso, las mayores necesidades de abastecimiento de la población, estarían en función de una mayor concentración, hacinamiento y desastrosas condiciones de vida de los nuevos trabajadores inmigrados en Barcelona.

A pesar de ello, la oposición al proyecto del transvase (absolutamente masiva entre el pueblo aragonés) se ha intentado manipular por parte de los sectores más reaccionarios de la derecha, en el sentido de plantear el problema entre los pueblos catalán y aragonés, pretendiendo así escamotear las responsabilidades del gran capital y del Gobierno de la UCD en el asunto.

Coincidiendo con las elecciones generales se produjo una congelación oficial del tema del transvase. Resultaba evidente que, desde el punto de vista electoral, se trataba de un tema "explotable" y, en esa medida, hasta los partidos de la derecha se manifestaron contrarios a él.

Pero, hasta la fecha, esa oposición no se ha traducido en ningún tipo de medida que garantice el control del pueblo aragonés sobre sus aguas ni, por supuesto, la realización de los regadíos. Es más, los parlamentarios aragoneses han dejado pasar y han aprobado el tratamiento que del tema se hace en la Constitución, posibilitando claramente la realización del transvase del Ebro si el Gobierno central lo considera oportuno y, por tanto, privando a los organismos autonómicos aragoneses de competencia en la materia.

De este modo, en los Presupuestos Generales del Estado para el año que entra ha aparecido una partida de 100 millones de pesetas dedicada a obras e inversiones para el transvase del Ebro, 40 de los cuales se destinarán a obras y excavaciones y el resto a expropiaciones (esto como primera parte de un plan de 5 años con un coste total de 21.600 millones de pesetas). La indignación que este hecho ha producido en el pueblo aragonés es evidente. Los parlamentarios de la UCD, por su parte, intentan capear el temporal desresponsabilizándose de las decisiones del Gobierno de su partido.

La *Diputación General de Aragón*, organismo famoso entre los de su clase por el grado de burocratización en el que está sumido, sigue sin exigir medidas ni plantear una batalla seria en defensa de las aguas.

Es justo decir que la *Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación General*, a cuyo frente se encuentra *Ramón Sainz de Baranda*, senador de la CAUD (Candidatura Aragonesa de la Unidad Democrática), está manteniendo una actitud firme y combativa contra esta medida y en defensa del derecho del pueblo aragonés a disponer de sus aguas.

Lo que para nosotros está claro es que el tema del transvase es un reflejo más de que la batalla por la autonomía sigue en pie, de que es preciso combatir los límites constitucionales a los derechos de los pueblos y de que es preciso que los aragoneses y aragonesas nos movilicemos, una vez más, en defensa de nuestras aguas, en defensa del derecho a autogobernarnos y a disponer de nuestros propios recursos.

El futuro de la Región Aragonesa depende de ello. ■

Mercedes Gallizo

Consell Insular de Les Illes

Poco a poco nos vamos conociendo

Está visto que nuestro *Consell Insular* no repara en esfuerzos a la hora de dejar bien patentes los intereses que lo inspiran. Un día fue el enfrentamiento del presidente *Alberti* —que dicho sea de paso es el capitoste del grupo empresarial mallorquín ASIMA— con un grupo de parados que pedían trabajo. Otro día pudimos encontrarnos al también empresario *señor Garí* —conseller de Agricultura— a la greña con la *Unió de Pagesos* (sindicato mayoritario del campo mallorquín).

Para redondear, resulta que el Consell, *en una de sus últimas reuniones, ha decidido por mayoría dar el visto bueno a los proyectos de urbanización que pesan sobre la isla Dragonera. Como los lectores de* SERVIR AL PUEBLO *conocerán, esta isla —una de las menores del archipiélago— que se conserva todavía en su estado natural, se ha convertido, desde hace ya algún tiempo, en el blanco de los especuladores de turno que se proponen construir una zona residencial de "alto standing", es decir, para unos pocos privilegiados. De esta forma, y en beneficio de la empresa PAMESA, se pretende privar al pueblo mallorquín de un trozo de su territorio al que se le podía haber dado otra utilidad de carácter más colectivo, por ejemplo, la de parque natural.*

No es que esperáramos una política distinta de este Consell *dominado por los hombres de* Alberti *—léase los hombres del empresariado balear—, no nos sorprende en absoluto. Sin embargo, estos hechos están sirviendo para demostrar a qué se refieren el presidente y los suyos cuando, en multitud de discursos, reclaman para sí el título de* "servidores de los intereses de todo el pueblo" *y cuando se refieren al* Consell *como un instrumento* "para hacer país por encima de los intereses partidistas". *Ya está muy claro qué tipo de "país" están forjando los señores de la UCD balear: el mismo que conocemos desde hace ya tiempo, sometido a todo tipo de operaciones especuladoras y sometido a un aumento alarmante del paro.*

Lo que sí nos causa un cierto estupor es que el organismo preautonómico siga intentando convocar al "pueblo de Mallorca" *a una* Diada Nacional, *a celebrar el 30 de diciembre, bajo la consigna de* "Apoyo al Consell". *Y todavía nos sorprende más el hecho de que esta iniciativa venga de la mano de ciertos partidos de la izquierda (PCIB, PSOE, PTI y ORT) y, a última hora, haya sido secundada por el nacionalista PSM. Está visto que el "consenso" está haciendo mella a diestra y —sobre todo— a siniestra.*

Nuestro Partido lo tiene claro: no entramos en el saco sin fondo del "consenso", nos situamos en la oposición a la política de la derecha —encabezada por UCD y el Consell— y señalamos con el dedo a los que, con su política, contribuyen a legitimar un estado de cosas contrario a los intereses populares. ■

Corresponsal



Borrador del anteproyecto de Estatuto de Euskadi

Las enmiendas del EMK

Si en el número anterior de SERVIR AL PUEBLO se criticaba el mal comienzo de la elaboración del Estatuto vasco, es preciso añadir ahora un nuevo aspecto: el cuidado de la comisión en trabajar sobre las bases puestas en la Constitución acerca de las autonomías. Cierto es que este borrador de la comisión refleja una voluntad de cubrir, al máximo posible, todas las áreas de autonomía que permite la Constitución y que, en este sentido, se avanza sobre el anteproyecto catalán; pero aun así, tal actitud resulta insuficiente y, sobre todo, errónea. Errónea porque lo que está en juego en este momento no es la consecución de un Estatuto de autonomía más o menos *"apañado"* (damos por descontado que no tardará en llegar); lo que está en juego, para nosotros, es el logro de un grado tal de autonomía que permita *avanzar efectivamente* en la resolución de los problemas nacionales de Euskadi. Tal es nuestro punto de vista y, a su vez, la principal divergencia con el borrador de la comisión.

Creemos que es un serio error de planteamiento tratar de acomodar la actual problemática nacional vasca a los estrechos límites constitucionales. Lo hubiera sido en cualquier caso dada la hondura y complejidad que esta problemática ha llegado a alcanzar por el centralismo de unos y la desidia de otros, pero lo es mucho más a la luz de los resultados del referéndum del 6 de diciembre. Resultados que dan una amplia legitimidad a lo que nuestro partido exigía del anteproyecto: que reflejara las aspiraciones del pueblo vasco, sus necesidades auténticas, sin remilgos constitucionales.

NUESTRAS ENMIENDAS

El EMK ha presentado conjuntamente con EKE (Organización de Izquierda Comunista de Euskadi) 37 enmiendas al borrador del anteproyecto advirtiendo expresamente a la comisión que no aprobamos ni el procedimiento, ni el marco, ni las bases constitucionales sobre las que han trabajado; y haciendo mención especial de las implicaciones particularmente graves que tiene para Euskadi la negativa a reconocer el derecho a la autodeterminación y el trato discriminatorio que el texto da a Navarra respecto a sus relaciones con el resto de Euskadi.

En nuestras enmiendas se reclama para Euskadi más autonomía que la que contiene el borrador de la comisión, especialmente en dos temas de gran trascendencia para nuestra tierra como son el Euskara y el orden público. Con respecto al Euskara se reclama la competencia exclusiva en la enseñanza, en todas las esferas de la Administración Pública —incluidos los tribunales— y en los medios de comunicación social, radio y televisión, especialmente. En cuanto al orden público, y apoyándonos en la dimensión de grave problema nacional que tuvo y tieen en la actualidad, reclamamos que sea competencia exclusiva de los órganos de poder vascos, que una ley orgánica del Parlamento Vasco organice los cuerpos de la Policía Autónoma y que el Estado necesite de la aprobación del Parlamento Vasco para poder intervenir con sus fuerzas de seguridad en el mantenimiento del orden interior de Euskadi.



Gran importancia tiene asimismo, por interesar a materias vitales para el pueblo trabajador, la enmienda que afecta al campo de la Seguridad Social. En ella se reivindica una completa autonomía, reservándose el Estado solamente la legislación básica y haciendo mención expresa del deber solidario de ayudar, con los ingresos del País Vasco en materia de Seguridad Social, a la compensación de los posibles déficits de otros territorios a fin de que todas las zonas del Estado puedan gozar de unos servicios dignos y suficientes en este terreno.

Según nuestro criterio, ese monstruo que es actualmente la Seguridad Social, debe ser desguazado profundamente y todas sus competencias pasar a manos de los poderes autónomos.

No se nos ha "olvidado" —como a otros— abordar en nuestras enmiendas cuestiones como el Servicio Militar y la adecuación de este Servicio a la realidad nacional vasca.

También se reivindica que el País Vasco pueda convocar referéndums sin precisar autorización del Estado en todas aquellas materias que son de su competencia.



El "orden público" debe ser competencia exclusiva de los órganos de poder vascos.

POR UNA EUSKADI DEMOCRATICA Y PROGRESISTA

La preocupación por sentar las bases de una Euskadi avanzada, democrática y progresista es otra constante de nuestras enmiendas. Orientadas en esa dirección hay una serie de ellas que afectan a temas muy variados pero de indudable interés: los principios del sistema electoral interior, la composición del Parlamento, los campos de la iniciativa popular en el control y la gestión de los asuntos públicos, las bases de una educación y de una sanidad progresistas, las competencias de los poderes autónomos para facilitar y avanzar hacia el ejercicio efectivo de sus derechos por parte de las mujeres, algunas garantías mayores para el ejercicio de los derechos fundamentales ciudadanos entre las que destaca una enmienda que recoge nuestra pretensión de que los derechos democráticos no puedan ser ejercidos en ningún caso para la defensa o ejecución de actos de carácter fascista o racista, etc....

VERTEBRAR EUSKADI

Nuestra divergencia en este terreno con el borrador de la comisión es considerable. A nuestro juicio, Euskadi es deficitaria en cuanto a su grado de vertebración nacional.

Lo ha sido y mucho en su historia pasada dada la división de su territorio peninsular en cuatro regímenes forales diferenciados. Lo es hoy menos en virtud del desarrollo natural, social y económico y, sobre todo, "gracias" a la barbarie del franquismo y a los desaguisados de sus herederos. Pero aún es un problema serio que el borrador de la comisión no resuelve bien.

Ese error rezuma de interés en que Euskadi mantenga una estructura provincialista como rasgo fundamental. Estructura que daría un gran poder a cada una de las diputaciones forales, quedando el Parlamento Vasco muy mermado de atribuciones. Esto podrá, quizá, satisfacer las apetencias de algunos partidos, podrá satisfacer a los que piensan que Euskadi debe limitarse hoy a una mera coordinación entre sus cuatro provincias, pero a nosotros nos parece muy poco adecuado a pesar de las argumentaciones de algunas fuerzas afirmando que favorece la integración de Navarra.

Nuestras enmiendas tratan de asegurar una dinámica efectiva y democrática de integración nacional. Por eso buscamos asegurar el avance en la unidad del País Vasco, pero de una unidad que garantice al mismo tiempo una profunda descentralización del poder y la autonomía necesaria a distintos niveles, tanto para desarrollar las peculiaridades existentes en el interior de Euskadi, como para poner en pie un sistema de gobierno más favorable a la atención de las demandas del pueblo. Cuando se dan, además, peculiaridades tan destacadas como el caso de Navarra en general, o el régimen económico de Alava, la descentralización es no ya una virtud y un sistema de gobierno más eficaz, sino una necesidad histórica que se concreta en la obligación de garantizar un respeto escrupuloso por las competencias y atribuciones que ya tienen hoy algunas partes del territorio vasco, como ocurre en ambos casos.

Por nuestra parte aceptamos esta realidad sin ninguna vacilación: descentralización y respeto a lo peculiar en el marco de la unidad del País Vasco, esa es nuestra posición. E idéntica en su filosofía es la que hemos adoptado con respecto al tema de las relaciones económicas con el Estado.

ALGUNOS PASOS PREVISIBLES

Dada la meta que se ha autoimpuesto la comisión de estar en la ventanilla al tiempo que el anteproyecto catalán y el interés coincidente en cuestiones básicas de la ordenación interna de Euskadi establecido entre PNV y Euskadiko Ezkerra con UCD y Alianza Popular, no parece probable que el anteproyecto que vaya a la comisión constitucional contenga alteraciones sustanciales en relación con el borrador.

Se habrá terminado así este primer asalto de la batalla por el Estatuto, un asalto condicionado desde el primer momento por el sello de nuestra exclusión y la marginación de *Herri Batasuna*, sin que haya que menospreciar, por otra parte, la inflexibilidad que ha llevado a esta última coalición a elegir un mal terreno de lucha, aunque moralmente esté más que justificado por el resultado del referéndum: el terreno del enfrentamiento frontal con la comisión, la negación absoluta de su representatividad y la exigencia de congelar toda elaboración del Estatuto hasta la celebración de las municipales.

Tampoco se debe olvidar la exagerada predisposición de la Euskadiko Ezkerra actual a llegar a soluciones de consenso. Ambas cosas habrá que irlas resolviendo como tareas primordiales para que la próximas batallas se planteen en condiciones más favorables.

En cualquier caso, parece incuestionable que se ha iniciado un proceso muy propicio para generar una amplia lucha contra el centralismo... y que queda de por medio mucha tela que cortar.

J. V.



La Sanidad y la Seguridad Social han tenido un lugar destacado en nuestras enmiendas.



El movimiento sindical ante 1979

Impulsar el movimiento de masas, reforzar el trabajo revolucionario

Los pactos de la Moncloa han permitido al capital elevar sus márgenes de beneficio, reducir sensiblemente el poder adquisitivo de las masas trabajadoras y arrojar a más de 200.000 nuevos trabajadores y trabajadoras al ejército de parados. Tras esa experiencia, tan beneficiosa para el capital como perjudicial para la clase obrera, 1979 se inicia sin que las negociaciones encaminadas a la firma de un nuevo pacto social hayan supuesto la materialización del mismo. En el presente artículo, Tomás Etxabe, del Comité Federal de OIC, y Paulino Rodríguez, del Comité Federal de MC, analizan la situación sindical en relación a esta problemática.



1979: Que se desarrolle la lucha de masas

LAS RAZONES DE UNAS ELECCIONES INACABADAS

Entre esperanzados y recelosos, muchos trabajadores se preguntan si la no conclusión del nuevo pacto social significa acaso que los dirigentes sindicales reformistas han sustitui o sus posiciones de conciliac ón con la burguesía —exp esadas a lo largo de 1978 i el apoyo a los pactos de la Moncloa— por posiciones de lucha contra el capital; si supone que 1979 vaya a ser, por propia iniciativa de los dirigentes reformistas, un año de lucha firme del movimiento obrero, por hacer retroceder la política agresiva del capital.

Desgraciadamente, esos trabajadores, esas trabajadoras, tienen muchas más razones para el recelo que para la esperanza.

Ello es así porque la no conclusión del pacto social en modo alguno se puede atribuir a que los dirigentes de UGT y CC.OO. (por citar sólo a los que han sido admitidos a la negociación) hayan cambiado sus posiciones conciliadoras por posiciones combativas, de lucha contra el capital.

Por el contrario, tales dirigentes no han dejado de insistir, y aún lo siguen haciendo, en "su voluntad negociadora", en el deseo de llegar a unos nuevos pactos. Y, obligadamente, hay que preguntarse, ¿a unos pactos sustancialmente diferentes a las condiciones planteadas por el Gobierno? Si así fuese, ¿cómo es que los dirigentes de CC.OO. y UGT no han llamado a las masas trabajadoras a movilizarse masivamente, de cara a forzar a Gobierno y patronal a modificar sus condiciones, o, mejor aún, a negociar sobre otras bases que no fuesen perjudiciales para los trabajadores? ¿O es que creen esos dirigentes, y hemos de creer los demás, que tal cosa podía ser obra, pura y simplemente, de su "habilidad negociadora"?

Otras son las razones que han llevado a la no conclusión del pacto social:

—Por una parte, **la propia indecisión del Gobierno** acerca de la conveniencia de forzar o no la firma del nuevo pacto, consecuencia, a su vez, de la indecisión sobre el calendario político del próximo año, especialmente sobre la oportunidad de convocar elecciones generales a corto plazo.

—Por otra parte, la relativa confianza de Gobierno y patronal de que su política particularmente agresiva contra la población trabajadora, **pueda ser aplicada sin tan siquiera negociarla con las centrales sindicales, sin tener que hacer concesiones, por secundarias e irrelevantes que éstas sean.** Confianza que se apoya en el hecho del debilitamiento sufrido por el movimiento obrero en este año, tras el pacto de la Moncloa, y en la falta de disposición de los dirigentes reformistas para movilizar a las masas frontalmente contra la política agresiva del capital, contra el Gobierno que la anima y ejecuta, a la vez.

LA AGRESIVIDAD DEL CAPITAL, EN AUMENTO

Lo cierto es que, cara al nuevo año, la política del capital, dirigida a crear un mayor deterioro de las condiciones materiales, sociales y políticas de las masas trabajadoras, gana en agresividad, se convierte en auténtica política de rapiña.

Basta echar una ojeada a la "plataforma contrarreivindicativa" para 1979 hecha pública por la CEOE: aumentos salariales no superiores al 10 %, no a aumentos salariales lineales, congelación de la jornada laboral; supresión o congelación de los conceptos laborales no directamente productivos; mayores facilidades para el despido libre; no a la negociación de derechos sociales o sindicales; compromiso de los trabajadores a aumentar la productividad...

Por su parte, el Gobierno contribuye decididamente al fortalecimiento del frente patronal: congela los fondos para Seguro de Desempleo (pese al aumento de parados y a que aquél no ha llegado a cubrir en 1978 ni siquiera al 50 % de los parados **oficialmente registrados**); planifica sobre la base de crear en el año próximo un máximo de 100 a 150.000 nuevos puestos de trabajo (lo que supone en la práctica un aumento del número de parados por encima de 150.000); dedica cantidades ridículamente bajas al presupuesto de inversiones públicas generadoras de puestos de trabajo; se dispone, según todos los indicios, a establecer legalmente un nuevo tope salarial; posiblemente ocurra lo mismo con la exigencia empresarial de mayores facilidades para el despido libre; limita el crecimiento de las pensiones al 12 %...

Es bastante evidente que el frente del capital —en el que se cuentan los empresarios y **su Gobierno**— endurece sus posturas. Evidente que el movimiento obrero ha de hacer frente a una política capitalista aún más agresiva que la que le ha tocado sufrir en el año actual.

Algunos dirigentes reformistas —dispuestos a tropezar una y otra vez con la misma piedra— se empeñan en explicar a los trabajadores que la situación crecientemente difícil a la que han de hacer frente es debida ¡a la no consecución de unos nuevos pactos! Se niegan a aceptar la evidencia de que si el capital se apresta a aumentar el carácter agresivo de su política, ello es consecuencia directa de la política de pactos, de subordinación a la burguesía, practicada hasta aquí por las direcciones de las centrales sindicales y los partidos reformistas.

Nuestros dos partidos, y junto con nosotros los sectores de masas que conforman la corriente sindical de izquierda, revolucionaria, lo vienen diciendo desde hace más de un año: los pactos de la Moncloa, la política pactista, conduce necesariamente al debilitamiento del movimiento obrero y al fortalecimiento del capital, y en consecuencia, a aumentar el carácter agresivo, antipopular, de la política de éste. La realidad está haciendo ver al conjunto de los trabajadores la justeza de nuestras afirmaciones.

IMPULSAR EL MOVIMIENTO DE MASAS, REFORZAR EL TRABAJO REVOLUCIONARIO

1979 aparece como un año complejo y decisivo para el movimiento obrero. Por un lado, la propia agresividad particularmente acentuada del capital empuja a la lucha, a la movilización, a amplios sectores de las masas trabajadoras. Los propios dirigentes reformistas han de animar, aunque sea de forma limitada, y con vacilaciones, la lucha de masas contra la intransigencia patronal y la política antipopular del Gobierno.

Pero, al mismo tiempo, para que esa lucha se traduzca en un reforzamiento real y sólido del movimiento de masas, es necesario que entre éstas se extienda la idea —en contra de las posiciones reformistas— de que la defensa de sus condiciones de vida y trabajo sólo podrá ser realizada con éxito en la medida que sea derrotada la política del capital frente a la crisis, en que su Gobierno sea sustituido por un Gobierno que se apoye en las masas y defienda sus reivindicaciones frente al capital.

Es necesario **que la lucha de masas se desarrolle**, en lo inmediato, de una manera unificada y con objetivos comunes para el conjunto de los trabajadores, y no de manera dispersa, desperdigada en la acción reivindicativa cara a éste o aquél otro convenio. Para hacer frente a la política superagresiva del capital, el movimiento de masas debe **protagonizar duras acciones de carácter general** que debiliten al Gobierno y la patronal y les obliguen a hacer concesiones en diversos terrenos.

¿Están dispuestos los dirigentes reformistas a marchar decididamente en esa dirección?

Su tendencia a la conciliación y al compromiso no permiten pensar que así vaya a ser.

La consolidación de una corriente sindical de izquierda, revolucionaria, es hoy, como ayer, la clave para hacer marchar al movimiento de masas por ese camino. El desarrollo de esa corriente en el seno de CC.OO., su fortalecimiento, su capacidad de influir en las decisiones de esa central, combinando la unidad dentro de la misma con la lucha firme y tenaz contra las posiciones reformistas en ella existentes, es, dentro de ello, la tarea decisiva.

(Artículo publicado conjuntamente por SERVIR AL PUEBLO y LA VOZ DE LOS TRABAJADORES).

Un pulso con la patronal

La acción reivindicativa y la lucha de los trabajadores ha experimentado un notable incremento a lo largo de las últimas semanas. Estas movilizaciones se producen tras una etapa de desmovilización, más o menos generalizada, que comenzó en noviembre de 1977 con la firma del pacto de la Moncloa.

A escasos días de la fecha en que deberían haberse negociado —y entrado en vigor— más de 2.100 nuevos convenios colectivos que afectan a varios millones de trabajadores, cuando —de momento— parece descartada la reedición de los pasados pactos —ya sea en la versión de uno o varios años de duración— y cuando la patronal ya ha hecho pública su tabla de condiciones para la negociación colectiva que se le viene encima —un conjunto de medidas increíblemente duras entre las que destacan un tope de aumento salarial del 10 % y la negativa a negociar en materia de condiciones de trabajo y derechos sindicales—, la movilización de los trabajadores ha comenzado ya en numerosos sectores y está a punto de saltar en muchos otros.

Ahí está la lucha de los trabajadores del Metal de Barcelona, de la Administración Local de Madrid, de los funcionarios públicos, de RTVE, de Transportes, de Correos y Telégrafos, de Sanidad... Se trata de conflictos todavía muy localizados y dispersos, pero que tienen en común el que en todos ellos las reivindicaciones de los trabajadores están muy por encima de lo que la patronal ha anunciado que está dispuesta a conceder, y en el caso de los salarios, nunca por debajo de ese 16 % de aumento del coste de la vida en el año que termina.

¿Qué salida va a tener esta situación?, ¿se atreverá el Gobierno a limitar los salarios por decreto-ley?, ¿se atreverán los dirigentes reformistas de las centrales mayoritarias a pedir a los trabajadores que asistan impasibles a un nuevo e importante deterioro de su poder adquisitivo?

Todo ello dependerá, sin duda, de que los trabajadores sepan adoptar una línea firme de resistencia al capital y de defensa de su poder adquisitivo y sus derechos sindicales.

Un pulso entre los trabajadores y la patronal ha comenzado. ■

Huelga en el campo de Málaga

El gobernador juega con los jornaleros

Dos temas, el convenio del campo y el empleo comunitario, configuran la situación actual del campo en nuestra provincia.

En relación al convenio del campo, el desacuerdo con la patronal obligó a plantear la convocatoria de huelga que, dirigida a través de un Comité integrado por CC.OO y UGT, obtuvo una masiva respuesta de los trabajadores. La desconexión entre el Comité y las asambleas de trabajadores, la descoordinación entre los diversos pueblos y una cierta falta de información, restaron eficacia a la huelga a pesar de los evidentes ánimos de lucha.

La actitud conciliadora y vacilante del Comité, más centrado en la negociación que en organizar la huelga, también influyó negativamente. Basándose en las promesas del Gobernador no se cumpliemidad del Día de Andalucía y del referéndum constitucional, el Comité desconvocó la huelga con la justificación de crear una situación de calma durante esos días.

Acabada la huelga, las promesas del gobernador no se cumplieron, la patronal no varió en su actitud y el conflicto se resolvió con un laudo de obligado cumplimiento que hubiese sido mejorado de mediar una participación directa de los trabajadores en el Comité y una mejor organización de la huelga.

El otro gran problema de nuestra provincia es el del empleo comunitario que en la mayoría de los pueblos no se paga desde octubre y que el Gobernador Civil ha dado órdenes de suprimir. Decisión muy grave, pues condena a miles de familias a la miseria inmediata.

Ante la negativa del Gobernador a recibir a los trabajadores para tratar el problema, el Sindicato del Campo de CC.OO. convocó una serie de encierros y manifestaciones, algunos de los cuales fueron atacados por las Fuerzas de Orden Público. Mientras tanto, la dirección de la UGT que no participó en la convocatoria, centraba su actividad en entrevistarse con el Gobernador.

En el laudo provincial no están incluidos los salarios de la recogida de la aceituna y, por tanto, habrá que librar una nueva batalla. Los empresarios ya han expuesto su oferta: no subir ni una sola peseta argumentando los precios que se han fijado para la aceituna de cara al año que entra. Los trabajadores del campo, por su parte, han anunciado que van a responder con su lucha y, probablemente, en muchos municipios la aceituna se quedará sin recoger. ■

Corresponsal

El Gobierno interviene en la huelga de RTVE

Un precedente intolerable

Por primera vez, que recordemos, los trabajadores de RTVE han ido a la huelga de forma generalizada. Desde el lunes 18 de diciembre hasta el viernes 22 del mismo mes, mientras a través de la "pequeña pantalla" se nos ha intentado convencer de que ha reinado la calma, en la trastienda de la Radio y la Televisión se ha librado una dura batalla entre los trabajadores, por un lado, y la dirección y el Gobierno, por otro.

Desde su comienzo, esta huelga ha supuesto un choque contra la función misma que el Gobierno y la clase dominante han asignado, y pretenden seguir asignando por muchos años, a los medios de comunicación del Estado. Convocada en las asambleas de centro por aplastante mayoría de los trabajadores, la huelga tenía como finalidad conseguir *la aplicación inmediata de la Ordenanza Laboral vigente* —oficialmente entró en vigor en enero de 1978—, *sobre todo, en lo relativo a la reclasificación y homologación profesional de los trabajadores*, así como el *cumplimiento por parte de la dirección de la ley que prohibe la modificación de las estructuras de RTVE previamente a la aprobación en las Cortes del estatuto jurídico que regulará el funcionamiento y el uso de ambos medios de comunicación social.* Ambas medidas son consideradas por los trabajadores como imprescindibles para mejorar la calidad de la programación, evitar la corrupción y evitar también el uso de los medios con fines propagandísticos por parte de las altas esferas del poder.

Pero la huelga de RTVE, ha sido algo más que un conflicto interno entre los trabajadores y la dirección. En ella han coincidido diversas circunstancias que la han convertido en blanco de la atención del pueblo trabajador y la opinión pública en general, en un *test* de cara a las próximas batallas a librar por el movimiento obrero con motivo de la negociación colectiva que se avecina.

Con motivo de este conflicto se ha sentado un mal precedente: el Gobierno, haciendo uso de las prerrogativas que le brinda la actual Constitución en materia de limitación del derecho de huelga *—la ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad"*, dice el texto—, dictó un decreto-ley mediante el cual ha obligado al 20 % de la plantilla a asistir al trabajo, bajo amenaza de expulsión.

Dejando a un lado quién y conforme a qué criterios es el que juzga cuáles son esos *"servicios esenciales de la comunidad"* —en Gran Bretaña, por ejemplo, llevan cuatro días sin ver la televisión por una huelga similar y allí ningún poder público ha intervenido—, esta acción del Gobierno constituye un indicador de la política que va a seguir de cara a los trabajadores en los conflictos que puedan surgir en los meses próximos, tras la promulgación del anunciado decreto de topes salariales.

Con todo, los trabajadores han valorado positivamente el resultado de la huelga que, a pesar de las medidas gubernamentales, ha supuesto un paso adelante en unidad y combatividad y ha llegado a comprometer seriamente la programación central de RTVE, consiguiendo interrumpirla en algunos centros regionales.

En el momento de reanudarse las negociaciones con la dirección, los trabajadores han anunciado que seguirán firmes en las reivindicaciones que han dado lugar al conflicto. ■

P. M.



Maniobras turbias en ENASA

¿Qué pretende la dirección?

Como ya informamos en el número 112 de SERVIR AL PUEBLO, la Dirección de ENASA expuso al Comité Intercentros de los trabajadores el conjunto de medidas (entre ellas, "un crédito del INI de 3.500 millones para asegurar el pago de la nómina hasta diciembre", un expediente de jubilación anticipada y otros de reducción de jornada...) para sanear la situación de la empresa y prepararla para un eventual ingreso en la CEE, para lo cual existen negociaciones con ciertas multinacionales. Los trabajadores consideraron que tales planes ni aseguraban el carácter de empresa pública de ENASA ni su puesto de trabajo, exigiendo además que el INI participara directamente en las conversaciones y que tanto las centrales como el Comité tuvieran acceso real al control de la empresa. UGT aprovechó entonces para desgajarse del Comité y negociar por su cuenta con la Dirección el expediente.

Aprovechando la división existente, y con presiones y amenazas, la Dirección logra que el Comité, a cambio de una promesa de recibir información periódica del INI y de la propia Dirección, decida "no oponerse" al plan de jubilación y "no entrar" a definirse sobre la reducción de jornada. Un referéndum en la empresa arroja un apoyo del 70 % de los trabajadores a la postura del Comité. Ocurre, sin embargo, que al presentar la Dirección el expediente de reducción de jornada en el Ministerio de Trabajo, aprovecha para incluir como días de desempleo los festivos y domingos, ahorrándose así a costa del seguro de paro, unos 2.000 millones... A pesar de la sutil maniobra y de que el expediente de jubilación no ha sido presentado, el Comité se limita a una leve crítica y a seguir sin "entrar" a opinar sobre el expediente. Curioso: será el propio inspector de Trabajo, Marcos Peña, quien informe a la Dirección General de Empleo en sentido negativo. A todo esto, hay que señalar que las dificultades para cobrar la nómina continúan: en el momento de escribir estas líneas, aún no hay garantías de que se pueda cobrar la de diciembre, a pesar de los 3.500 millones del INI...

Nuestro Partido, con presencia en los distintos centros de producción de ENASA, ha rechazado de plano desde el principio todas aquellas medidas que no supongan el mantenimiento de ENASA como empresa pública y garantías para el puesto de trabajo de todos los trabajadores. Asimismo ha criticado la debilidad del Comité Intercentros y su decisión de "no entrar" a opinar sobre el expediente, así como a la Dirección por su actitud represiva y su negativa a permitir un control de los trabajadores sobre la empresa.

Los militantes de nuestro Partido en ENASA consideran que es urgente proseguir la lucha poniendo el acento en el carácter único y de representante de los trabajadores del Comité Intercentros, el reconocimiento de la capacidad de control e intervención de los trabajadores en la empresa y la inmediata negociación de un convenio que contemple una subida salarial del 18 %, una ampliación de los derechos sindicales, que las plazas dejadas por los jubilados sean cubiertas por compañeros en paro, que el INI garantice el cobro de los salarios y semana laboral de 40 horas. ■

J. R.

Entrevista con los trabajadores asturianos encerrados

"Hasta que pague el patrón"

"Un mes llevamos ya aquí, encerrados, en las dependencias de la empresa. Exigimos una solución justa a nuestros problemas, que se nos paguen las cuatro mensualidades que nos adeudan y, lo que es más importante, la conservación del puesto de trabajo..." **Quienes así hablan a SERVIR AL PUEBLO son dos miembros del Comité de Empresa de** *"Juan Vigil Escalera"*, **fábrica que cuenta con una plantilla de 86 trabajadores, de los que un 60 % aproximadamente, nos aclaran, son mujeres.**

A nuestro alrededor, las señales inequívocas del encierro: colchones a ras de suelo, instalaciones paradas, restos de actividad, botas ya hechas —*"se produce material de seguridad para el trabajo"*—, y hombres y mujeres con aspecto cansado y resolución en sus gestos, que comentan las últimas noticias o tratan de entretener este ocio forzado leyendo.

"No entendemos cómo puede pasar esto, porque la empresa marcha bastante bien en cuanto a pedidos, tenemos como mínimo para un año, todo lo que se produce tiene salida". No hay stocks, y, sin embargo, el empresario no paga a Hacienda —hay un embargo por ocho millones de pesetas—, **ni a la Seguridad Social**, ni a los **trabajadores, tiene cuentas** pendientes con los bancos, se sospecha que tampoco está al día con los proveedores, como lo prueba el que *"últimamente la materia prima disminuía a ojos vista"*.

El problema se remonta ya al mes de diciembre del 77, cuando *"nos dejó* ***debiendo la paga*** *extra"*, e irá **incrementándose** a lo largo de los meses siguientes, con retrasos en los cobros que, **enci**ma, vienen partidos. *"Haceos a la idea de lo que eso significa para economías como la nuestra, con salarios que oscilan entre las 22.000 y las 28.000 pesetas, excepción hecha de los encargados que andan por las cuarenta y pico"*. Luego, a partir de la paga extra de julio, ya no volverán a saber lo que es una peseta, *"a pesar de las promesas y buenas palabras mil veces formuladas"*.

El patrono intenta justificar la situación: *"dice que hay falta de liquidez, porque vende a empresas públicas que le pagan a seis meses, pero el papel de ENSIDESA, por ejemplo, lo admiten los bancos a los tres meses"*, y, aunque eso constituye un handicap, es difícil pensar que haya llevado las cosas al extremo en que están.

¿Dónde está, entonces, el dinero? La contabilidad de la empresa no parece estar concluida. *"El delegado de trabajo le dio 15 días para presentar las cuentas, pero los administrativos —que no se han sumado a la acción— trabajaron 3 ó 4 días y no lo hicieron. Ahora están trabajando otra vez"*. En alguna de las múltiples reuniones que hubo con la empresa, el Gobierno Civil, Delegación de Tra**bajo y centrales sindicales, se les dijo que** ***"se sabía que estaban haciendo la contabilidad en un pi****so, fuera de la fábrica, y nadie respondió negándolo"*.

Las relaciones empresa-trabajadores son tensas, recibiendo estos últimos toda clase de calificativos denigrantes, entre los que destaca el de "vagos" (!). *"Estuvimos trabajando varios meses sin cobrar. Nosotros mismos levantamos en 1970 estas naves, después de que se incendiasen las viejas, cobrando únicamente la diferencia entre el seguro de desempleo y el salario real; por aquel entonces, echó a seis a su casa durante 15 días* ***porque protestaban*** *por lo poco* ***que cobraban..."***.

El interés de los trabajadores porque la empresa continúe funcionando se liga directamente a la conservación del puesto de trabajo. En junio, cinco de ellos, avalados por otros dos y por el empresario, llegaron a solicitar a la Caja de **Ahorros un préstamo por valor de cinco millones de pesetas,** para abonar los salarios pendientes, **préstamo que fue denegado** *"al* ***comprobar la Caja de Ahorros*** *que el empresario había realizado poco antes la separación de bienes con su mujer, que se negó a firmar el aval"*.

Hoy esperan el fallo de los tribunales, pues el juicio a demanda suya, se celebró el pasado día 11. Entretanto, reciben muestras de solidaridad, de apoyo. El pueblo de Pola de Siero y los obreros de otras fábricas se han portado muy bien, **enviándoles comida, donativos y unidad. Y citan una serie ina**cabable de nombres: los pozos mineros (Pumarabule, Camocha...), la Duro-Felguera **de Gijón, Panla**sa, Tornillería **del Nalón, General** de Bebidas, Refractaria...

Y su moral se conserva alta *"aunque nuestra experiencia en estas cosas sea poca"*, a pesar de los anónimos que les llegan de vez en cuando, con frases tan mentirosas como la que transcribimos: *"Los aldeanos de Vigil Escalera quieren cerrar la empresa para ir a al paro y dejar sin trabajo a sus compañeros"*, **a pesar de la pos**tura hostil de **individuos como el** jefe de ventas, que hizo lo posible porque se les cortase el suministro de luz...

"Seguiremos encerrados hasta que se dé una salida a nuestros problemas".

Ese es el camino. ■

Juan Manuel Freire

Diversas entidades ciudadanas

Contra la Autopista Madrid-Guadalajara

A mediados de diciembre se celebraron en Madrid unas Jornadas ***sobre el Transporte y las Autopistas convocadas por la*** "Coor**dinadora contra las Autopistas de** Peaje A-2 y A-4 (Madrid-Guadalajara y Madrid-Toledo)", *que agrupa* ***a trece organizaciones de vecinos y algunos grupos ecologistas. A lo largo de las Jornadas se plantea****ron los problemas que crearía la construcción de esas Autopistas —desaparición de zonas verdes, etcétera— los poderosos intereses especuladores que la promueven, el hecho de que no es en absoluto* ***una solución al transporte de Madrid, que el elevado presupuesto previsto (50.000 millones para las dos) sería mucho más rentable de*** *invertirlo en la creación de un eficaz sistema de transporte colectivo que tendría un costo muy inferior y ofrecería mejores servicios a los usuarios.*

En el primer día de las Jornadas intervinieron los candidatos a la Alcaldía de Madrid del PT, PSOE, ORT y MC, ***que manifestaron su oposición a dicho proyecto. Siso*** *García Vázquez, candidato del MC, propuso la solución de un transporte colectivo eficaz, tanto ferroviario como de metro y autobús, en el marco de una única Em*p***resa Municipal de Transporte que agrupase las líneas de autobús*** *periféricas, urbanas e interurbanas* ***del Area Metropolitana y al Metro.***

El segundo día, diversos miembros de asociaciones de vecinos *afectados intervinieron explicando con detalle aspectos del posible daño que acarrearía la construcción de las Autopistas. Se proyectaron, además, películas sobre el transporte en Madrid y la lucha de la Autopista del Atlántico.*



Por último, la Coordinadora estimó que la solución al transporte de Madrid vendría a ser real cuando exista una discusión pública del tema con la participación de AA.VV. **y entidades ciudadanas, además de los futuros Ayuntamientos elegidos. En base a las** soluciones aportadas a través de este debate —y las que ya han visto la luz pública— se debería planificar el transporte madrileño. ■

Victoria Sánchez Toca
Presidenta de la A. de V. de La Elipa (Madrid)

Luchas populares — Luchas obreras

noticias breves

MANIFESTACION DE 5.000 TRABAJADORES DE SEAT

Alrededor de 5.000 trabajadores de SEAT se manifestaron en Barcelona el pasado día 15 de diciembre. Los trabajadores de esta empresa, y en general los trabajadores del Metal de Barcelona, han sido de los primeros en movilizarse contra la negativa de la patronal a negociar los convenios del año que comienza.

La plataforma reivindicativa de los trabajadores, que fue dada a conocer hace ya bastante tiempo, recoge un conjunto de exigencias entre las que destacan las relativas a los derechos sindicales en la empresa y un aumento salarial equiparado al del coste de la vida en 1978, exigencia que contrasta enormemente con la reciente declaración de la CEOE anunciando un tope del 10 % de aumento salarial.

La manifestación salió de la propia factoría y llegó hasta la Plaza de España en donde se hizo un llamamiento a la unidad de los trabajadores y a la movilización. A lo largo de su recorrido se oyeron numerosos gritos de "**Queremos un convenio justo**" y "**convenio sí, decreto no**", este último en rechazo de la posibilidad de la implantación de topes salariales mediante decreto gubernamental. ■

PAROS Y MANIFESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LOCAL

Entre 20 y 25.000 trabajadores de la Administración Pública se manifestaron en Madrid el pasado día 14 de diciembre. La manifestación —que anteriormente fue aplazada con motivo de la prohibición decretada por Martín Villa *para los días anteriores al referéndum constitucional— fue convocada por CC.OO., UGT, CSUT, USO y SU y su finalidad era el apoyo a las reivindicaciones de los funcionarios, que van desde el rechazo del tope del 10 % previsto para ellos en la reciente ley de Presupuestos Generales del Estado para el año próximo hasta la exigencia de acción sindical y negociación colectiva para el sector, así como del Estatuto de la Función Pública. A la citada manifestación precedió una jornada —celebrada el día 15— de paros generalizados de los trabajadores de la Administración en las principales ciudades del Estado.*

Por su parte, los funcionarios municipales de Madrid, en número de 10.000 se sumaron a la convocatoria de huelga lanzada por CC.OO. el día 15 en defensa de unas mejores condiciones de trabajo, por la celebración de elecciones sindicales antes del 11 de abril próximo y —al igual que los funcionarios públicos— contra el tope de aumento salarial previsto en el Presupuesto del Estado del 10 %. ■

SECTOR PESQUERO: EL GOBIERNO SIGUE SIN RESOLVER NADA

Al tiempo que empiezan a negociarse los convenios para los trabajadores del mar, la CEE ha anunciado que próximamente va a reducir de nuevo el número de licencias de pesca para barcos españoles en aguas comunitarias. De este modo, serán anuladas la mayor parte de las 120 nuevas licencias que el subsecretario de Pesca, *Víctor Moro*, presentó este verano a la opinión pública como la "gran solución" a los problemas de la flota del Cantábrico. La concesión de las 240 licencias vigentes en la actualidad se acaba a finales de enero próximo y el negociador comunitario, *Simonet*, ha recordado a la comisión española que no ha ofrecido ningún tipo de contrapartidas en la negociación.

Aparte de las negociaciones con la CEE, existen en este momento dos conflictos abiertos en el Sector de la Pesca. Uno es el de los pescadores de Asturias, con motivo de las negociaciones de su convenio colectivo y otro es el de los trabajadores del mar canarios que exigen garantías de seguridad para salir a faenar ante la masacre de ocho pescadores frente a las costas del Sahara. Asunto, por cierto, que el Gobierno español todavía no ha aclarado, a pesar del ofrecimiento del *Frente Polisario* de proporcionarle pruebas concluyentes que demuestran la culpabilidad del Gobierno marroquí. ■

CONVENIO DE PANADERIA DE LA REGION MURCIANA

A lo largo del año que termina uno de los sectores que más dificultades ha tenido para la negociación colectiva ha sido el de Panadería. De ello da fe la postura intransigente que ha mantenido la patronal del sector a lo largo y ancho del Estado: Madrid, Alava, Cádiz, Asturies, Granada, Alicante... y un largo etcétera.

El convenio de Panadería de la Región Murciana no se ha escapado a esta intransigencia. En este caso hubo que resaltar el hincapié que hacían los empresarios en su pretensión de aumentar la productividad de 100 a 120 kgs. día/trabajador. Punto al que se han opuesto con tenacidad los trabajadores y sobre el que ha girado la mayor parte de la negociación.

Una nota curiosa: los argumentos utilizados por la patronal para convencer a los trabajadores de la conveniencia de aumentar la productividad. "No aumentar la productividad de 100 a 120 kgs. como pretendéis los trabajadores, será anticonstitucional ya que el artículo 38 de la Constitución deja bien clara la defensa de la productividad y entonces iríais contra la Constitución de todos". *Sobran comentarios.* ■

HUELGA EN EL HIPER DE MURCIA

Desde el pasado 9 de diciembre los trabajadores de Hiper-Murcia se encuentran en huelga en defensa de sus reivindicaciones y ante la negativa de la dirección a sentarse a negociar con el Comité de Empresa, que respondió, en un primer momento, con 84 despidos.

Ante la firmeza de los trabajadores en la defensa de sus reivindicaciones y la readmisión de los compañeros despedidos, la dirección ha manifestado estar dispuesta a la readmisión, excepto en el caso de los trabajadores integrantes del Comité de Empresa, a los que considera definitivamente expulsados. Igualmente ha degradado a los jefes de sección que se han mostrado solidarios con la postura de la plantilla.

En el momento de redactar esta crónica, la huelga continúa y los combativos trabajadores de Hiper están recibiendo numerosas muestras de solidaridad de los trabajadores de los centros Hiper de todo el Estado, así como de las centrales sindicales, partidos y comités de empresa de la Región Murciana. ■

CINE • CINE • CINE • CINE • CINE



Congreso Democrático de Cine: todos contra las multinacionales

Congreso Democrático de Cine

Frente contra las multinacionales

A la espera de que se hagan definitivamente públicas sus conclusiones (falta aún perfilar completamente la redacción del texto de un anteproyecto de ley de Cine), el **Congreso Democrático del Cine** español ha finalizado sus trabajos. Convocado en agosto por una Comisión Permanente en la que estaban presentes, como partidos políticos, **Alianza Popular, PCE** y **PSOE (UCD** se retiró muy poco después de que se iniciara la convocatoria), este Congreso ha supuesto un compromiso entre las centrales sindicales que operan en el sector **(CC.OO. y UGT)**, las distintas asociaciones profesionales de subsectores cinematográficos, los empresarios nacionales y las fuerzas políticas mencionadas, para enfrentarse a un enemigo común, las multinacionales cinematográficas y el "ángel de la guarda" de sus intereses en el Estado español: la UCD.

Inmediatamente después de que se anunciara un mínimo movimiento "precongresual" en el sector, **UCD** tuvo a bien emitir un anteproyecto de **ley de Cine**, instando a las centrales a que enviaran sus sugerencias, a lo que éstas lógicamente se negaron. El anteproyecto, que terminó "filtrándose", era todo un poema: eliminaba el canon de doblaje y proponía la **libre importación de films extranjeros,** para facilitar el camino a las multinacionales; planeaba la creación de un **Centro Nacional de Cine** controlado exclusivamente por la Administración, y que venía a ser algo así como la Dirección General de Cine, pero en pequeñito... Mientras tanto, la producción cinematográfica nacional sigue languideciendo de forma alarmante, con un bajón impresionante del número de películas producidas, con el 80 % de la producción en Madrid y el 20 % en Barcelona, siendo el resto del Estado un auténtico yermo, con el 17 % de los locales cinematográficos (de los 4.000 existentes) percibiendo el 75 % de los ingresos totales, mientras el 83 % recibe el 25 %, con un paro intolerable de los trabajadores del sector...

El Congreso no ha sido un acto testimonial, sino que ha supuesto una recogida de fuerzas. De hecho, las conclusiones (dado que las fuerzas aliadas no eran precisamente homogéneas) han sido fruto de unos acuerdos mínimos, vinculantes para todas las fuerzas participantes, que en realidad suponen medidas y objetivos realmente positivos en su conjunto. Entre ellos, la aceptación por parte de los empresarios de la posibilidad de que se lleve a cabo la **municipalización** de las salas de exhibición cuya situación así lo aconseje, la posibilidad de creación de cooperativas autogestionarias de producción, la defensa del cine de empresa pequeña o no comercial (científico, infantil, de base...), la igualdad de condiciones para las producciones de cualquier tipo de formato (lo cual interesa notablemente a las actividades que puedan desplegar sectores de izquierda en este campo), un respetuoso tratamiento en general de los derechos de las nacionalidades y regiones, un Centro de Cine con funcionamiento democrático y actividades descentralizadas, un **Banco de Créditos para el Cine,** la aceptación del cine, ante todo, como hecho cultural, en el marco de una ponencia (la del área cultural) saludablemente radical y agresiva...

La Comisión Permanente se ha disuelto provisionalmente para reanudar sus actividades en el próximo mes de enero, sufriendo una cierta reestructuración que permitirá la entrada en su seno de otras fuerzas y partidos progresistas que hasta ahora no formaban parte de la misma. De hecho, esto ha sido un recuento de fuerzas. La batalla empieza ahora. ■

J. S.

"Estado de sitio"

Un estreno oportuno

Estado de sitio, *film realizado en 1973 por Costa Gavras, ha sido estrenado con un cierto retraso con respecto a otras películas del mismo autor, que fueron prohibidas bajo el franquismo y permitidas bajo la Reforma* **(Z. Sección especial...),** *pero con una sorprendente oportunidad. En efecto, hay que reconocer que en medio de la preocupación general hoy existente en torno al tema del terrorismo (y de la vergonzosa actitud que ante el mismo han tomado una serie de partidos de izquierda), resulta reconfortante ver un film que, partiendo de una crítica de la impotencia y falta de eficacia en términos generales de las acciones armadas individuales de un grupo de izquierdas, mantiene en todo momento una actitud respetuosa hacia las posiciones e intenciones de dicha organización. En* **Estado de sitio** *está presente siempre la intención de diferenciar claramente las acciones de ese grupo de las que llevan a cabo las fuerzas parapoliciales o el propio aparato armado del Estado. En suma, el film critica las acciones terroristas de izquierda, disiente de ellas por razones políticas, pero señala continuamente de qué lado de la frontera se coloca el grupo que las protagoniza: del lado del pueblo. Y es también reconfortante ver —aunque sea en cine— cómo un diputado de un partido comunista se levanta en una Asamblea de parlamentarios para afirmar que* **"esos a quienes se nos prohíbe nombrar** *(los terroristas)* **son una fuerza que utiliza unos métodos que desaprobamos firmemente, pero una fuerza revolucionaria y popular..."**

Estado de sitio *narra el secuestro de un miembro de la CIA, encargado en Uruguay de adiestrar a los torturadores de las fuerzas policiales, realizado por el Movimiento Nacional de Liberación (Tupamaros). De hecho, utilizando casi siempre nombres supuestos, se trata de la recreación de un hecho real: el secuestro y posterior ejecución del agente de la CIA Dan Mitrione por los Tupamaros hace casi diez años.*

Dos conclusiones se pueden sacar, así de forma breve, de esta película. Por un lado, lo mucho que mejoran los films de Costa Gavras cuando desaparece de ellos el guionista (y novelista y disidente del PCE) Jorge Semprún. En **Estado de sitio** *es sustituido por Franco Solinas, que intervino en el guión de* **La Batalla de Argel,** *y hay que felicitarse del cambio. Por ejemplo, por el hecho de que los problemas existenciales de los personajes dejan de actuar como una distorsión del sentido político general del film, con la excusa de "no hacer personajes esquemáticos". En realidad, en la historia del cine abundan excelentes films políticos en los que los personajes son radical y conscientemente esquemáticos, lo que demuestra que la falta de ambigüedad en un personaje no es bueno ni malo en términos absolutos. Depende. En* **Estado de sitio** *los personajes —al igual, por otro lado, que en* **La Batalla de Argel**— *están cortados de una pieza. Pero esto no es un aspecto negativo del film, sino un acierto. Consciente o no, poco importa.*

La segunda conclusión que se puede sacar es que, independientemente de la mejor o peor voluntad del realizador, independientemente de que la orientación política general del film sea o no correcta, este tipo de "cine político" (al que pertenecen, amén de la mayor parte de los films de Costa Gavras, películas como **El caso Mattei, Excelentísimos cadáveres, El atentado, Confesiones de un comisario** *y otros por el estilo...) introduce siempre forzosamente una serie de elementos que van en contra de una reflexión correcta sobre los acontecimientos políticos realizada desde el cine. Va de ejemplo: no es casual que en esta película no aparezca en ningún momento la repercusión que tienen las acciones de los Tupamaros en el movimiento de masas, ya que éstas —estridente paradoja en un film político— no aparecen por ningún lado. O que, al final, el más marxista de todos, el que mejor comprende la situación en la que se encuentra el MNL y el trasfondo político de la operación es nada menos que el propio agente de la CIA. O que esté presente ese eterno personaje capaz de ver el futuro histórico de forma clarividente, que encarna la memoria y el sentir colectivo del PUEBLO: un periodista, cómo no. O que el film dé continuamente una impresión de "historia cerrada", de objetividad total...*

En suma, **Estado de sitio** *es un retrato parcial, pero bien orientado políticamente, de la impotencia del terrorismo. Pero también una muestra de la propia impotencia de este tipo de cine político. En cualquier caso, resulta, en estos momentos, un film enormemente oportuno...*

Julián Salcedo.

P.D.-Dato de interés: *En una de las escenas de la versión original se ve cómo son adiestrados en Nueva York, por la CIA, agentes de policía de varios países. En un momento dado, se ve de pasada, aunque claramente, que entre ellos hay una serie de alumnos de la delegación española. Este plano (¿misteriosamente?) ha desaparecido de la versión que en estos momentos ha sido estrenada. Curioso...* ■



"Estado de sitio": llegó la CIA

MUSICA • MUSICA • MUSICA • MUSI

Apuntes sobre música popular



Música popular: ¿qué crisis?

En más de un comentario hemos podido leer que la música popular está en una grave crisis. Más aún, no falta quien afirme que está dando los últimos coletazos.

La primera cuestión es parcialmente verdadera; la segunda es absoluta demagogia reaccionaria. Y lo es, porque no se puede analizar la música popular con los mismos criterios que la música del Travolta y la Olivia. La música popular no es un producto de la casualidad y de la suerte, ni siquiera de la moda, sino que surge y se desarrolla a partir de la angustia diaria, es un producto de la tensión creadora que produce el hacer algo digno.

Cualquier trabajo anticolonialista, como lo es el de la música popular, no contó jamás (salvo rarísimas excepciones) con el apoyo de la cultura oficial y de sus presupuestos. Esta prefirió confundir la cultura con el deporte, y éste con el negocio. Así, la música popular intentó abrirse paso entre todo ese aluvión de manolos escobares, julitos iglesias, secciones femeninas, etcéteras.

La lucha fue muy dura, hasta que determinadas casas de discos vieron que esto de la música contestataria le iba a un buen número de personas y crearon departamentos especializados; realmente, es sabido que aún hubo quien vendió más que cualquiera de los escobares.

Hoy, cualitativamente, y a nivel discográfico, ha habido cambios. La industria del disco se ha lanzado a una escalada de venta de mercancías desenfrenadamente; hoy precisamente, cuando la gente no compra más que uno o dos al año (el que los compra). Las campañas televisivas de anuncios de casas de discos hacen posible que, para amortizar esa promoción, tengan que vender 200.000 copias para cubrir rentablemente sus inversiones. El Travolta y la Olivia venden todo lo que sacan, como en los mejores tiempos; los productos con ese genuino sabor americano son de los más vendido. La imaginación de las casas de discos es terriblemente amorfa: basta que una saque anuncios de una forma determinada para que las otras hagan idéntica publicidad al día siguiente. La pretensión es fácil de comprender: el pez gordo se come al chico. Las grandes multinacionales quieren hacerse con el mercado dejando en la absoluta ruina al resto.

Hoy, la música popular no tiene esa magia de antaño, no tiene esa aire de alcantarillas y clandestinidad, y la industria del disco se intenta sacudir a la gente que antes, aunque no lograsen grandes superávits, al menos amortizaban sobradamente o quedaban sin pérdidas; actualmente, hay que vender el triple o el cuádruple para dar la talla de la rentabilidad mínima.

La música popular en el Estado español está en crisis, en esta etapa de transición propia de la sociedad capitalista en vías de urgente transformación. Pero sus problemas siguen siendo los mismos: por una parte, sigue vibrando al no ser resultado de una inteligente operación de marketing. Por otro lado, las viejas zancadillas continúan. La censura económica es hoy más descarada que nunca, porque aunque se diga que hay libertad de expresión, la farsa queda al descubierto fácilmente cuando se comprueba que los canales para distribuir esa expresión están controlados por la misma burguesía. Un ejemplo claro a este nivel es el de "Cantares", de la ilustrísima UCD-RTVE; como en los mejores tiempos, un recital que se iba a pasar por la radio, de Claudina y Alberto Gambino, tuvo unos cortes en varias canciones dignos del mejor censor franquista. ¡Se ve, se siente, la Constitución está presente!

Las gentes de la música popular han sido las que más consecuentemente han intentado que sus producciones no fueran fruto del marketing; y más de uno, y más de dos, se preocuparon por saber qué era eso de la clave de DO en tercera línea y para qué servía. Pero aquí aparecen ya nuevos problemas, y más graves si cabe: el de la absoluta burocratización de la enseñanza de la música, con esa concepción del arte al margen de la creación cotidiana.

La música popular ha de aunarse con el resto de movimientos de cultura popular, ha de compartir los esfuerzos con todos los trabajadores de la cultura: desde el que hace un pequeño, y grande a la vez, programa de radio, hasta el que escribe mil folios para que uno sólo le valga.

La cultura popular ha de dirigir sus esfuerzos hacia la consecución de una autonomía en la producción, que la producción no pase por el exclusivo baremo de lo rentable, que ésta pase por la consideración de lo que es o no es digno, de lo que contribuye o no a desarrollar la idiosincracia de cada pueblo, de cada comarca. Que la cultura popular no esté ligada más que al trabajo cotidiano y seco, y el que quiera triunfar que se meta en la UCD, o al Opus, que variantes tiene donde elegir.

Y vaya este último párrafo para esos comentaristas que no quieren ver más allá de sus narices: la música popular no es que esté dando sus últimos coletazos; está vibrando como esos hombres y mujeres que no aciertan a encontrarse a gusto con la si-

tuación presente, los mismos coletazos que todas las gentes que lucha y sufren. Algún día os diremos: compraros los primeros cuadernos de caligrafía y aprended a escribir. ■

Jacinto Martín
(Del grupo de canción popular aragonesa BOIRA)

LIBROS • LIBROS • LIBROS • LIBROS

"La esperanza" de André Malraux

Una novela de la guerra civil

Prohibida en España durante cuarenta años —fue editada en 1937 en París por vez primera— **L'Espoir**, *una de las más famosas novelas sobre la guerra de España de 1936 a 1939, acaba de ser publicada aquí.*

"Cuando se ha escrito lo que yo he escrito y hay guerra, pues se hace", *dijo una vez Malraux. Y, efectivamente, este intelectual francés que estuvo presente en la guerra de liberación china en 1926, en la guerra civil española y la resistencia francesa a los nazis, tuvo una activa participación en España como jefe de una escuadra de aviones que defendía a la República. Identificado con la causa antifascista europea de los años treinta, Malraux se alineó junto a la República, a la vez que encontró un punto de acuerdo con los comunistas en la necesidad de organizarse para triunfar. Como al mismo tiempo Malraux abrigaba lúcidos temores sobre la estructura interna de los partidos de izquierda y el tipo de sociedades que buscaban imponer, su actitud no pudo ser sino contradictoria y muchas veces polémica. Y eso queda fielmente reflejado en* **La esperanza.**

La novela gira alrededor de una serie de ejes: la fraternidad como oposición a la barbarie, la organización de las ansias de libertad precisamente para que ésta pueda triunfar, la posible deshumanización que esa organización y la lucha pueden acarrear a los hombres. En todo el texto subyace una preocupación de Malraux, expresada a través de varios y contradictorios personajes, que es la del sentido último de la vida del hombre dentro del drama cotidiano. En este sentido, se enlaza con el procedimiento literario-filosófico que plantea en esos años el existencialismo de Jean-Paul Sartre, especialmente en **Los caminos de la libertad**. *La búsqueda de "sentido último" no significa que Malraux sea un metafísico. En la novela, la confrontación entre cristianos progresistas y los marxistas deja en claro la posición humanista de André Malraux, coherente con su trayectoria liberal y que confirmaría al decir:* **"La barbarie sacrifica los hombres a los mitos, y nosotros queremos una civilización que someta los mitos a los hombres".**

A la vez que **La esperanza** *es un discurso literario-filosófico que plantea continuamente las vinculaciones entre ética y política, y entre esta última y el arte (preocupación constante de Malraux), se trata de un relato testimonial de carácter movilizador. En el momento en que la novela fue escrita, principios de 1937, Malraux ofició de protagonista de la causa republicana en el mundo, buscando armas, dinero y apoyo para el Gobierno de Madrid y luego de Valencia. Pero en las amplias secciones del libro dedicadas a los detalles de la guerra, Malraux no logra la nitidez de un Hemingway o los cronistas rusos Koltzov y Ehrenburg. Acierta a crear un clima caótico, fiel reflejo de la guerra; un clima de discursos entrecortados; pero la sobreabundante descripción hace perder de vista, muchas veces, el eje de la acción. Por otra parte, el autor reitera el procedimiento de intercalar escenas testimoniales con discusiones ético-políticas, hasta el punto que uno muchas veces echa de menos protagonistas que no sean sólo intelectuales. Pero, al mismo tiempo, Malraux muestra su visión de la guerra; no pretende hacer una literatura de espejo, y parece que, si no fuera por la acuciante situación de la España de entonces, quizá hubiera escrito un tratado sobre los intelectuales, la guerra y la política, lo que en definitiva se logra si se recortan del libro los textos testimoniales.*

La guerra de España llamó la atención práctica de muchos intelectuales. Malraux fue uno de los que más coherentemente sintetizaron la teoría y la práctica del antifascismo, al tiempo que dejó, a través de **L'espoir** *(y en cierta forma mediante la excelente película que realizó con el mismo título —***Sierra de Teruel** *en la traducción—), una serie de cuestiones planteadas que tienen hoy absoluta vigencia.* ■

M. L.

"El guardián entre el centeno"

Juventud, rebelión y locura

Pocas veces se ha dado en Estados Unidos el caso de un libro que afecte tanto a la juventud. Una juventud que vive dentro de un país que ha desarrollado una cultura comercial específica para el joven (que vemos funcionando hoy con el fenómeno "Grease"), y que es bombardeado constantemente con imágenes de James Dean, del Marlon Brando joven. Se crea en USA en los años cincuenta un género de literatura y cine hecho para el mercado de la juventud, y donde se plantea que la adolescencia es una época de la vida atomizada del resto de la historia personal. Por una parte, el joven es bombardeado con símbolos con quienes identificarse; por otra, el mercado le provee lo que necesita para consumar la ilusión de la identificación. De este modo, de la autocontemplación y dedicación narcisista del adolescente, al individualismo que todo adulto debe tener en el sistema, hay sólo un paso.

No es casualidad que sea en los años 50 cuando se formula este mundo cerrado para el adolescente norteamericano. Unos años 50 que se desarrollan bajo el signo del macarthismo y de la guerra fría. Se proporcionan unos roles que comienzan con la rebeldía ambigua de James Dean y que terminan con las películas playeras y conformistas de Frankie Avalon y Annette Funnicello (esta última, siendo un producto de Walt Disney). En medio de esta cultura fundamentalmente consumista, mítica y veladamente represiva, se venden 250.000 copias anuales de **El guardián entre el centeno**, de J. D. Salinger, publicada en 1951 y recientemente editada en España por **Alianza Editorial**.

¿Qué tiene esta novela que puede seguir atrayendo a jóvenes y adultos de la sociedad norteamericana, desde la década de los cincuenta hasta hoy? Resulta, pues, que trata de la adolescencia, pero no una adolescencia que es tránsito a la adultez integrada al sistema, sino que conduce al hospital psiquiátrico. Esto último es un rompimiento temático con todos los mitos estadounidenses de la transición (difícil, pero siempre posible) de la adolescencia a lo que se llama, y de lo que se espera que sea, **un adulto.** Es el fracaso del tránsito lo que supone el éxito de la novela.

Holden Caufield, personaje ya familiar para varias generaciones de norteamericanos, se encuentra ante un mundo de adultos que le exigen la hipocresía y la aceptación de la realidad tal cual es. A partir de esa exigencia, Salinger contrapone dos tipos de vivencias ante la realidad: una fría, alienada y codificada por la ideología burguesa —simbolizada por los adultos—; la otra cálida y espontánea —simbolizada por la niñez— pero que está a punto de entrar en el juego de la primera o ir hacia la locura. Pero Salinger, también, encierra al protagonista en esta polaridad que es, en verdad, encerrarlo en dos caras de la misma moneda: **la locura**, tanto si se acepta como si se resiste al sistema establecido. Esta oposición le obsesiona a Holden, que intenta ser adulto pero le sigue preocupando a dónde van los patos y los peces cuando se hiela el lago del Central Park de New York.

La novela está construida en base a un monólogo interno en el cual constantemente se contrasta **lo que piensa Holden que tiene que pensar**, a la vez que le va diciendo al lector que eso, en verdad, **no es lo que él piensa.** De esta manera, Salinger va enunciando los conflictos que surgen del choque que supone, ya no sólo seguir viviendo sino que, además, aceptando la realidad como pauta de normalidad (adultez), y la espontaneidad y la honestidad como formas, **limitadas**, de resistencia a ese proyecto.

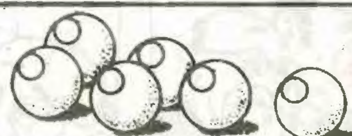
La búsqueda de Holden Caufield de lo que es la verdad y la honestidad, necesariamente tiene que pasar por la desmitificación de lo que le rodea. La suya no es una rebeldía hacia el sistema en su totalidad, sino hacia la forma de comunicación humana y el comportamiento que se le exige. Se rebela, en definitiva, en contra de los elementos superestructurales de la sociedad, no de la base en sí. Y no lo puede hacer porque su posición de clase y la despolitización reinante no se lo permiten. Es la pequeña burguesía elitista newyorquina la que habla en boca de Caufield.

El problema que se plantea entonces es cómo este personaje tan específico a nivel de clase, puede trascender esta fracción de clase y convertirse en uno de los mitos de los jóvenes norteamericanos. Quizá pueda decirse, una vez más, que, en definitiva, los modales, el lenguaje y los comportamientos sociales de la clase dominante definen cómo serán las relaciones sociales del resto de las clases. De este modo, la alienación, la hipocresía, la falta de comunicación que Holden rechaza no son propiedades de una clase, sino la forma ideológica que penetra en toda la sociedad. Cabe recordar que 15 años después de la publicación de este libro, la juventud de USA se rebelaba en contra de las mismas cosas que volvieron loco a Holden Caufield: la alienación, la frialdad, la hipocresía, la rigidez, la opresión y el símbolo de todas ellas, que fue la guerra imperialista del Vietnam. ■

A. B.



PERLAS



DICE don Joaquín Garrigues Walker **en TVE:** "Deben ser los poderes autonómicos **(sin duda quiere decir autónomos)** los que se encarguen de la reorganización del territorio". **Hasta aquí podríamos decir que la cosa va bien. Pero añade:** "Debe ser así, porque es el poder local el que conoce dónde están las industrias, las casas, las carreteras...". **Se observará la solidez de las razones: es evidente que un ministro de Obras Públicas y Urbanismo, desde Madrid, no puede saber realmente si entre Barcelona y Gerona hay realmente o no una carretera... Este mismo Garrigues se había explayado algunos días antes en las páginas de** "El País" **dominical hablando del apasionante tema de su "toilette" personal. Demostró que su aplastante lógica la aplica a los más diversos campos de la práctica humana: explicaba que él lleva gafas aunque, en realidad, no las necesita para nada.** "Es que mi cara se presta...", **añadía. ¿Que si se presta? Diríamos que hasta se vende.**



UNO de esos asuntos sorprendentes que tiene el mundo de la política es el de la posición adoptada por el PTE ante el referéndum constitucional. Severísimos partidarios del "Sí" en general, propugnaron la abstención en Euskadi. Según explicaron los dirigentes de dicho partido, el asunto había que atribuírselo a la particular situación de Euskadi. Por lo visto, esa situación hacía desaconsejable aplicar al pueblo vasco las enormes ventajas que él PTE había descubierto en la Constitución. Ahora resulta que el Comité Ejecutivo Federal del PTE lanza un llamamiento "Contra los fascistas y terroristas" **para el conjunto del territorio estatal, y su organización de Euskadi —sin duda también por lo de la "particular situación"— estima conveniente** censurarle un párrafo **a la hora de distribuirla en tierra vasca. El párrafo en concreto definía la Constitución como** "garantía legal de los derechos y libertades democráticas". **Se ve que en Euskadi no es garantía. O que es mejor, en todo caso, no decir si es o no es garantía. Vaya con las particularidades. Obsérvese que se trata, además, de un género de particularidad sólo descubierto por el PTE: todos los demás partidos políticos han adoptado un juicio sobre la Constitución único y aplicable a todo el territorio estatal. Así que al final no se sabe si lo particular es Euskadi** o el PTE. **Que todo puede ser.**



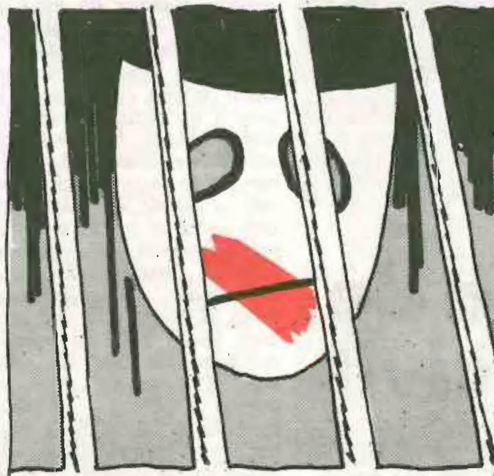
EMOCIONADO, un buen señor llamado V. Desco **escribe en el diario** "Levante", **a propósito del referéndum constitucional, un vibrante y poético artículo. Se ocupa en él de describir a los componentes de una mesa electoral que le llegó al alma. Primer personaje, el presidente:** "Un hombre que en otro tiempo fue falangista convencido: estuvo magnífico, inconmensurable, en su papel de juez supremo, árbitro, guía y luz". **El árbitro, guía y luz, además, no estaba solo.** "Tenía a su lado, como adjunto **(sic)**, una mujer hermosa, incansable, como una reina, la reina de aquel día, en funciones de abeja obrera, fabricando pacientemente la miel del romero y el tomillo de las bellas praderas de España". **Suspendamos el relato brevemente para llamar la atención sobre la curiosidad científica que recoge el vate** Desco: **miel de romero y tomillo. Pero el hombre no se arredra y tira con la descripción de otra componente de la mesa que,** "casualmente **—se asombra—**, era otra mujer": "Ella es de sus veinte años. De su exuberante **(sic)** belleza y de esa vida que está estrenando. Es la juventud española actual que trabaja, estudia y sueña." **Y añade sentencioso:** "La mesa era un triunfo feminista". **Porque el cuarto le salió más bien cuarta:** "Una chica extraordinariamente guapa, interventora del PCE, con toda la seriedad y el atractivo de su socialismo científico y su bello materialismo histórico". **Y es que todo es saber buscar la belleza: ¿por qué no hablar a continuación de, digamos, la "suave tersura de la teoría de la relatividad", o de "la delicada fragancia del principio de Arquímedes", eh? El poeta contempla la mesa, arrobado: ¿qué pinta ese personal allí, guías y luces, miel de romero y tomillo, bellezas "exuberantes" y atractivos socialismos científicos? ¿Constituir una mesa electoral? No, oh musas, no: son más bien algo así como un belén, un pesebre. Es —explica— que la democracia ha escogido, como el niño Dios su establo, aquella humilde escena. Por lo cual sólo encuentra un modo de acabar su artículo.** "Aleluya", **exclama. Pues nada, hombre, alelúyese todo lo que quiera. Si eso le hace feliz...**

Queja de lo que fué el 78 (y esperanza del 79)





Dijeron que democracia
tendríamos sin parar.
Sin parar nos han mentido,
y lo hemos debido pagar.



Ha sido un año muy duro
en materia de expresión.
"Joglars", "Saida" y Sagaseta
lo vieron desde prisión.



¿Cómo no evocar los muertos
por la bomba en "El País"?
Las desdichas del fascismo
siguen presentes aquí.



¡Y aún pretenden que es Euskadi
quien viene sangre a sembrar!
¿No serán más bien los "grises",
Martín Villa y Blas Piñar?



Lo que ocurre con Euskadi
en toda tierra es igual:
que hablaron de autonomía
y luego no fue real.



Con pactos y con consensos
han frenado a los obreros.
Y así están altos los precios
y los sueldos por los suelos.



Los hay que en ese camino
han renunciado a Lenin.
La verdad: tampoco a Marx
recuerda la gente así.



El MC y su Congreso
recogieron la bandera.
Tras ella vamos marchando,
y con nosotros quien quiera.



Un referéndum de coña
sacó la Constitución.
Un tercio del pueblo llano
se inclinó por la abstención.



Centralismo y Monarquía
trae su texto detestable.
Machismo y capitalismo,
a golpe de isopo y sable.



Dibujos: J. R. Ballesteros - Texto: J. O

DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON EL MC

EUSKADI

GUIPUZCOA: **San Sebastián**, San Marcial 2, 4.º izda. Tel. 42 16 08.— **Elbar**, Urkibajo 7, bajo.— **Mondragón**, Alday 5, bajo izda.— **Rentería**, Beeko Kalea, Calle de abajo 15, bajo.— VIZCAYA: **Bilbao**, García Salazar 12, 1.º dcha. Tel. 431 07 81 y 431 07 76. / "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Recalde. **Basauri**, Galicia 4, 4.º J. Tel. 449 88 23 **Sestao**, Carlos VII 5, 1.º izda. Tel. 426 26 41. **Romo**, Kresaltxu 2, bajo. Tel. 464 37 64. **Bermeo**, Talacocchea 15, bajo. **Amorebieta**, San Juan I.— NAVARRA: **Pamplona**, Navas de Tolosa 9, 4.º izda. Tel. 25 84 50. **Estella**: Navarrería 36. **Tudela**: Fuentes del Matadero 1, 1.º. Tel. 82 20 48.— ALAVA: **Vitoria**: Cuesta de San Vicente 2, 1.º. Tel. 27 03 74.

CATALUNYA

Barcelona, Gran Vía 534, 2.º 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. **Santa Coloma de Gramanet**, Marina 1, 1.º 3.ª. **Cornella**, Acacia 1, entlo. 4 (San Ildefonso). Tel. 376 13 98. **Sabadell**, Paseo Manresa 19, 4.º-3.ª, 4.ª puerta.

GALICIA

Santiago, Calle Hórreo, 19, Edificio Viacambre, esc. D, 1.º A, izda. Teléfono 59 95 19. **La Coruña**, Avda. Finisterre 43, 1.º D. Tel. 26 36 12. **Orense**, Imprenta, 4, 1.º Tel. 22 10 86. **Vigo**, López de Neira, 5 - 3.º.

PAIS VALENCIA

Valencia: Bonaire, 16. Tels. 321 83 34 y 321 83 62.—**Alacant**: San Mateo, 53, entlo. izda. Tel. 24 65 53.—**Rojales** (Alacant): Castillo, 20.—**Paterna**: San Francisco de Borja, S/n.—**Puerto de Sagunto**: 18 de Julio, 40.—**Petrer**: Avda. de Elda, 48-50.—**Sueca**: Enrique Carrasquer, 82, bajo.—**Torrent**: San Cristóbal, 21.—**Vall d'Uixó**: Avda. Corazón de Jesús 7, 24.

MALLORCA

Ciutat de Mallorca: Joaquín María Bover 18. 1.ª.

ARAGON

Zaragoza: Santa Isabel 10, principal derecha. Tel. 21 83 60.— **Jaca**: Gil Bergés, 8.—**Huesca** (Alto Aragón): Pedro IV, 15, bajo.

ASTURIAS

Oviedo: Apartado de Correos N.º 846. Tel. 22 28 18. **Gijón**: Lieres 2, bajo. Tel. 35 79 29. **Avilés**: Avda. de Portugal, 3, 1.º. Tel. 56 74 02. **Mieres**: Enrique Cangas 25, bajo. Tel. 46 04 77.— **Pola de Laviana**: Plaza de la Encarnación s/n.

CASTILLA-LEON

Valladolid: Matías Sangrador 5, 3.º. Tel 22 50 97.— **Burgos**: San Gil 16, bajo.— **Segovia**: Plaza Mayor 3, 2.º. Tel. 41 50 16.— **Avila**: Tostado 9.

MADRID

Sede provincial: Doctor Esquerdo 12, 4.º ctro. Tel. 401 29 73.— **Vallecas**: Calle Uno 67 (Palomeras).— **Zona Este**: Estrecho de Gibraltar 21.— **Aluche**: Quero 87.— **Getafe**: Madrid 88, 1.º.— **Villaverde Alto**: Camino de Leganés 37, bajo. Tel. 796 27 57

REGION MURCIANA

Murcia: Sagasta, 48 - bajo derecha. **Cartagena**: Calle del Alto 11, bajo.

RIOJA

Logroño: Caballerías 37, 3.º

ANDALUCIA

Málaga: Carretería, 61, 1.º izda. Teléfono 21 49 19.— **Granada**: Santa Paula 19.— **Huetor Tajar**: Calle Ancha, 18, 3.º (Granada).— **Línea de la Concepción**: Gerona, 12— **Sevilla**: Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19.— **Cádiz**: Queipo de Llano, 69, bajo izda.

MELILLA

Melilla: Seijas Lozano 4.

EXTREMADURA

Navalmoral de la Mata: Rinconada de Albuera 28.

EMIGRACION

7, Av. de la Foret Noire, 67.000, STRASBOURG. (FRANCIA). Europa.

SEDE CENTRAL

Colomer 12, Tels. 245 37 78 y 245 17 75. **Madrid 28.**